

Jalisco

Síntesis Informativa

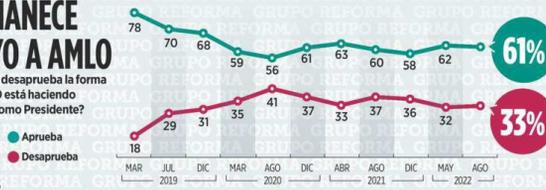
31-Agosto-2022

PERMANECE APOYO A AMLO

¿Aprueba o desaprueba la forma como AMLO está haciendo su trabajo como Presidente?



LOS RESULTADOS



PERO PREOCUPA INFLACION

En los últimos 12 meses, ¿qué tanto lo ha perjudicado a usted y su familia la inflación?



Encuesta nacional en vivienda a mil adultos del 23 al 29 de agosto.

NAC. 5 MAÑANA: ENCUESTA ELECTORAL

MIÉRCOLES 31 / AGO. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,663 \$25.00

MURAL EXPRESIÓN DE JALISCO

LE TIRA A LO GRANDE

La pentatleta tapatía Mariana Arceo se ilusiona con alcanzar medalla en París 2024.



Señalan que colaboradores presuntamente firmaron contratos

Buscan por AJP a otros implicados

Plantean demandar por la vía civil en lo individual, por las diferencias en casos

FRANCISCO DE ANDA

En el presunto fraude de Asesores Jurídicos Profesionales (AJP) no sólo intervino el director de la inmobiliaria, Luis Oswaldo Espinoza Marín, sino también algunos de sus principales colaboradores.

Afectados por la empresa, quienes exigen la recuperación del dinero invertido, aseguraron que los contratos también eran presuntamente firmados por otras personas como María Elena Romero, quien está identificada como la encargada de Pagos de AJP, y Rosalía Rodríguez, ma no derecha de Espinoza Marín.

De ahí que las víctimas reconocieron la necesidad de que cada caso se ventile de forma individual.

“Unos (contratos) estaban a nombre de la licenciada Rosalía (Rodríguez), de la licenciada María Elena (Romero) y los demás del licenciado (Luis Oswaldo) y de la esposa”, dijo Rosa Isela Becerra, vocera de los afectados.

“Las personas que se firmaron a ellos son gente que inclusive fueron sus hijos. Yo sé que también el suero de él, el papá del licenciado Luis, el hermano del licenciado



El Procurador social, Juan Carlos Márquez, recibió a afectados por la inmobiliaria AJP.

Asesoran a 165 afectados

FRANCISCO DE ANDA

La Procuraduría Social del Estado asesora a 165 afectados por el fraude de la empresa inmobiliaria Asesores Jurídicos Profesionales (AJP), informó el titular de la dependencia, Juan Carlos Márquez Rosas.

El acompañamiento es para interponer demandas por la vía mercantil, ya que la mayoría de las víctimas cuenta con pagares.

“Hay pagares, o sea, el común denominado de todos los contratos es que son

Luis. Por eso son casos específicos en lo individual, no se puede manejar como un universo único”.

El Procurador Social del Estado, Juan Carlos Márquez,

acompañados de un pagaré que se señala en los mismos”, explicó el funcionario tras reunirse con los afectados.

“Nos estamos encontrando con diferentes contratos por la vía civil, o sea, no es el mismo. Lo que sí es en común, lo que sí es en todos, es un pagaré”.

El costo de las demandas será absorbido por la Procuraduría, sin embargo, Márquez Rosas les dijo a los afectados que podrían eventualmente pagar una fianza por el posible registro de algún embargo.

dijo que para proceder por la vía civil contra personajes involucrados en el presunto fraude es necesario tener claro cuántas personas estarían en ese supuesto.

“Hay diferentes tipos de contratos que se pudieran atacar en materia civil, por ejemplo. Muchos tienen que ver con contratos de mutuo, hay algunos contratos que se elaboraron como de prestación de servicios”, explicó el funcionario.

“Me parece, no he visto documentos, que hay contratos inclusive firmados por algunos otros y no por el titular de todo este tema (Luis Oswaldo), entonces hay que analizar cuántas personas hay para poder elaborar las demandas contra ellos en materia civil”.

El fraude en AJP asciende a mil 35 millones 835 mil 740 pesos y hasta el 23 de agosto había 942 denuncias presentadas ante la Fiscalía del Estado.

El director de AJP se quitó la vida el 6 de agosto pasado, luego de reconocer la débil financiera de la inmobiliaria. El hecho ocurrió en medio de un operativo que llevaron a cabo agentes de la Fiscalía estatal en su domicilio.

En un video que divulgó en redes sociales, Espinoza Marín dijo que en 29 de los 30 años que operó la empresa AJP cumplió con los pagos a sus clientes y luego vinieron los problemas con la pandemia.

Reconoció, sin embargo, haber recurrido a engaños y manipulaciones.

Marchan y oran por desaparecidos

Reclaman familiares ayuda a autoridades; rezan por fortaleza en sus búsquedas

ENRIQUE OSORIO Y TANIA CASILLAS

Las personas desaparecidas no son olvidadas en Jalisco. Con marchas, misas y bloques, sus familiares se desplegaron por la Ciudad para conmemorar el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada.

La jornada comenzó cerca de las 9:00 horas. Integrantes de colectivos como Luz de Esperanza, Jóvenes Buscadores de Jalisco y Corazones Unidos en Busca de nuestros Tesoros gritaron reclamos e hicieron pase de lista en la Glorieta de las y los Desaparecidos.

“¡Alfaro, queremos ayuda de tu parte, necesitamos ayuda, venos a nosotros las madres como estamos destrozados, ven y danos la cara, por favor!”, gritó una madre.

A las 10:10 horas eran

cerca de 70 personas. Partieron de la Glorieta desde Niños Héroes y Chapultepec, en medio de reclamos de conductores y a pesar de la lluvia.

Hicieron una parada en Palacio de Gobierno, después caminaron a la Fiscalía Especial de Personas Desaparecidas, en Calzada Independencia y Sierra Nevada. Finalmente bloquearon la Calzada entre 12:30 y las 15:30 horas.

Más tarde, en la Glorieta de los Desaparecidos, Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej), Guerreras de Chapala, Más Uno Igual a Todos y Luz de Esperanza celebraron una misa con la Virgen de Zapopan.

“Muchos de los que están pasando y circulan aquí alrededor, de los que a lo mejor están viendo (...) pudieran también (sentir) precisamente lo que también ustedes mucho anhelan: una empatía”, dijo el sacerdote en la homilía.

A la par, el Colectivo Entre Cielo y Tierra realizó una misa en el Sagrario de la Catedral de Guadalajara.

Familiares oran en “La Generala” en la Glorieta de las y los Desaparecidos.

MIRA EL VIDEO



Son turísticas 3 de 10 quejas de consumidores

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Tres de cada 10 quejas que se interponen ante la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) son contra proveedores de servicios turísticos.

La dependencia informó que de enero a julio de este año se registraron mil 255 quejas en general en la Ciudad, de las cuales 372 —el 29.6 por ciento del total— fueron dirigidas contra empresas de servicios turísticos.

El segundo lugar lo tienen las tiendas departamentales, con 177 quejas —el 14.1 por ciento—, mientras que en tercer lugar están los proveedores de servicios de telecomunicaciones, con 159 quejas, equivalente al 12.7 por ciento.

Sebastián Hernández Méndez, titular de la Profeco en el AMG, ha explicado que los proveedores de servicios turísticos lideran las quejas de los consumidores

De todo

De enero a julio hubo 1,255 quejas ante Profeco en el AMG. Los giros con más reclamos son:

GIRO	PART.
1. Turismo	29.6%
2. Departamental	14.1%
3. Telecomunicaciones	12.7%

debida, principalmente, a las reprogramaciones y cancelaciones de vuelos.

Además ha hecho llamados a tener cautela con los paquetes de viaje que se ofertan en redes sociales, ya que algunos con precios muy bajos han resultado ser un fraude.

En cuanto a las quejas en general, los principales motivos de reclamación en los primeros siete meses del año fueron la negativa a la devolución del depósito, la negativa a la entrega, la negativa a hacer efectiva la garantía y la negativa a corregir errores.

DE IDA Y VUELTA

El avión presidencial realizó ayer un sobrevuelo de hora y media de CDMX a Jalisco y de regreso, según flightaware.com.



A DISFRUTAR La música de Queen es eterna y próximamente le harán un homenaje. Checa éste y otros shows en la Ciudad.

Incumplen mejora ambiental de El Ahogado

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque en agosto de 2010 se decretó como Polígono de Alta Fragilidad Ambiental un área de 745 kilómetros cuadrados en el sur del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) para emprender acciones que revirtieran la contaminación del agua, no se ha cumplido el objetivo en 12 años.

De acuerdo con la última recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), en junio de 2022, uno de los puntos con peor contaminación de toda la cuenca del Río Santiago es el arroyo El Ahogado, aguas abajo de la planta

de tratamiento del mismo nombre, debido a la descarga directa de aguas negras del AMG.

“La macroplanta de tratamiento El Ahogado, operada por la CEA-Jalisco, está rebasada en su capacidad, por lo que no se da el debido tratamiento a todas las aguas, puesto que muchas son derivadas directamente al canal El Ahogado”, indica la CNDH.

Si bien, esto no se realizó y a la fecha, la planta de tratamiento El Ahogado está rebasada desde hace ocho años, de tal manera que vierte sin tratar al Río Santiago agua proveniente de El Salto, Tlajomulco y Guadalajara, principalmente.

SE LESIONÓ JUGANDO

Eugenio Derbez cayó mientras disfrutaba un juego virtual. Se lastimó el hombro y ya fue operado con éxito.

GENTE



Martin Wolf
"Se acerca escalada de precios por aumento en la energía" - P. 26



Patricia Armendáriz
"Guardia Nacional para controlar la violencia electoral" - P. 13



Héctor Aguilar Camín
"La tarea del futuro es remontar la pendiente, no persistir ahí" - P. 13

Conflicto. El gobernador establece que no está dispuesto a negociar apoyos a negocios universitarios, entrega de cargos públicos, ni apoyo al partido Hagamos

Pide diálogo rector de la UdeG, pero Alfaro pone tres condiciones

JOSEFINA RUIZ, GUADALAJARA

Ante los últimos señalamientos entre autoridades de la Universidad de Guadalajara y del gobierno de Jalisco, el rector de la casa de estudios, Ricar-

do Villanueva, hizo un llamado al diálogo al mandatario Enrique Alfaro, quien aseguró que las puertas están abiertas, pero puntualizó tres premisas que consideró "irrenunciables". PAG. 4

Ataque a Canal 44

Murió hombre implicado en asesinato de guardias

REDACCIÓN - PAG. 6

Ejercicio 2023

Aprueban Ley de Ingresos en el Cabildo de Zapopan

KARLA RODRÍGUEZ - PAG. 6

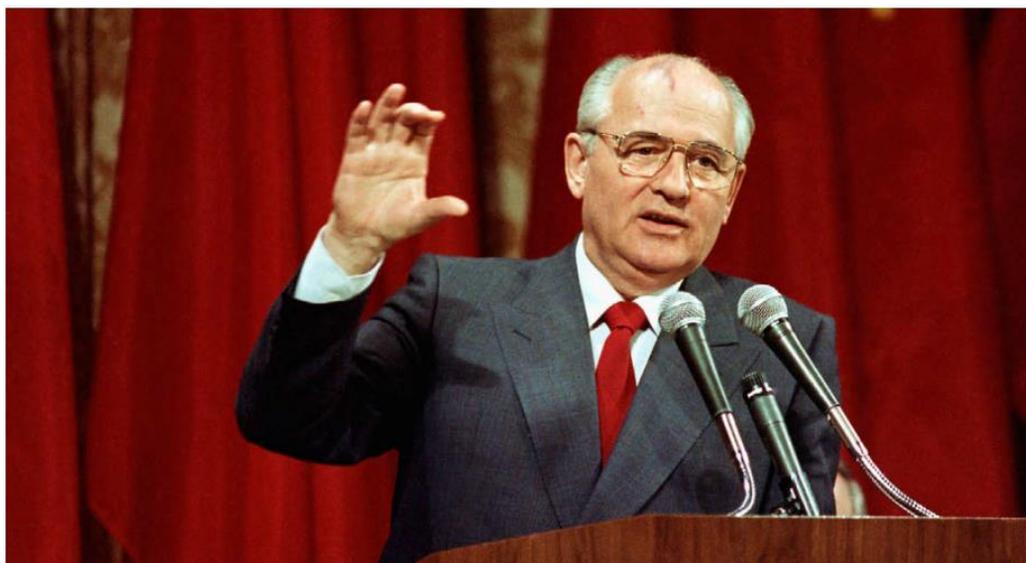
MARCHA



FAMILIARES DE DESAPARECIDOS EXIGEN AVANCES

Cimbraron los gritos de dolor de quienes buscan a parientes

DIANA BARAJAS - PÁGS. 2 Y 3



Gorbachov. Ha muerto el padre de la perestroika, ícono del siglo XX

Mijaíl Gorbachov, último líder soviético, fue la figura clave en la caída del Muro de Berlín y la disolución de la URSS, que puso fin a la guerra fría, librando incluso una rebelión comunista.

Chile vota por una nueva Constitución

Los chilenos votan el domingo nueva Constitución y está en juego el modelo económico de un exitoso mercado emergente. D. LONGSTREATH/AP PÁGS. 20 Y 27

Secretarios de Estado y dirigentes de Morena hacen vacío a Monreal

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO

Militantes de la 4T hicieron el vacío en la plenaria al coordinador Ricardo Monreal, quien debió afrontar reclamos. PÁGS. 14 Y 15

"No me han probado nada"

"Haiga sido como haiga sido yo ya estoy en casa": Robles

ELISA ALANIS - PAG. 18



P. 31

Ute Lemper. "Canto y vivo el ahora, no para crear piezas de museo"

Pérez-Reverte: "no conocí a Ávila Beltrán ni había reina de nada"

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

El escritor asegura que creó su personaje después de conocer a narcos en México, Marruecos y España. PAG. 16

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

De alfileres pende la "nueva verdad"

Sobran similitudes de fondo de forma entre vieja y reciente versiones del caso Iguala. PAG. 15

Indagan a 203 policías por desaparición forzada

Muere Gorbachov, el último líder de la Unión Soviética

Mijaíl Gorbachov, último dirigente de la Unión Soviética, murió ayer a los 91 años en Rusia, informó el Hospital Clínico Central.

Premio Nobel de la Paz en 1990 por su papel en el fin de la Guerra Fría, pasó los últimos 20 años de su vida retirado de la política, aunque regularmente se hacía oír, preocupado por las nuevas tensiones con Washington.

A menudo instaba al Kremlin y a la Casa Blanca a dialogar y a ponerse de acuerdo para garantizar la seguridad mundial y reducir sus arsenales.



Par el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), António

Guterres, Gorbachov fue "un estadista único que cambió el curso de la historia" e "hizo más que cualquiera para lograr un final pacífico de la Guerra Fría".

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, dijo que fue un "líder digno de confianza" que "abrió el camino para una Europa libre".

► **Página siete-A**

INFORMAPLUS

La app de **EL INFORMADOR** Descárgala y obtén **30 DÍAS GRATIS** de suscripción digital.

SUSCRÍBETE DESDE **319 MENSUALES AL 33 3678 8893** SI YA ERES SUScriptor, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios **33 3678 8893** comentarios@informador.com.mx

A un año, urgen terminar obras en El Zapotillo

Los habitantes de las comunidades de Temacapulín, Acasico y Palmarejo urgieron a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) a construir las ventanillas y los vertederos de la Presa El Zapotillo.

Gabriel Espinoza, habitante de Temacapulín, explicó que es necesario iniciar con esto para evitar una posible inundación, además de ser un acuerdo al que se llegó con el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO). "Estamos ocupados en vigilar que la Conagua comience a realizar las seis ventanillas que se hicieron en el proyecto y que se presentaron el 27 de octubre del 2021 en la Ciudad de México".

Agregó que también es necesario hacer los seis vertederos físicos a partir de septiembre.

"Esto va un poco atrasado porque se había hablado de comenzar en julio, luego que en agosto y ahora que en septiembre. Por eso ahorita estamos con la exigencia de que se genere un calendario de obra y que se cumpla para que estemos en los tiempos de cumplimiento de las garantías para que se salven las tres comunidades", añadió.

El 14 de agosto de 2021, López Obrador se comprometió con los habitantes a que la cortina de la Presa El Zapotillo se quedaría en 80 metros para no inundar a las localidades mencionadas.



CEREMONIA RELIGIOSA. El colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos en Jalisco (Fundej) organizó una misa en la Glorieta de las y los Desaparecidos, ubicada en Chapultepec y Niños Héroes, para pedir por sus seres queridos.

Villanueva llama al diálogo; gobernador lo condiciona

El rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomeli, hizo un llamado al Gobierno de Jalisco para resolver de manera definitiva el conflicto que surgió hace un año tras el retiro de 140 millones de pesos (MDP) destinados al Museo de Ciencias Ambientales.

"Quiero hacer un sincero llamado al diálogo para resolver este problema y ponernos a trabajar en lo verdaderamente importante: la educación de los jaliscienses", dijo.

Lo anterior, luego de que el gobernador tuviera un enfrentamiento y amenazara a funcionarios del Centro Universitario de los Valles (CUValles) el pasado viernes, y de que la Federación de

Estudiantes Universitarios (FEU) responsabilizara al Ejecutivo del vandalismo que sufrieron sus instalaciones.

"Esto no es una pelea de boxeo y Jalisco no es un ring. Necesitamos madurez. Necesitamos diálogo. Necesitamos altura de miras... y poner por delante lo más importante: a Jalisco y a su Universidad", expresó Villanueva.

Especificó que el video que se hizo viral a nivel nacional, en el que el gobernador le dice a la rectora del CUValles y a su secretario que "mide sus palabras", describe el trato en general del Gobierno estatal en el último año.

"En todo momento hemos buscado el diálogo, exponer las necesidades urgentes de la Uni-

versidad y, a cambio, lo que hemos recibido son recortes presupuestales, mucha cerrazón y muchos insultos", agregó.

Al respecto, el gobernador puso tres condiciones para llegar al diálogo. A través de un comunicado resaltó que no está dispuesto a negociar posiciones políticas ni ningún nombramiento de magistrados, jueces o algún espacio en organismos autónomos, ni asignará recursos para negocios del grupo que encabeza la casa de estudios y tampoco aceptará conversar mientras los edificios públicos tengan lonas con consignas y los estudiantes sigan con las marchas.

► **Página cinco-A**

DEPORTE

► **Página 12-A**



Serena Williams, en su último baile en el tenis

Un Tri de Liga MX se mide a Paraguay

HOY POR MEXICO vs. PARAGUAY
TV Hora: 20:00 Canal: Azteca 7

REVISTA

► **Página 11-A**



La OFJ y los mariachis sonaron en el Degollado

Detienen a 2 asaltantes de taquerías en la metrópoli

Dos de los tres presuntos responsables de asaltar al menos dos taquerías en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) el pasado miércoles fueron detenidos ayer.

Uno de los robos violentos ocurrió en un negocio ubicado entre la calle Hacienda Cofradín del Rosario y Calzada Juan Pablo II, en Oblatos.

El segundo sucedió minutos después, en un establecimiento alzado en el cruce de las calles La Barca y Ciudad Guzmán, en la Colonia Japoco.

En videos que circularon a través de redes sociales, se observó que los hombres amagaron y golpearon a clientes y trabajadores de los comercios referidos para quitarles sus pertenencias.

Sin embargo, la Policía de Guadalajara detalló que los capturó por posesión de droga.

De acuerdo con la Comisaría tapatía, la aprehensión de Jonathan Santiago "N", de 29 años, y de Juan Jesús "N", de 20, fue en Calzada Juan Pablo II y Plutarco Rosario y Calzada Juan Pablo II, en Oblatos, mientras ingerían bebidas alcohólicas en la vía pública.

El pasado 20 de julio, este medio de comunicación publicó que Guadalajara fue uno de los municipios de la metrópoli que logró bajar la percepción de inseguridad en junio, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

FGR ASEGURA 29 MIL LITROS DE COMBUSTIBLE EN TLAJOMULCO



DECOMISO. Seis hombres fueron vinculados a un proceso por almacenar ilícitamente 29 mil litros de hidrocarburo. Según la carpeta de investigación del Ministerio Público Federal, fueron detenidos cuando personal de la Policía Federal Ministerial de la Fiscalía General de la República (FGR) cateó un domicilio de la Colonia El Refugio del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga. En el inmueble había tanques, contenedores y bidones de combustible presuntamente obtenido de tomas clandestinas.



Escar amuzas

Las Academias Deportivas con las que apostamos por acercar a niñas, niños y adolescentes a alguna disciplina de manera profesional, siguen abriendo sus puertas por todo Jalisco, expuso el gobernador este martes en sus redes sociales. Elogió particularmente la de San Martín de Hidalgo, dedicada a la preparación de escaramuzas, "es única en su tipo". La estrategia Espacios para la Paz engloba actividades culturales y deportivas "que apuestan por la reconstrucción del tejido social a través del deporte", y qué mejor que fomentando la charrería, patrimonio cultural inmaterial de la humanidad y deporte nacional que refleja el amor por nuestra tierra y tradiciones.

"No quiero una UdeG secuestrada": Alfaro

CARTA ABIERTA. El gobernador del estado, Enrique Alfaro lanzó ayer una carta abierta a la comunidad universitaria y a los jaliscienses en general, para señalar que se está engañando a jóvenes a efecto de convertirlos en punta de lanza contra su gobierno. La alusión a la promoción de manifestaciones en su contra en diferentes eventos públicos, incluyendo aquellos en los que anuncia apoyos de infraestructura y presupuestales para la Universidad de Guadalajara, se acompaña de nuevos señalamientos contra los grupos de poder que han controlado la

casa de estudios desde hace años. Alfaro señaló que no entregará puestos del gobierno estatal ni presupuesto para uso de facciones o de personas y, dirigiéndose a los ciudadanos en general, expresó que todos pagan la Universidad de Guadalajara con sus impuestos, por lo que esta institución debe quedar fuera de intereses de grupo.

Crónica presenta a sus lectores la misiva completa del gobernador, en esto que es un nuevo capítulo del desencuentro entre el gobierno estatal y la casa de estudios. **Contra**

Llaman a buscar a los desaparecidos

Colectivos en búsqueda de personas desaparecidas convocaron a sumarse el próximo 4 de septiembre al Exhorto Nacional por los Derechos y la Dignidad de los Desaparecidos, día en el que se llevarán a cabo diversas actividades en las que se trata de hacer visible el esfuerzo de las familias que no conocen el paradero de uno de sus integrantes.

Esta invitación coincide con la conmemoración del 30 de agosto, Día de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, lo que también será marco para exigir que los familiares de personas desaparecidas no sean revictimizados por el Estado. Un tema central será la identificación de los cuerpos que están en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. **Metro**

COLABORADORES

Rocío Ruiz
Francisco Báez
Gerardo Gamba

José Fernández Santillán
J.E. Martínez Leyva
Leopoldo Mendivil

PLIEGUES DE LA REALIDAD

★ Y MIENTRAS MÁS MOCO-SPOTS EMITÍA, MÁS LA NARIZ LE CRECÍA



Falcón



QUADRATIN
Jalisco



**Injusto
despido
de Torrado:
Tata Martino**
◆ Pag. 8

Guadalajara, Jalisco, miércoles 31 de agosto de 2022

EDICIÓN DIGITAL 350



RUEGAN POR LOS DESAPARECIDOS

Con una misa realizada con la presencia de la Virgen de Zapopan en la Glorieta de las y los Desaparecidos, familiares y colectivos protestaron y realizaron el pase de lista por los más de 100 mil que faltan en México. ◆ Pág. 2-3

INVERSIÓN



◆ Pag. 5

**Presenta
Guadalajara
programa
Mi Mercado**

Quadratin

CARTA ABIERTA



Pag. 6

**Gobernador,
abierto al
diálogo con
la UdeG**

Gobierno de Jalisco



BACHELET

Desaparición forzada vive impune en México

PEDRO HIRIART
CIUDAD DE MÉXICO
En su último mensaje México como representante del Alto Comisionado de la Organización de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet aseguró que es momento de actuar en contra de las desapariciones forzadas en el país.

"No hay tiempo que perder, son más de 100 mil las personas oficialmente reconocidas como desaparecidas en México, y a ello se suman sus familiares y personas allegadas, así como la sociedad en su conjunto, quienes también padecen las consecuencias", declaró. Además, la alta comisionada lamentó que esta actividad se esté dando en México sin que haya consecuencias por cometer este crimen.

"La desaparición de personas es una conducta criminal desatendida, que en México ha ocurrido en un ambiente de impunidad y violencia y tiene efectos aún más críticos en las mujeres y niñas, así como las personas migrantes. Esta realidad debe transformarse", sostuvo. Señalan que a pesar de los avances que ha tenido México, este crimen sigue siendo preocupante.



INEGI

SIETE DE CADA 10 MUJERES HAN SUFRIDO VIOLENCIA

● ENCUESTA. El 70.1 por ciento de las mujeres de 15 años y más ha sufrido una situación de violencia a lo largo de sus vidas en México, siendo la violencia psicológica la de mayor prevalencia, reveló el resultado de la Endireh 2021.

MOSCÚ

FALLECE GORBACHOV, ÚLTIMO LÍDER DE LA URSS

● LEGADO. Mijail Gorbachov, quien como gobernante de la Unión Soviética libró una batalla para rescatar un imperio en decadencia, pero generó reformas extraordinarias que resultaron en el fin de la Guerra Fría, falleció a los 91 años.



NADAL MUESTRA SU PODER

● NUEVA YORK. El español Rafa Nadal regresó a competir en el Abierto de Estados Unidos tres años después de su última participación, cuando se coronó campeón al ganar la Final, y lo retornó ayer donde lo había dejado, con una victoria ante el australiano Rinky Hijikata. En el comienzo de su camino hacia la quinta corona neoyorquina, Nadal remontó un set de desventaja antes de solventar su partido con 4-6, 6-2, 6-3 y 6-3. Va por su Gran Slam 23. Cortesía EFE

LIBERTADORES 2022



SEMIFINAL PARANAENSE FRENA AL CAMPEÓN CON POCA VENTAJA

● LA IDA. Athletico Paranaense venció este martes por 1-0 al también brasileño Palmeiras, campeón de las dos últimas ediciones de la Copa Libertadores, y tomó ventaja en la disputa por un lugar en la Final del torneo. El gol fue de Alex Santana a los 23 minutos. PASIÓN 8A

AMISTOSO 'TATA' VE DIFÍCIL QUE UN JUGADOR NUEVO VAYA A CATAR 2022

● MEXICO VS. PARAGUAY
ESTADIO MERCEDES BENZ | 20 HORAS

Clamor ante crisis por desapariciones

INVESTIGACIONES, SIN SEGUIMIENTO: FAMILIARES

Las familias de personas desaparecidas se han visto obligadas a unirse en colectivos y grupos de búsqueda debido a la indolencia y falta de respuestas de las instituciones

LAURO RODRÍGUEZ GUADALAJARA

Colectivos y familiares de desaparecidos se congregaron ayer para conmemorar el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada y criticaron que la tragedia se ha agravado debido a la omisión de la fiscalía especial para investigar los casos y a una crisis forense de identificación de cadáveres.

En la Glorieta de las y los Desaparecidos, manifestantes se unieron bajo un solo clamor: justicia. Las víctimas indirectas señalaron que las omisiones de la autoridad las han orillado a llenar los vacíos que deja esta situación por medio de la conformación de colectivos y grupos de búsqueda.



desaparición, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

mamá, sino a todas las carpetas que existen aquí en el estado".

Ante este panorama, la Fiscalía estatal ha conseguido sólo 23 sentencias por desaparición, sin embargo, sólo 11 fueron condenatorias porque en el resto ésta no pudo acreditar el delito.

Las familias también denunciaron que Jalisco enfrenta una crisis forense de identificación de cadáveres que agrava el problema.

"(En una) brigada pasada tuvimos desafortunadamente que encontrar restos en un predio en el que ya había sido exhumado (un) cuerpo. Dejaron muchas fracciones del cuerpo, del cadáver. Es lamentable, los restos que están incompletos en el Semefo es porque ellos lo dejaron incompleto o porque realmente estaban así?", reprochó Muñoz.

ZMG 2A

TONALÁ

INVESTIGAN A AGENTES VIALES QUE AGREDIERON A UN JOVEN

● EN VIDEO. Los dos policías viales que fueron grabados cuando golpeaban a un joven en Tonalá quedaron bajo investigación de la Secretaría de Seguridad del estado. La indagatoria no es por la agresión, sino por no llevarlo al Ministerio Público.



SALUD

USAN TECNOLOGÍA PARA DETECTAR DAÑOS POR RETINOPATÍA

UDEG PROPONE CONCILIAR

Gobernador condiciona el diálogo con Villanueva

Tras la propuesta de diálogo que hizo el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomeli, sobre dejar a un lado el problema que desde hace un año sostiene la casa de estudios y el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, el mandatario respondió que mientras no retiran las lomas para exigir más presupuesto y no cesen las manifestaciones diarias, no habrá intercambio alguno.

"No puede haber una mesa de diálogo mientras los edificios universitarios están vestidos con lonas llenas de estentírs, ni mientras los estudiantes y la comunidad universitaria están siendo usados para, con engaños y desde la calle, seguir confrontando a la universidad con el gobierno", se leyó en una carta que Alfaro Ramírez difundió mediante sus redes sociales.

COVID-19



TALA

POR ANOMALÍAS CIERRAN BANCO DE MATERIALES GEOLÓGICOS

CANCHÉ BRICEÑO AUTORA MAYA GANA PREMIO DE LITERATURAS INDÍGENAS

'HANX 101 TRIVIA' TOM HANKS LE ENTRA A LOS VIDEOJUEGOS CON APPLE

ENCUESTA JALISCO, SÉPTIMO NACIONAL EN VIOLENCIA VS. LAS MUJERES

● AGRESIONES. Jalisco está entre los estados con mayor prevalencia de violencia contra las mujeres, según datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021. Fue el séptimo lugar en violencia contra las mujeres de 15 años y más. ZMG 5A

CASO LUZ RAQUEL

● Activistas exigen poner fecha a comparecencia del fiscal estatal 3A

VIOLENCIA SIN FRENO

● Mueren asesinadas 10 personas, entre ellas, dos mujeres 6A

CINE

● Con temas políticos como eje, inicia el Festival de Venecia 7A

BAJAS

● Precios del petróleo retroceden más de 5 por ciento EL FINANCIERO





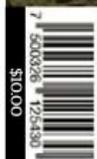
REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2562 MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO 2022
reporteindigo.com

VIOLENTA ALTERNANCIA

Entidades que recientemente cambiaron de gobierno como Zacatecas, Colima, Nayarit, Sinaloa y Sonora, se han convertido en el blanco del crimen organizado por la falta de una estrategia de seguridad articulada entre los tres niveles de gobierno

12



Mina de oro de “polleros”

En Baja California los grupos delictivos dedicados al tráfico ilícito de personas migrantes están cobrando los costos más elevados de toda la frontera Norte, sin embargo, también ahí se presenta el mayor flujo de connacionales que buscan llegar al territorio estadounidense de manera clandestina



16

Cuestan más y traen menos

Para hacer frente al impacto de la inflación, las empresas están reduciendo la cantidad de producto que integran en los artículos que venden. Se trata de una estrategia que impacta a los consumidores, advierten especialistas



26

INDIGONOMICS

NACIONAL

publimetr

El VAR en la Liga mexicana destroza los partidos

El comentarista deportivo Christian Martinoli asegura que existe mucho desconocimiento y no existe unificación de criterios **Pág. 11**



Enrique Alfaro pone los puntos sobre las líneas a UdeG

El gobernador de Jalisco publicó una carta abierta sobre los recientes roces con la institución. **Pág. 06**



Ahora Lemus derrocha en laptops de alta gama

Regidores de Morena señalan que el edil tapatío compró equipos a sobrecosto, lo que desata la polémica. **Pág. 02**



Gobierno podrá grabar a alumnos con aval de padres

Especialista en seguridad advierte de este requisito previo al arranque. **Pág. 02**



Obstáculos como tal, no los veo

- Marcelo Ebrard se ve como claro favorito en la carrera a la candidatura de 2024 por Morena
- Asegura dar continuidad a la 4T y descarta por completo cualquier otra opción para México. **Págs. 04 y 05**



CODIGO QR

Escanea para ver la entrevista completa en video:

Caliente
callente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA expansión APERTURA 2022

HORARIO	PARTIDOS 31 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	DURANGO	VS	ATLANTE	+195	+220 +140
19:05	TLAXCALA	VS	LEONES NEGROS	+190	+210 +145
21:05	PUMAS TAB.	VS	TAPATÍO	+130	+225 +200

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$5,409**

PRIMERO SEÑOR @GOSPHADANT DIVIERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo* \$400

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



'EL SHOW de **Alberto Uribe**' podría titularse la última sesión de ayuntamiento en Zapopan. El regidor morenista se pasó las dos horas y media poniéndoles sal a las discusiones.

SE PARABA –como para estirarse por lo 'entumido'–, se servía solo el café. Como niño de primaria, fue al baño sin permiso y los regidores esperaron su regreso para votar.

EL SUBCONSCIENTE lo traicionó en su aspiración por la Perla Tapatía: 'Entonces voy a Guadalajara... no es que yo vaya a Guadalajara, voy al dato', corrigió y arrancó sonrisas.

POR DEFENDER la propuesta de Ley de Ingresos y votar del lado de MC, lo poseyó el espíritu del ex candidato presidencial panista **Ricardo Anaya** y criticó que hay familias de escasos recursos que gastan diario hasta en 4 caguamas y 4 coca-colas de 2 litros, pero no tienen para pagar el predial.

LEJOS ESTÁ su postura de los ideales de la 4T, pero al menos puede presumir que su hiperactividad logra que más de un edil ¡no se duerma!

• • •

HAY BUENAS nuevas para los políticos que invirtieron en la inmobiliaria Asesores Jurídicos Profesionales (AJP).

QUIENES CAREZCAN de recursos para contratar a un abogado y demandar a esta inmobiliaria por el presunto fraude cometido podrán recurrir a la Procuraduría Social del Estado (Prosoc), que como buena dependencia samaritana los asistirá en el proceso legal sin cobrarles ni un peso.

AL MENOS esa fue la instrucción que dio el gobernador del estado, **Enrique Alfaro**, al titular de la dependencia, **Juan Carlos Márquez**: atender a cualquier persona aunque sus ingresos sean superiores a 16 mil pesos, que es el tope establecido en la Prosoc para prestar asesoría y acompañamiento jurídico a la población.

LO CURIOSO es que pasan los días y no se sabe qué políticos tienen interés de denunciar o demandar para tratar de recuperar el dinero invertido.

¿SERÁ QUE pesa más la preocupación de tener que explicar la procedencia del dinero que tenían depositado que la urgencia de recuperarlo? Es pregunta suspicaz.

• • •

DE UN TIEMPO para acá, el partido Futuro recordó que tiene un alcalde gobernando y comenzó a promoverlo a nivel estatal.

SE TRATA de **Everardo 'Lalo' Gutiérrez**, presidente municipal de Tamazula de Gordiano, a quien habían dejado solo en episodios como el regaño del gobernador **Enrique Alfaro** por suspender actividades públicas tras los hechos violentos en el municipio.

LAS ÚLTIMAS dos semanas el edil se ha paseado por la capital promoviendo sus iniciativas ambientales; mientras **Pedro Kumamoto** le regresó la cortesía visitando el municipio cañero.

QUIZÁ A FUTURO ya le cayó el veinte de que dentro de año y medio deberá postular candidato a la gubernatura y ya empieza a preparar aspirantes, y por eso el repentino apoyo al único alcalde que tiene.

LA TREMENDA CORTE

Nuevo capítulo en la confrontación entre la Universidad de Guadalajara y el gobierno estatal. Ayer, a poco más de un año de iniciado el desencuentro entre Alfaro y el Grupo Universidad, el rector Ricardo Villanueva llamó a un diálogo con el Ejecutivo estatal para dialogar sobre los requerimientos de la casa de estudios, dejando incluso de lado el tema de los 140 millones de pesos del Museo de Ciencias Ambientales. Cuando gobierno y universidad han trabajado juntos, dijo el rector, los resultados han sido excelentes. Pero la respuesta del gobernador Enrique Alfaro fue un sí, pero con tres condiciones: nada de apoyo a proyectos del Grupo Universidad; nada de negociar puestos, cargos y demás en cualquiera de los tres niveles de gobierno; y el retiro de lonas, propaganda y demás colocado en edificios universitarios en contra del Ejecutivo. El tono del mensaje del gobernador, realizado por escrito, se mantiene duro contra la cúpula universitaria. A ver qué responden desde la Rectoría.

El próximo viernes la llamada Bancada Naranja de Jalisco en la Cámara de Diputados ofrecerá un balance de su actuación en San Lázaro. Habrá, según cuentan, una reunión con empresarios, líderes sociales y directivos de medios para hacer su presentación, y luego habrá una rueda de prensa para difundir sus actividades.

A quien se le ha visto gastando suela en Guadalajara, principalmente por el oriente de la ciudad, es a la regidora Kehila Kú Escalante de Movimiento Ciudadano. Sin hacer mucho ruido la emecista realiza actividades con padres de familia, pues preside la Comisión de la Niñez en el ayuntamiento tapatío. En estos días se anotó un buen punto a su favor en materia de medio ambiente para favorecer a los educandos y a sus planteles de manera coordinada con la iniciativa privada. Y para que no quede duda, la regidora destaca siempre el trabajo del alcalde Pablo Lemus y las acciones del gobernador.

Si Guadalajara aprobó en excelente tiempo su Ley de Ingresos 2023, Zapopan no se quedó atrás, e hizo lo propio en sesión de cabildo. Habrá, como ocurrió en Guadalajara, un aumento en el impuesto predial, sobre todo en casas de alto valor.



Reparto de cuotas a la vista

En lo que podría convertirse en un capítulo más de la serie del reparto de cuotas, el Consejo de la Judicatura de Jalisco puso a contrarreloj el proceso para seleccionar a 38 jueces y juezas laborales, que ocuparán los espacios en el nuevo sistema de justicia laboral.

Llama la atención que las designaciones se dejen para última hora, ya que con los tiempos están muy recordados y durante septiembre aplicarán las evaluaciones para definir a los ganadores tres días antes del inicio de las operaciones de los primeros juzgados.

Falta que publiquen la lista de aspirantes inscritos para ver cuántos parientes o conocidos de magistrados o funcionarios buscarán el "hueso", con un sueldo superior a los 90 mil pesos mensuales.

Conductores coinciden en las críticas a la Policía Vial porque pocas veces hace presencia en cruceros conflictivos o cuando hay un accidente. Pero sorprendió un video en el que dos agentes agreden a un motociclista en Tonalá, por lo que el Gobierno de Jalisco publicó un boletín en el que subraya que los dos policías están siendo investigados.

La Secretaría de Seguridad del Estado acentuó que los oficiales se encuentran bajo investigación de parte de la Dirección de Asuntos Internos, "ante un posible exceso en el uso de la fuerza".

Supuestamente, los agentes participaban en el operativo contra vehículos irregulares y le marcaron el alto al motociclista, quien conducía sin las medidas de seguridad y se mostró agresivo con los oficiales. Pero la misma autoridad acepta que los agentes debieron seguir los protocolos y ni llevaron al motociclista ante el Ministerio Público. ¿Qué tal?

Aunque los Gobiernos de Jalisco y Ayuntamientos invierten más de mil 200 millones de pesos en los programas de útiles y uniformes gratuitos para primarias y secundarias, las papelerías y tiendas de ropa escolar continúan llenas por una simple razón: en las escuelas les piden otros materiales y uniformes oficiales. Doble gasto, pues. Es más, nos cuentan que hay secundarias en donde cada ciclo escolar deben cambiar de uniforme y se compra en el plantel, como si no estuviéramos en crisis.

Al respecto, el secretario de Educación en Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, contestó que los útiles escolares, las mochilas y los uniformes que se "regalan" son suficientes para cursar el ciclo escolar y que lo extra que se pide es opcional, que no es obligatorio. Sin embargo, los papás y las mamás deben afrontar más gastos porque los útiles o los uniformes llegan tarde, no corresponden a los que piden los maestros o son de mala calidad.

Estaría bien que la Auditoría Superior de Jalisco aparezca para investigar la efectividad del programa.



Martes, 10:34 am: el rector general de la UdeG, **Ricardo Villanueva Lomelí**, sube a redes sociales un video en el que dice que, una vez más, hace un sincero llamado al diálogo al gobernador **Enrique Alfaro** para resolver “de una vez por todas” el conflicto y ponerse a trabajar en lo verdaderamente importante: la seguridad, la salud y, sin duda, la educación de todos los jaliscienses. Solicita que el gobierno de Jalisco y la UdeG vuelvan a una mesa de trabajo y trabajen juntos “para evitar que este diferendo le quite la oportunidad de educación a miles de jóvenes”. Habría quienes esperaban que aprovechara “el agravio del gobernador” y que la UdeG radicalizara su postura, pero no es una pelea de box y Jalisco no es un ring, puntualiza.

Martes, 6:42 pm: el gobernador **Enrique Alfaro** publica en redes sociales una “carta abierta a la comunidad universitaria y a las y los jaliscienses” en la que dice que está dispuesto al diálogo, peeeeero lo condiciona a tres premisas básicas: no negociaremos con la UdeG posiciones políticas en el gobierno, en el nombramiento de magistrados y jueces en el Poder Judicial ni espacios en los organismos constitucionales autónomos “como se hacía en el pasado”; no asignará recursos públicos para “los negocios” del grupo que controla la UdeG; y no puede haber una mesa de diálogo mientras los edificios universitarios están vestidos con lonas “llenas de mentiras” y la comunidad siga “usada” para, con engaños, confrontar a la UdeG con el gobierno.

Martes, 8:56 pm: luego de analizar si midieron bien sus palabras (Alfaro *dixit*), la conclusión de politólogos de esta vecindad es que pinta difícil que haya diálogo. Le agarraron gusto adictivo a la versión moderna de los periodicosos, o sea, los redessocialazos.

En el Día de las Víctimas de Desaparición Forzada, decenas de familiares de desaparecidos salieron a las calles de Guadalajara a mostrar su inconformidad por la falta de acciones; ¿el resultado?, que les cerraran la puerta en la cara, tanto de palacio de gobierno como de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas. Nadie los atendió. ¿Y el gobernador?, pos en su pleito ya taaaan gastado con la UdeG, en lugar atender la que es considerada una, si no es que la mayor, crisis que tiene Jalisco.

Esto le dan la razón a **Javier Armenta**, líder de la FEU, cuando dijo que el mandatario usa su pleito con la UdeG para desviar la atención, pues ayer para contestar al rector bien que tuvo tiempo, pero ¿para las familias con desaparecidos? Nada.



La **violencia de género** en el entorno comunitario es preocupante porque el miedo limita los movimientos de las mujeres, y en Jalisco una de cada dos mujeres la han vivido a lo largo de su vida, según el Inegi. Ahora que la violencia en el entorno escolar también la padecen muchas de ellas y se incrementó un par de puntos porcentuales respecto a la anterior Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

Si bien en Jalisco se redujo el porcentaje de mujeres que fueron víctimas de algunos tipos de violencia, sigue teniendo una prevalencia importante, pues les ha tocado a siete de cada 10. La violencia contra las mujeres tiene distintos rostros.



La Federación de Sindicatos Independientes de los Municipios y Organismos públicos descentralizados de Jalisco, que agrupa a 31 sindicatos, está inconforme con que se reforme la Ley del Instituto de Pensiones del Estado que tienen preparada los **diputados locales de Movimiento Ciudadano**, porque se prevé que atente contra la economía y los derechos de más de 123 mil trabajadores en activo. No le convencen las intenciones de los legisladores **naranjas** que, puntualiza, “están al servicio del Ejecutivo estatal”. Ups.

REDES DE PODER



Los pies en la tierra

Los diputados, por más caro que esté el piso por donde pasan, difícilmente tendrán los pies sobre la tierra. Hace casi nada se sustituyó el piso de la Plaza Legislativa de la **Cámara de Diputados** con un costo nada más de 271 millones de pesos. La obra la ganó la **Cons-**

tructora Urbaniq S.A. de C.V. y se trata de un área de cinco mil 700 metros cuadrados con un acabado de piedra volcánica. Ese piso se colocó aproximadamente hace 30 años. La **Plaza Legislativa** es la explanada que está rodeada por ocho edificios. Tiene problemas con las pendientes para desalojar

la lluvia y otros asuntos. Éstos son evidentemente asuntos de ingeniería, pero sabemos que ni con toda la tecnología se podría hacer que nuestros legisladores tengan los pies sobre la tierra.

Nombramiento en papel

De momento, el nombramiento del gobernador de **Sonora**, **Alfonso Durazo**, como coordinador de Lito para México es más en papel que en operación, puesto que la empresa del Estado aún no cuenta ni con presupuesto, ni estructura, ni personal y tampoco con un proyecto de arranque. Eso sí, sumar otra responsabilidad a **Durazo**, quien

parece que no puede afrontar de manera adecuada el gobierno de su entidad, no luce como la mejor idea. Ahora, no vaya a ser tampoco que el exsecretario de Seguridad quiera poner de pretexto su falta de resultados en **Sonora** el que le hayan dado una responsabilidad de tal tamaño.

El IMSS fiscaliza omisiones

Desde 2019, el **IMSS** ha logrado determinar la omisión en el cumplimiento de obligaciones de empresas como Aseo Privado Institucional, que fue fiscalizada y concluida su revisión del periodo 2020, esto como parte de su com-

promiso para que los patrones cumplan con sus obligaciones de seguridad social hacia sus trabajadores. Para 2021 esta misma empresa fue sujeto obligado a dictaminarse debido al número de trabajadores que registró el año previo y el resultado del dictamen debe presentarse en un plazo que vence el próximo 3 de septiembre. El instituto asegura que combate la corrupción de manera permanente en todos los niveles, además, cuenta con herramientas para que los trabajadores derechohabientes que detecten que sus registros ante el **IMSS** son incorrectos puedan denunciarlos.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Claudia Galaviz Sánchez**, procuradora Social de Ciudad de México, no ha pagado obras realizadas por empresas desde 2021 para dar mantenimiento a unidades habitacionales de diversas alcaldías (pintura, drenaje, cambio de tinacos y de escaleras, impermeabilización, entre otros) y es fecha que aún no cumple, argumentando que es nueva administración, nos dicen...

• **Juanita Guerra**, en son de paz. Todavía no llega a la Cámara de Diputados, de manera oficial, la iniciativa del Poder Ejecutivo para que la Guardia Nacional pase a manos de la Defensa, y Morena ya está trabajando en su aprobación este viernes en el pleno legislativo. Será la diputada Juanita Guerra, presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, quien opere el tema para empujar su aprobación legislativa allí por ser iniciativa preferente y sin profundo análisis y debate en comisiones. Rapidito, pues.

• **AMLO** recibió dura respuesta de jueces y magistrados ante sus señalamientos de corrupción: "hacer inferencias respecto de una corrupción generalizada entre las y los juzgadores es un acto que atenta contra la independencia judicial", afirmó la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Prensa amarilla o gobierno rosa

La prensa amarillista nació en la ciudad de Nueva York a finales del siglo XIX. Los periódicos más cautos llamaban así a los diarios más atrevidos y que solían exagerar el tono de las noticias. El mote de prensa amarilla se lo deben a un personaje de tira cómica, llamado “el chico amarillo”, que se publicaba tanto en el New York World como en el New York Journal. Estos diarios hicieron de la crítica virtud y acusaron el golpe diciendo que eran amarillos, no cobardes, como los otros. En lo sucesivo se llamó amarillismo a esa forma particular de hacer un periodismo exagerando la nota.

Ayer el Presidente acusó a los medios que reportaron los bloqueos en Zacatecas de amarillis-

mo. En su lógica se exageró la noticia para escandalizar. Más allá de la tendencia irrefrenable del Presidente de ponerse al centro de toda noticia y de victimizarse, vale la pena discutir si eso es o no amarillismo. Antes hubo bloqueos en Jalisco, Guanajuato, Chihuahua y Baja California y años atrás en otros estados. Es cierto, pues, que no es la primera vez que ocurren quemas de autos y camiones como una forma de bloqueo de las vías públicas. Tan es así que no todos los medios dieron cuenta de los sucesos de Zacatecas en sus primeras planas o notas principales de los noticiarios. Mientras unos, los amarillos, de acuerdo al Presidente, exageran, otros dan por sentado este tipo de actos que rayan en el terrorismo. ¿Estamos normalizando la violencia?

La tonalidad de la información habla mucho de nosotros, no sólo de los medios, sino de la sociedad. Las autoridades en general, del Presidente para abajo, tenderán siempre a restar importancia a los eventos violentos. Es parte de su chamba generar una sensación de con-

trol, aunque no lo tengan. Los medios, dependiendo de muchos factores, desde la cercanía del suceso hasta lo novedoso del hecho, pasando por otro montón de condicionamientos, tomarán la que crean la mejor decisión de cada día y cada circunstancia específica.

Teñir la realidad de amarillo, llamando la atención de los hechos violentos, o de rosa, minimizándolos o peor aún normalizándolos, no cambia la realidad que viven las comunidades afectadas

Teñir la realidad de amarillo, llamando la atención de los hechos violentos, o de rosa, minimizándolos o peor aún normalizándolos, no cambia la realidad que viven las comunidades afectadas. Discutir el tono de la información y no la gravedad de los hechos no nos ayuda a resolverlos. Dicho de otra manera, combatir la percepción de inseguridad, “eufemizar” la realidad en lugar de perseguir a los delincuentes no va a solucionar los problemas de violencia en el país, sólo los de percepción del gobierno y temporalmente.

No nos equivoquemos: lo anómalo no es la publicación de un hecho violento, que puede ser acertada o no en su enfoque y cobertura, sino que estos ocurran y además con tanta frecuencia.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Jalisco y su más profundo dolor

Desde el 2014 que en las homilias en la parroquia principal del municipio de Tala, los sacerdotes empezaron a denunciar los cada vez más frecuentes casos de desapariciones forzadas en esa comunidad, y luego del 2018 que este lastre se visibilizó como nunca con la desaparición de los tres estudiantes de cine y las protestas para exigir su localización en la renombrada glorieta de las y los desaparecidos, en Jalisco este problema no ha hecho más que escalar y con sus 15 mil casos, ubicarse, por mucho, como la Entidad en la que más han ocurrido los más de cien mil desapariciones del país, que colocan también a México en el top 10 mundial de este que es el delito más cruel y el que más dolor provoca.

Por eso ayer, en la conmemoración del Día Internacional de Personas Desaparecidas hubo marchas de familiares de desaparecidos en muchas ciudades del país exigiendo a las autoridades atender esta problemática y sobre todo evitar que las privaciones ilegales de la libertad continúen.

Desde luego en Jalisco esa tristeza se multiplicó por las miles de familias que sufren esa incertidumbre, zozobra y dolor profundo, pero también coraje y desesperación, por tener a un ser querido desaparecido y que para ellos significa "andar muertos en vida" en su búsqueda.

Para los colectivos que agrupan a familiares y activistas que luchan contra las desapariciones, sean locales o nacionales que vienen a hacer sus búsquedas en suelo jalisciense, el acompañamiento de las autoridades está lejos de ser el que quisieran, y siguen siendo ellos mismos los que logran las más ágiles investigaciones y los mayores hallazgos en las fosas clandestinas.

La narrativa oficial del Gobierno alfarista en el sentido de que si en la Entidad el número de desaparecidos encontrados, con o sin vida, y de fosas clandestinas ha crecido, es porque han realizado un esfuerzo más sistemático en las búsquedas, no acaba de convencer a los afectados, que lo que reclaman es que se investiguen y se resuelvan los casos, pero que sobre todo, se procese a los raptos y se combata la impunidad que hace imparables las desapariciones forzadas. El tratar de maquillar o rasurar cifras del número de desaparecidos es otra de las cosas que más irrita a los deudos.

Sin duda, la otra gran demanda es agilizar los procesos forenses para lograr tener más perfiles genéticos y entregar sin tantos trámites burocráticos los cuerpos de sus seres queridos localizados, y que sigue siendo uno de los mayores cuellos de botella.

Lo dicho, el Gobierno estatal debe priorizar el tema de las desapariciones, por ser el problema número uno de inseguridad en Jalisco, destinando los presupuestos necesarios que muestren por fin empatía y sensibilidad ante esta tragedia, que según las familias y las organizaciones que salieron ayer a la calle, ha estado ausente.

Carlos Loret de Mola A.

carlosloret@yahoo.com.mx



HISTORIAS DE REPORTERO

El fiestón de Morena... al lado de la mina de la tragedia

Dos mil invitados. Varios grupos musicales tocando en vivo. Cabrito, carne asada y cervezas para todos. Cabalgatas previas para ir destapando el ánimo de fiesta. Era la fiesta del precandidato a gobernador de Morena en Coahuila. Armó el bailongo en la zona

carbonífera donde hay 10 mineros enterrados. Ricardo Mejía Berdeja, morenista, subsecretario de Seguridad federal, cumple años el 26 de junio, pero decidió celebrarlo a finales de agosto... dos días después de que el Gobierno diera por muertos a los mineros atrapados al anunciar que el rescate tomaría de 6 a 11 meses.

Tal falta de sensibilidad puede ser políticamente letal. También es contagiosa: tres días antes, la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, festejaba en redes su cumpleaños -globos y pastel en su oficina- cuando fueron las malas condiciones de trabajo y las corruptas supervisiones de su dependencia las que contribuyeron a enterrar a los mineros. Ella brilló por su ausencia en esta tragedia.

El caso de Mejía Berdeja es doblemente insensible: el fiestón coincidió con los incendios y narcobloqueos en Zacatecas. No es la primera vez que hechos escandalosos de violencia lo agarran en Coahuila, haciendo miti-

nes políticos. Su responsabilidad directa es la seguridad. Pero Mejía anda en otra cosa. Poco parece importarle que el país esté en llamas.

El subsecretario está en abierta campaña para ser el candidato de Morena al Gobierno de Coahuila. Violando la ley electoral, ya tapizó el Estado de anuncios espectaculares, bardas, mantas, reparte volantes y para su fiesta de cumpleaños cerquita de la mina, acarreo a aproximadamente dos mil personas, sobre todo trabajadores y beneficiarios de los programas sociales del Gobierno federal. Se sabe que hay notarios contratados por los partidos rivales y también por los otros aspirantes de Morena, para llevar registro de la abierta campaña.

En la mesa de honor del festejo -hay fotos- Mejía departió con algunos de los personajes más controvertidos del Estado, señalados por ser los capos del negocio del carbón: Jorge Luis Morán, ex director de la UIF local, acusado de pedir moches por los contratos federa-

les; Antonio "Tony" Flores, empresario minero al que le han adjudicado mil 500 millones de pesos, y cuya hermana es presidenta municipal morenista de Múzquiz, Tania Flores, conocida como "la reina del carbón"; Shamir Fernández, diputado federal que renunció al PRI hace unos días y era catalogado como "traidor a la patria" por no haber aprobado las reformas de López Obrador; y Noe Garza, a quien el Gobierno de Nuevo León investiga por un presunto desvío de 30 millones de pesos. Queda claro cómo se financia la campaña del subsecretario Mejía Berdeja, quien en la conferencia mañanera del Presidente encabeza la sección "Cero impunidad". Vaya ironía.

SACIAMORBOS

No encabeza las encuestas, pero está casado con una influencer. En el 2018 fue coordinador de la campaña de Ricardo Anaya en Guerrero, pero ahora ya es morenista de hueso guinda.

Jonathan Lomelí

jonathan.lomeli@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

“El Comisario aceptó que entregó las víctimas al narco”...

La Fiscalía del Estado de Jalisco ha detenido sólo en este sexenio a 103 policías municipales de 21 ayuntamientos por el delito de desaparición forzada (cuando recibí el reporte vía transparencia apenas lo podía creer).

Quizá por eso he perdido la cuenta de las veces que he leído, en algún comunicado, nota periodística o informe, una sentencia de muerte y desaparición como la del encabezado de esta columna.

Esas detenciones han ocurrido lo mismo en las principales urbes como Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque y Puerto Vallarta, que en pequeñas demarcaciones absorbidas por el narco: Casimiro Castillo, Mezquitic, Poncitlán o Teocaltiche.

Ahora que la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa reveló que un entramado de poder político y policiaco-militar estuvo detrás de la desaparición de los 43 normalistas, pocos reparamos en el eco nacional y significado generalizado de esa tragedia.

El informe Ayotzinapa, además de desnudar un caso doloroso, también reveló un sistema de desapariciones que se replica en la mayor parte del país, no sólo en Guerrero o Jalisco.

Los eslabones de esa “cadena alimenticia” se ordenan de la siguiente forma. En la punta se ubica el

“productor”, sentado en algún despacho con aire acondicionado en la CDMX o en cualquier urbe principal, representado por el poder político.

Detrás aparecen los consumidores de primer y segundo orden, una posición ocupada por los distintos capos del narcotráfico y sus blanqueadores de capital organizados en cárteles. Su misión consiste, primero, en la supervivencia por medio de alianzas con los “productores” adecuados, y segundo, en maximizar las ganancias.

Casi al final se ubican los consumidores de tercer orden, representados en la figura de los militares y policías, ejecutores del aparato de muerte y desaparición. También fungen como la figura puente con lo más bajo de la cadena: los descomponedores o sicarios (muchas veces ambos grupos poseen movilidad entre un eslabón y otro, sicarios-policías y policías-sicarios).

Esta es la base más nutrida de la llamada “necromáquina”. El mercado es amplio: en el país hay 2 mil 400 corporaciones municipales y más de 80 mil soldados rasos en las calles.

Nuestro país es como una gran sala de espejos. Lo que ocurre en una región, se replica completa o parcialmente en otra y viceversa. La colusión de funcionarios del más alto nivel federal, estatal y municipal en el caso Ayotzinapa, ¿por qué no habría de replicarse en los 15 mil desaparecidos de Jalisco?

La Fiscalía estatal ha detenido a 103 policías por desaparición forzada, sólo vinculó a proceso a 70 y ha conseguido apenas cinco condenas contra uniformados. ¿Pero cuántos altos funcionarios, alcaldes, soldados, empresarios han caído?

Lo que nos revelan estas cifras de la Fiscalía estatal es que la estrategia, en un año más del Día Internacional contra las Víctimas de la Desaparición Forzada, continúa enfocada (y mal) en los actores localizados en la base de la cadena de barbarie, pero deja intacta la riqueza ilícita, la corrupción política y al poder económico que conforman el aparato criminal de esta tragedia humanitaria.

ZOON POLITIKON

JAVIER
HURTADO



¿Tribunal constitucional o “constituyente”?

Puede la SCJN -ahora sí como Tribunal Constitucional (no de constitucionalidad)- dejar sin efectos la reforma realizada por el Órgano Revisor de la Constitución (ORC) el 15 de julio de 2011 (31 años después de la ratificación de la Convención Americana de Derechos Humanos (CADH), cuando incluyó en el 19 Constitucional la Prisión Preventiva Oficiosa (PPO)?

Si la Corte realizara eso, ¿estaría usurpando funciones, y así transfor-

marse en una “Corte”, “Poder” o “Tribunal Constituyente” (como erróneamente afirma el destacado constitucionalista Diego Valadés), para situarse por encima del mal llamado “Constituyente Permanente” (Tena Ramírez dixit), en realidad ORC, contemplado en el 135 Constitucional? Como se ve, el asunto no es menor, y entraña la discusión acerca de si ese órgano puede ser sujeto de control por estar integrado por poderes constituidos, o si es un “Poder Constituyente”, sin límites ni controles.

La PPO es inconvencional por violar lo establecido en los artículos 7.3 y 8.2 de la CADH; anticonstitucional por ir en contra del Artículo 20 de nuestra Carta Magna; e inconstitucional por no tener sustento en la tradición constitucional mexicana. No obstante, y a sabiendas (lo que implicaría prevaricato), tanto el ORC, como la SCJN (con la contradicción de tesis 293/2011) han hecho una equivocada interpretación de las restricciones a los DDHH contenidas en el 1º Constitucional, que refieren a la suspensión de garantías del 29,

y no a las que con posterioridad el ORC indebidamente introdujera en el 19, al ampliar ese catálogo de restricciones con la PPO; y que la Corte avalara con dicha resolución.

De la misma forma que se colige que el legislador ordinario no puede ampliar los delitos susceptibles de PPO, si no están contemplados en la Constitución (lo que se va a discutir también el próximo lunes), el ORC tampoco puede incluir

ahí restricciones que no hayan sido aprobadas por el Constituyente de Querétaro para el Artículo 29 y que fueron acotadas en 2011.

EL ORC puede ampliar

derechos, pero no restringir derechos fundamentales.

En dicha sesión, la SCJN no va a “derogar parte del texto Constitucional” -Valadés dixit- (lo que sí implicaría un ejercicio indebido de atribuciones); simplemente, con base en la jurisprudencia por precedentes -incluida en la Constitución en marzo de 2021- los jueces estarían obligados a inaplicarla a casos concretos, en tanto el ORC corrige los errores cometidos. ■

La PPO es
inconvencional por
violar lo establecido

EN FRECUENCIA

MIGUEL Á. PUÉRTOLAS

twitter: @miguelpuertolas



Fiscales a trabajar

El sistema de justicia penal acusatorio que garantiza a todos los mexicanos, a la mayoría los que vivimos dentro de la ley, el derecho a la presunción de inocencia, fue dilapidado en su momento especialmente por quienes se encargaban de procurar justicia por una simple y sencilla razón, los ponía a trabajar y la sola declaración de culpabilidad del imputado ya no era suficiente para probar su responsabilidad en la comisión

de un delito.

Obliga hoy al Ministerio Público a profesionalizarse y a llevar la carga de prueba lo que le obliga a demostrar que efectivamente sus acusaciones son válidas para poner tras las rejas a un presunto delincuente, lo cual en teoría debería suceder hasta que un juez emita una sentencia que en efecto considere culpable al señalado.

La discusión luego se centró en los famosos delitos graves, aquellos que ameritan prisión preventiva oficiosa a fin de evitar la evasión del señalado, esos que con la finalidad de “bajar los índices delictivos” los legisladores decidieron que debían ser de un amplio catálogo que le permitiera a la autoridad investigadora “hacer justicia” poniendo tras las rejas durante su proceso al igual a un inocente que a un culpable.

Y además del homicidio los delitos que prevén la medida cautelar de prisión preventiva a propuesta de López Obrador son el feminicidio, robo de

casa habitación, uso de programas sociales con fines electorales, violencia sexual contra menores, corrupción, desaparición forzada, robo al transporte de carga y huachicol.

Intuimos que los delitos que le ocupan al Presidente son aquellos usados para mantener a raya a los enemigos de la 4T como el uso de programas sociales con fines electorales, o corrupción, y ayer acusó a los jueces de no es-

tar a favor del pueblo y defender intereses de grupos.

Me parece exagerada esa opinión y aplaudo la decisión de la corte de analizar la prisión preventiva oficiosa

que en gran medida termina siendo usada en efecto con intereses políticos o daña la vida de inocentes que terminan en la cárcel antes de un usted disculpe.

De este modo se está pidiendo que el fiscal haga su trabajo y justifique por qué motivos toma esta decisión y evitar que las fiscalías sean usadas como brazos de venganza política. ■

La discusión luego se centró en los famosos delitos graves

PÓRTICO

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO

oceanoozul@live.com.mx

La construcción de paz es el camino y la tarea

El crimen organizado vive y usa la violencia como una acción instrumental para asegurar los territorios, dominar una región y garantizar el crecimiento y orden en sus negocios. La autoridad, la responsable de combatirla, en sus tres niveles está desorganizada, y muchas veces capturada por el propio crimen organizado, y sin una estrategia efectiva para detener esa violencia cotidiana.

Ante esta situación de violencia, el periodista y sacerdote Antonio Villalvazo Díaz, especialista en temas sociales y comunitarios, señala que “lo que estamos viviendo en México es el surgimiento de un nuevo estilo de vida”, y argumenta que se manifiesta este nuevo estilo de vida en tres dimensiones:

Primero, una cultura y clase política re-basada, que está interesada en reelegirse y lucrar, así como ocultar sus ganancias y vivir en total impunidad.

Una segunda dimensión es la nueva ola de delincuentes que aprovechan el sistema de justicia mexicano, totalmente fallido, solo para aumentar sus ganancias en el tráfico de las drogas, extendiendo su acción hacia otros rubros como la extorsión, la trata de personas y el secuestro.

Y, por último, una población que olvida rápidamente los agravios sufridos, y que no cree que es posible padecerlos, hasta que los sufre en carne propia y, que está lejos de organizarse para cambiar el mundo que habita. Se da el fenómeno de un crimen muy organizado frente a una sociedad desarticulada y desorganizada.

Cuando hace unas semanas, la iglesia en México convocó a todos los católicos, cristianos y gente de buena voluntad a una Jornada de Oración por la Paz, surgieron algunas vo-

ces, entre ellas, las de los sacerdotes y laicos que trabajan en medios de comunicación de la iglesia, que conforman la Provincia Eclesiástica de Guadalajara, que, en una reflexión conjunta, que además de la oración, lanzan la propuesta de que la construcción de paz debe tejerse con cinco hilos.

Uno es vivir la democracia. Aceptar que pensamos y somos diferentes, y que las visiones y proyectos diferentes de país pueden interactuar, con el respeto profundo a la pluralidad, dialogando, valorando la participación de todos, y aspirando siempre al bien común.

Otro es impulsar el desarrollo integral. Los modelos económicos no prescriben por decreto, hay que ponerles candados a sus mecanismos de acumulación de los bienes para redistribuir los beneficios a la sociedad de manera justa. Se tiene que promover una economía social que aliente los procesos productivos solidarios. Transitar de la dispersión egoísta al bien común es tarea indispensable en la construcción de la paz y un principio rector de nuestra sociedad.

Un tercer hilo es propiciar la cultura de paz. La cultura dominante es la que ha impuesto la violencia como estilo de vida: el individualismo, la competencia, el consumismo, la ganancia, junto con el racismo y la xenofobia estimulan varias formas de discriminación. Por eso es imprescindible un cambio cultural sin el cual los cambios políticos y económicos se quedan en la superficie.

El cuarto hilo es la educación. La educación es la principal herramienta que tenemos para las transformaciones culturales. Aún no llega la revolución educativa que nos prepare para establecer relaciones de paz. Urge un nuevo modelo educativo que construya valores, actitudes y conductas pacíficas y amistosas para que sepamos resolver las diferencias y los conflictos de manera pacífica.

Un quinto hilo es la oración confiada, comunitaria y profunda. La oración es el alimento en el camino. El creyente encuentra la lucidez que necesita para abrirse camino entre los desgastes, los conflictos. La plegaria del *Padre nuestro* representa las siete grandes necesidades que debemos pedir y por las que debemos luchar para vivir, amar y servir.

VEN Y MIRA

MAYRA TORRES DE LA O

mtorres@siker.com.mx

La Contraloría se puso a trabajar

La Contraloría de Guadalajara se puso a trabajar o la pusieron. Una denuncia anónima alertó sobre una presunta red de aviadores dentro del gobierno municipal de Guadalajara.

Por robo y venta de recetas médicas, dinero faltante en corte de caja, acceso familiar a cirugías sin ser servidores públicos y aviadores es que se presentaron 13 denuncias en contra de servidores públicos de Servicios Médicos Municipales de Guadalajara.

La contralora tapatía, Cynthia Cantero Pacheco, informó el jueves 25 de agosto en conferencia de prensa que se presentó una denuncia el 23 de agosto contra quien o quienes resulten responsables de hechos de corrupción en Servicios Médicos Municipales.

Además, existe un video anónimo en el que se observa a una mujer checando varias tarjetas de ingreso, que se presume son de servidores públicos que no están cumpliendo de manera total o parcial con su labor.

La persona denunciada ya se identificó y se encuentra adscrita a la Unidad Cruz Verde Dr. Jesús Delgadillo Araujo.

Cantero Pacheco añadió que desde enero se han presentado 13 denuncias de carácter administrativo, ante la Contraloría Ciudadana, en contra de servidores públicos de Servicios Médicos Municipales.

Añadió que el 15 de agosto se emitió un acuerdo para iniciar una investigación de oficio que permita determinar la o las posibles faltas administrativas que pudieran derivarse de los

Acoso laboral,
cobros indebidos
y acceso familiar
a cirugías sin ser
servidores públicos
son algunos
de los delitos
denunciados
que se habrían
cometido en los
Servicios Médicos
Municipales

presuntos hechos denunciados.

Acoso laboral, cobros indebidos, robo y venta de recetas médicas, malos tratos al personal, documentos con firmas no reconocidos, falta de pago a proveedor, dinero faltante en corte de caja, uso indebido de refrigeradores de medicamentos y acceso familiar a cirugías sin ser servidores públicos son algunos de los delitos denunciados.

A esto se suma la revisión de la auditoría realizada de 2019 a Servicios Médicos Municipales.

“Nosotros lo que estamos haciendo es revisar si se atendieron o no las observaciones que se derivaron de esa auditoría, que está completamente terminada (...) y, por otro lado, el comportamiento de los temas o materias de 2021 a la fecha”, explicó Cantero Pacheco.

Esta investigación deja muchas preguntas por responder, entre ellas, si esta presunta red

de aviadores es heredada al gobierno de Pablo Lemus o nació en la actual administración emecista.

Y como dijo la regidora morenista en Guadalajara Candelaria Ochoa: el castigo no tiene que limitarse únicamente a la mujer que fue captada en un video checando las tarjetas, sino a quien dio la orden de pasar ese número de tarjetas.

Tiene razón la regidora Ochoa. La sanción tiene que alcanzar a los superiores de esta mujer que checó entradas de personal que son aviadores o no están cumpliendo con su jornada de trabajo.

El autor Andreas Scheider define la rendición de cuentas como la relación entre “A como el responsable ante B cuando A está obligado a informar a B sobre las acciones y decisiones de A (pasadas o futuras), para justificarlas y ser sancionado en caso de mala conducta”. Esto en el libro *Conceptualización de la rendición de cuentas. El Estado autorrestringido: poder y rendición de cuentas en las nuevas democracias*.

En esta definición es clave entender el tiempo, ya que la rendición de cuentas no sólo implica el presente de las acciones, sino también el pasado y el futuro.

Cantero Pacheco tiene además que concluir la investigación de los Pulsos de Vida entregados a mujeres que confiaron en estar protegidas, pero en realidad esos equipos no estaban conectados a la Policía municipal.

El trabajo llegó a la Contraloría. El tiempo dirá si la contralora de Guadalajara tiene libertad para llevar a cabo esta investigación que toca directamente a los emecistas.

Al Centavo



Aplauden Trabajo IP-Gobierno

Para el presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), **José Abugaber Adonie** (izq.), el sector empresarial de Jalisco y el Gobierno estatal son ejemplo de trabajo en equipo, pues se han organizado misiones comerciales que permitieron que el Estado captara mil 904.6 millones de dólares en Inversión Extranjera Directa en el primer semestre, el doble que el mismo periodo de un año antes.

Durante el evento de entrega de la Medalla al Mérito Industrial que organizó Industriales Jalisco, organismo cúpula que coordina **César Castro Rodríguez** (der.), Abugaber Adonie llamó a continuar con estas alianzas, que dan una ventaja competitiva a la entidad y sus empresas y, dijo, bien pueden funcionar en cualquier otro Estado o país.

Movilidad a Largo Plazo

Para mejorar el transporte público, la Zona Metropolitana de Guadalajara necesita 14 líneas de BRT, como el Macrobus, y nueve líneas de Tren Ligero, de acuerdo con lo que han platicado los de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Jalisco, que preside **Carlos del Río Madrigal**, con autoridades estatales. Como sólo hay dos líneas de BRT y comienza a construirse la cuarta del Tren Ligero, los de CMIC propusieron que el Gobierno establezca una línea de trabajo que dé continuidad a los proyectos en las siguientes Administraciones.



Apuestan por Jóvenes

Los del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce) de Occidente, que preside **Miguel Ángel Landeros**, abrió su sección Comce Jóvenes, que por ahora está conformada por 20 integrantes. Su presidente es **Eduardo Palma Sánchez** (foto), quien tiene entre sus objetivos acercar a los agremiados a conferencias y talleres de emprendimiento y comercio exterior.



Pro Empresas Responsables

Los de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Jalisco, presidida por **Carlos Villaseñor Franco**, recibió por octavo año consecutivo el distintivo de Entidad Promotora de Responsabilidad Social Empresarial, por parte del Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi), por promover que las compañías cumplan con las diferentes normativas.

Apoyan a la Raicilla

Los de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, a cargo de **Ana Lucía Camacho Sevilla**, entregaron 3 millones de pesos en apoyos para los productores de raicilla, destilado de agave con Denominación de Origen producido en 16 municipios de Jalisco y uno de Nayarit. Los recursos servirán para incentivar el cultivo de la materia prima: agave lechuguilla y el agave raicillero “inaequidens” y “maximiliana”, además de fortalecer el control de plagas. En el Consejo Mexicano Promotor de la Raicilla hay unos 120 productores de la bebida.

negocios@mural.com.mx

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Solo en las dictaduras el gobierno decide por el público o el lector. En México no estamos en una dictadura, debe ser el público el que decida.

Libertad en medios

"Me place mucho el que a pesar de ser el Presidente más atacado de los últimos 100 años la respuesta sea la libertad y no la censura".

Andrés Manuel López Obrador

El público no necesita que el gobierno lo proteja de la información o las opiniones en los medios de comunicación. Ese debe ser el fondo del debate sobre la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Este 29 de agosto el pleno de la Suprema Corte derogó las modificaciones de 2017 a esta ley de 2014. Los ministros no consideraron el fondo, simplemente invalidaron las reformas por fallas en el procedimiento legislativo. La decisión ha sido interpretada de distintas maneras por medios y analistas. Algunos la vieron como un triunfo de la libertad de expresión; en realidad, es una derrota.

La invalidada reforma del 2017 tocaba tres artículos de la ley: el 256, el 259 y el 311. El 256 definía una serie de supuestos derechos de las audiencias como "recibir contenidos que reflejen el pluralismo ideológico, político, social y cultural y lingüístico de la nación" o "que se diferencie con claridad la información noticiosa de la opinión de quien la presenta". El 259 establecía la obligación de los concesionarios de radio y televisión de tener "defensores de la audien-

cia", pero permitía a los concesionarios designarlos ellos mismos, en contraste con la ley de 2014 que le daba esta facultad a la autoridad. El 311 establecía multas por la violación de las reglas.

Si bien la Cámara de la Industria de la Radio y Televisión afirmó que el fallo de la Corte "protegió la libertad de expresión de la radio y la televisión mexicanas", la verdad es muy distinta. Lejos de frenar "el intento de obligar a los concesionarios de radio y televisión a distinguir entre opinión e información al presentar una noticia, y todo intento de sobrerregular a la radio y televisión mexicana", el fallo trae consigo otra vez las restricciones de la ley de 2014. Esto implica que las autoridades podrán nombrar a un "defensor de las audiencias", que funcionará como censor interno, y obligar a un juego imposible de distinguir entre opinión e información.

Estas reglas limitan la libertad de expresión y se aplican solo a la radio y la televisión abiertas. En los periódicos implicarían, por ejemplo, obligar a *La Jornada* a publicar artículos críticos de la Cuarta Transformación en aras de reflejar el pluralismo político del país. En redes sociales e internet sería imposible aplicarlas a menos de que se adoptaran medidas dictatoriales férreas, como las de China, Cuba o Nicaragua. Tampoco se pueden aplicar a la televisión de paga

porque muchos de los informativos son extranjeros. ¿Se imagina usted la reacción si se pretendiera obligar a Fox News a llevar noticias positivas sobre Joe Biden o a CNN a difundir comentarios aprobatorios sobre Donald Trump? Solo la radio y la televisión abiertas tendrán esta censura.

Los medios libres garantizan pluralismo, pero no porque se les obliga a llevar todas las posiciones del espectro, sino porque la diversidad de medios permite leer, escuchar o ver posiciones distintas. Distinguir entre información y opinión puede ser una buena práctica, pero al final es muy difícil separar una de otra. El público, sin embargo, puede elegir. Tanto CNN como Fox News tienen líneas editoriales, igual que el *New York Times* y el *Wall Street Journal*. Es sano, en un ambiente de libertad.

Solamente en las dictaduras el gobierno asume el poder de decidir por el público o el lector. Pero en México no estamos en una dictadura. Debe ser el público el que decida.

• DOS BOCAS

El Presidente reconoció ayer un incremento en el costo de Dos Bocas, pero "porque no se contemplaron originalmente equipos que se necesitan y se amplió el presupuesto". La responsable, dijo, "es una mujer íntegra, honesta". Quizá, pero desde un principio los especialistas advirtieron que el presupuesto era irreal.

Como siempre para Andrés Manuel todo se trata de él, de su pasado y sus traumas. Cuánta falta le hizo haber ido a terapia.

ANDRÉS CLARIOND RANGEL
anclaran@hotmail.com



AMLO por Freud

En su política extranjera a conveniencia, Andrés Manuel salió hace unos días a defender a la vicepresidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, quien enfrenta una posible condena de 12 años de cárcel por presuntos actos de corrupción.

Además de firmar una carta de apoyo, le dedicó a la situación legal de la ex presidenta Kirchner unas palabras en la mañana, porque cuando se trata de defender a los amigos AMLO se olvida de su cacareada no intervención.

Al alegar a favor del régimen actual argentino, Andrés Manuel utiliza un argumento de risa loca. Al referirse a que el presidente argentino, Alberto Fernández, le pidió su solidaridad frente a la crisis de su titiritera y jefa Cristina, AMLO lo describe así: "Alberto, además de ser una gente recta, honesta, es abogado y buen abogado, entonces no me va a pedir algo que no esté él seguro de que se trata de una injusticia".

Catorce años de inquilino en la UNAM y a López Obrador le pasaron de noche los chistes de abogados.

¿Ahora resulta que un abogado jamás va a cometer una injusticia?

Y si le sumamos que Fernández, además de haber estudiado Derecho, es un político profesional, las posibilidades de verlo caer en la tentación de cometer injusticias, ilegalidades y chapuzas aumenta considerablemente.

Pero más allá de la jiribilla, lo que pinta al Presidente mexicano de cuerpo entero es lo que declaró a la par: "Considero que no se debe de utilizar la impartición de justicia con propósitos políticos que no se le puede impedir a nadie que quiera participar en política ser candidato o candidata solo porque se fabrica un supuesto delito. Un poco lo que me hicieron a mí cuando el desafiado".

Como siempre para Andrés Manuel todo se trata de él, de su pasado y sus traumas. Cuánta falta le hizo haber ido a terapia, lo que nos hubiera ahorrado a los mexicanos en desatinos y malas decisiones.

En un gobierno unipersonal donde todo pasa por el Presidente su sa-

lud mental es primordial. Quizá aún estemos a tiempo de mandarlo con un discípulo de Freud que pueda explorar las siguientes dolencias del Presidente:

- **Complejo de Felipo:** se manifiesta con los sentimientos de odio y adoración que tiene López Obrador hacia el ex presidente Felipe Calderón. Lo detesta, pero no puede dejar de pensar en él.

- **Ellos y Superyó:** el Presidente manifiesta aires de grandeza y le gusta desmarcarse de los demás. Ellos son corruptos, ellos arruinaron todo. Superyó ha solucionado los problemas, terminó con la corrupción y la pobreza.

- **Fetichismo:** en su fantasía trasnochada de los golpes de Estado, Andrés Manuel tradujo su miedo a ser derrocado por el Ejército mexicano a un fetichismo hacia tal organización. Hoy no puede controlar sus impulsos al ver un tanque, una AK-47 o el uniforme verde olivo. Son dueños de sus obras y sus pensamientos.

- **Fobia:** los empresarios, los intelectuales, los académicos, los ecologistas,

las feministas, los artistas, los periodistas provocan sudoración y palpitaciones en el Presidente. La raíz del problema es el mismo: no darle la razón a AMLO. Desde niño mandaba a volar sus piezas de Lego cuando no enganchaban bien.

- **Represión:** Andrés Manuel se da cuenta de lo mal que están sus rabietas y trata de reprimirlas, aunque no siempre con éxito. Por eso un día insulta a un empresario en una mañana y cuando lo vuelve a ver en privado le dice que haga caso omiso y no se preocupe. Es un AMLO luminoso luchando contra su parte oscura.

- **Catarsis:** cuando el Presidente desafía al INE, le permite a sus corcholatas hacer campaña y toma decisiones para afianzar la permanencia de Morena en el poder, López Obrador vive una catarsis que le permite liberarse un poco del coraje del supuesto fraude que le hicieron. Es un ojo por ojo sanador.

En resumidas cuentas, un psicólogo le diría a Andrés Manuel que debe deshacerse definitivamente de sus fobias y traumas. Años luchando por la Presidencia y al llegar, en lugar de disfrutar su momento, se la ha pasado refuncionando.

Una opción sería que compre peluches y los nombre como sus enemigos: el oso Felipe, el chango Lorenzo, el gallo Claudio. Levantarse y agarrarlos de *punching bags* cada mañana. Sería más feliz él y nos dejaría de transferir sus pasiones a los mexicanos.

SERGIO AGUAYO
@sergioaguayo



En las crónicas de Ayotzinapa, aparecen con frecuencia agencias de espionaje. Sabemos muy poco de los servicios de inteligencia.

País de espías

Salvemos a Proceso.

El viernes pasado, el subsecretario Alejandro Encinas sacudió las relaciones cívico-militares con el informe de la Comisión de la Verdad sobre Ayotzinapa.

Encinas fue directo: en 2014, el entonces comandante del 27 Batallón de Infantería del Ejército, coronel José Rodríguez Pérez, detuvo a seis normalistas y al cuarto día ordenó ejecutarlos obedeciendo órdenes de un cárcel criminal.

Es inédito que un subsecretario respaldado por el Presidente lance una acusación tan directa contra uno de los altos mandos del Ejército y que otro general con orden de aprehensión, Alejandro Saavedra Hernández, estuviera en la terna para secretario de Defensa propuesto por el general Cienfuegos al actual Presidente.

¿Qué tanto sabían el general Cienfuegos y el expresidente Enrique Peña Nieto? Si conocían los hechos y guardaron silencio, forman parte de los perpetradores que cometieron un crimen de Estado. La relación entre el Presidente y los uniformados seguirá siendo intensa. Al drama le faltan actos.

En la mañana del lunes 29 de agosto la incisiva Dalila Escobar, de *Proceso*, le explicó que los padres y madres de Ayotzinapa tenían la "sensación" de que "pudiera haber intocables". Y mencionó al general Cienfuegos. El Presidente respondió con otra filípica contra periodistas, pero terminó con un enigmático "esérense".

Mientras esperamos abordó otra veta de las crónicas de Ayotzinapa: la constante aparición de agencias de espionaje extranjeras (la DEA) y mexicanas. Un estudio de los militares mexicanos y su relación con Estados Unidos, el profesor de la UNAM Raúl Benítez Manaut, me explica que los servicios de inteligencia de la Sedena giran en torno a "la Sección Segunda del Estado Mayor de la Sedena. Cada unidad del Ejército tiene un grupo produciendo información para esa Sección. Estoy hablando de las 12 regiones militares, 48 zonas militares y todos los batallones y compañías". En los archivos está la evidencia sobre quiénes cribaron y quiénes leyeron la información sobre los cinco días de Iguala.

Juan Velez es un periodista con buenos contactos castren-

ses. Tanto, que ha escrito un par de libros sobre ese tema. El 25 de agosto publicó una columna en *El Sol de México* ("El Coronel"). Asegura que en Ayotzinapa operó el "Grupo de Análisis de Orden Interno (GAOI)" del Ejército que tal vez tendrá sus 15 minutos de mañanera. El objetivo de ese grupo era reunir información sobre "grupos subversivos". Por ello infiltraron a un soldado entre los normalistas de Ayotzinapa al cual, por cierto, dejaron abandonado.

Si la Sección Segunda sigue activa, deben explicarnos si entre sus actividades está la infiltración de grupos "subversivos" y, más importante todavía, si en esa categoría están los periodistas y diputados que el presidente de la República y el líder de Morena han calificado como "traidores a la patria". Tampoco sabemos lo que hacen otros servicios de inteligencia: los de la Marina, la Fiscalía General de la República, la Unidad de Inteligencia Financiera, el CNI, la policía científica y otros más.

Las comisiones del Congreso están encargadas de supervisar y controlar a las instituciones encargadas de producir inteligencia para la seguridad nacional. Lamentablemente, es muy poco lo que hacen pese a la importancia de los temas aquí abordados. La *Ley de Seguridad Nacional* creó una Comisión Bicameral que, me comenta una de sus integrantes, es una instancia fantasmal. Rara vez se reúne y no se sabe que hayan desarrollado alguna información seria sobre esos temas.

Nos guste o no, el peso de indagar sobre lo que pasa en este país de espías sigue recayendo sobre periodistas, académicos y organismos de la sociedad civil que estamos cazando información con la cual hacerles preguntas al Ejecutivo y al Legislativo. Para hacer nuestro trabajo debemos tener acceso a información depositada en archivos. Afortunadamente, existe el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) pero es absurdo que el Ejecutivo siga produciendo informes sin supervisión.

Para que un gobierno funcione requiere de buena inteligencia. Para que la democracia funcione la ciudadanía necesita información de calidad como la que siguen procesando en la Comisión de la Verdad sobre Ayotzinapa.

Colaboró Dulce Alicia Torres Hernández.



**DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ**
@gomezalvarezd

El sexenio de Alfaro podría pasar a la historia como uno de oportunidades perdidas por conflictos innecesarios.

'Mide bien tus palabras'

El gobernador Enrique Alfaro se tropezó, una vez más, con sus propias palabras. La amenazante frase "mide bien tus palabras" se ha convertido en el epíteto de su estilo personal de gobernar. Ningún otro traspie, que no han sido pocos, había adquirido tanta notoriedad pública nacional como su último desencuentro con universitarios. El video de marras no sólo se convirtió en tendencia en redes sociales, sino que le pegó debajo de la línea de flotación a la percepción que la opinión pública tenía sobre él. Parafraseando a Enrique Krauze, el gobernador pasó de ser el nuevo Mariano Otero a un furibundo mandatario local.

Más allá de la gira de las provocaciones con un lema completamente contrario a su intención de visitar centros universitarios, el tropiezo tiene un rebote político tan incierto como negativo. El gobernador no sólo lastima su investidura como titular del Poder Ejecutivo, que de suyo es grave, sino que afecta al proyecto político al que pertenece.

A pesar del comunicado de Movimiento Ciudadano en defensa del gobernador, lo más revelador fue que las bases del partido no se movieron para cerrar filas. A diferencia del desplegado signado por titulares y alcaldes en contra de la Universidad, en el que for-

zaron a varios a firmar, esta vez pocos salieron a defender lo indefendible. Incluso, algunas voces nacionales de su partido reprobaban abiertamente el suceso.

Con estas diatribas, el gobernador Alfaro se rebaja a un pleito, literalmente, de banqueta. Dejó de ser una disputa entre instituciones para tornarse en una riña personal. Incredulidad a dos desconocidos funcionarios universitarios de segundo nivel los convirtió en reconocidos universitarios por su comportamiento de primera. Llamar a los universitarios a que se libren del ex rector Raúl Padilla no sólo provocó el cierre de filas del grupo universidad, sino de toda la comunidad universitaria, algo pocas veces visto en la historia política de la Universidad de Guadalajara. CUValles será recordado como un momento estoico en la defensa de la autonomía universitaria frente al embate del poder político.

El gobernador Alfaro ha construido su carrera política en torno al antagonismo. Primero enfrentó al presidente López Obrador durante el desabasto de combustible y, poco tiempo después, por la mala gestión federal de la pandemia. No obstante, siguió con más enfrentamientos, ahora contra la abstracción del centralismo, erigiéndose como defensor del federalismo, y en contra del grupo

universidad, ostentándose como liberador de la universidad, amén de los desencuentros con feministas, periodistas, víctimas del delito y familiares de desaparecidos, que han enrarecido el clima político local. Sin embargo, el gobernador no ha logrado capitalizar ningún enfrentamiento ni sus causas han enraizado en el imaginario colectivo: han quedado registradas como ríspidas anécdotas o de plano ocurrencias, como la refundación.

El sexenio de Alfaro corre el riesgo de pasar a la historia como uno de oportunidades perdidas por conflictos creados innecesariamente. Aún faltan dos años que, en política, son una eternidad. El gobernador tiene ante sí la oportunidad de rectificar o, cuando menos, de no escalar más el conflicto con la Universidad.

Ayer el rector Ricardo Villanueva hizo un llamado al diálogo sin condiciones, al cual el gobernador reviró aceptando dialogar, pero solo si le cumplen una serie de irreductibles que, por sí mismos, imposibilitan el diálogo. En pocas palabras, pero bien medidas, rechazó la propuesta del rector.

Abrir la universidad a una mayor participación democrática es un imperativo ético, una aspiración intelectual que muchos suscribimos, pero no a portazos ni recortes.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Alegra saber que el gobernador de Nuevo León y su esposa van a ser papá y mamá.

Buena esperanza

Si algo me han enseñado los años –de cada uno he aprendido algo– es que lo más importante que en la vida hay es la familia. Jamás he sabido de alguien que en los últimos instantes de su existencia se lamenta de no haberle dedicado más tiempo a su trabajo; de muchos hombres supe que antes de irse de este mundo se dolieron de no haber pasado más tiempo con los suyos. No creo en el infierno, pero pienso que aquel –o aquella– que con su conducta dañó a su familia merece por lo menos que los demonios le den una buena sancochada. Venimos a este mundo a ser felices y a dar felicidad a quienes nos rodean. Lo demás –poder, dinero, fama– es humo de pajas, ceniza que se lleva el viento. Pero veo que me estoy asemejando a AMLO en sus comparaciones mañaneras. Igual que él, caigo a veces en la insana tentación de intercalar una homilía moral en medio de mis desatinos. A lo que iba –a lo que voy– es a decir que me alegró mucho la noticia de que el joven gobernador de Nuevo León, Samuel García, y su esposa Mariana, tan agraciada como inteligente, van a ser papás. O, mejor, dicho, papá y mamá. En tiempos de antes, cuando una señora quedaba encinta, embarazada, se decía de ella

que se hallaba “en estado de buena esperanza”, expresión más expresiva, y desde luego más hermosa, que aquella de “está en estado interesante”. Incluso hay una bella advocación de la Virgen, Nuestra Señora de la Dulce Espera, en cuya imagen se ve que lleva ya en su seno a su divino hijo. Mariana y Samuel no saben todavía si su bebé será niño o niña. Me permito darles a conocer algo que me enseñó doña María de la Luz Valdés, mi inolvidable suegra. Trabajo me cuesta llamarla así, suegra, porque fue para mí segunda madre. Para saber el sexo de su bebé tomen una aguja de coser enhebrada en un hilo de 20 o 30 centímetros de largo. Sostengan luego la aguja a una corta distancia del vientre de la futura madre. Sin mover la mano que sostiene el hilo verán que la aguja empieza a moverse por sí sola. Si el movimiento que hace es circular, eso significa que el bebé será niña. Si la aguja oscila en forma recta, como el péndulo de un reloj, eso quiere decir que será niño. Hagan la prueba. Y háganla con ustedes mismos. Yo la hice cada vez que mi señora se embarazó –con mi ayuda, lo reconoce–, y siempre supe antes que los médicos el sexo de mis hijos por nacer. No sé si el procedimiento sirva para predecir si

quien sucederá a AMLO será hombre o mujer, pero puedo vaticinar que López Obrador no se resignará a estar mano sobre mano en su rancho de Palenque. Seguirá ejerciendo el poder, a la manera del maximato de Calles, a través de cualquiera de sus corcholatas, si es que no cae en la aberración de pretender reelegirse o de alargar su periodo presidencial –de él se puede esperar todo–, lo cual lo condenaría irremisiblemente al basurero de la Historia. Sería el Victoriano Huerta de este siglo. Y ahora cambio de tema, porque el solo pensamiento de que eso pudiera suceder me provocó un repeluzno que me bajó por la espalda desde la nuca hasta no quiero decir dónde... De John Barrymore, extraordinario actor en la época de oro del cine y teatro norteamericanos, se murmuraba que la naturaleza lo había dotado con extremada prodigalidad en la parte correspondiente a la entropierna. Él no tenía a orgullo tal munificencia. Declaraba: “No quiero ser admirado por algo en que muchos hombres me igualan y cualquier asno me supera”. Pues bien: una recién casada vio por primera vez al natural a su flamante maridito y exclamó: “¡Caramba! ¡Y yo que creí que te decían ‘El burro’ por tonto!’... FIN.

TRASCENDIÓ

Que Marcelo Ebrard, titular de Relaciones Exteriores, continuará esta semana con una intensa agenda de trabajo, pues luego de reunirse ayer con las bancadas de Morena y PT en el Senado, además de salir vitoreado y aclamado como “¡Presidente!” por los diputados del Partido Verde, este miércoles viajará a Saltillo y cerrará la jornada con una reunión con la cúpula empresarial de Monterrey, el llamado Grupo de los Diez.

Que hablando de plenarias, pese a que el PT se reunió con **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard** y **Rosa Icela Rodríguez**, su dirigente nacional, **Alberto Anaya**, aseguró que su *gallo* para la elección presidencial es el diputado **Gerardo Fernández Noroña**. “Son los procedimientos y los acuerdos que tenemos”, expresó después de que las bancadas petistas recibieran en su plenaria al canciller, a quien minutos antes el líder había dicho apoyar. Bueno.

Que el presidente saliente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, presumió en vísperas de su relevo un encuentro virtual con el ufólogo **Jaime Maussan** para conversar sobre legislación en materia de “fenómenos aéreos no identificados”. Desde la trinchera de la oposición, Va por México reafirmó su respaldo al panista **Santiago Creel** para ser electo diputado presidente para el segundo año de la 65 Legislatura y “regresar la dignidad” a ese órgano, dijo el coordinador priista **Rubén Moreira**.

Que la secretaria de Desarrollo Social de Estado de México, **Alejandra del Moral**, se reunió el domingo con integrantes del Grupo Atlacomulco en la antesala de que el PRI defina abanderado en la entidad y salió con la *bendición* de **Arturo Montiel**, otrora mandatario estatal, aunque el líder de ese partido ahí, **Eric Sevilla**, tuvo a bien aclarar que los ex gobernadores representan un peso importante aunque su voto tenga el mismo valor que el de los demás integrantes del consejo político. La otra competidora, **Ana Lilia Herrera**, parece que más bien anda pensando en portar una camiseta naranja. A ver. —

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

La ruptura deja a Monreal por la libre

La vida no solo se pierde a la muerte; también se pierde cuando se deja de ser feliz, y se muere en vida.

Florestán

La plenaria de los senadores de Morena, ayer, confirmó la ruptura sin regreso del presidente López Obrador y el líder del Senado, Ricardo Monreal, al que poco a poco le fue desmantelando su reunión a través de la cancelación al evento de sus funcionarios y precandidatos.

El programa aún en la víspera era el más ambicioso: por primera vez, y lo apunté aquí, participarían en una reunión partidista los jefes de las fuerzas armadas, el general Luis Cresencio Sandoval y el almirante Rafael Ojeda, además del jefe de la Guardia Nacional, el divisionario Luis Rodríguez Bucio, y la titular de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

Pero por la mañana se corrigió el orden del día y ya no aparecía el secretario de Marina. Luego tampoco el secretario de la Sedena ni el jefe de la Guardia Nacional.

De los precandidatos, desde antes, Adán Augusto López Hernández le comunicó a Monreal que no podría acudir a inaugurar su plenaria, Marcelo Ebrard, que no sé si no le dijeron o no se enteró, sí asistió y Claudia Sheinbaum no fue requerida. El presidente de Morena, Mario Delgado, se sumó a la instrucción presidencial.

Así operó López Obrador dejando solo a Monreal y el mensaje reiterado de que no es su candidato, lo que le abre y asfalta el camino para irse aún más por la libre, ruta que ni Adán Augusto ni Claudia ni Marcelo pueden hoy recorrer por estar en su primera línea de gobierno y sucesión.

El otro mensaje sería la imposición de un disidente en la presidencia de la Mesa Directiva, lo que anoche parecía haber ganado Monreal con Alejandro Armenta.

Pero lo votarán hoy, cuando aún hay tiempo y espacio para el descabello.

RETALES

1. ACUERDO. En San Lázaro la oposición, con votos de Morena, logró que el panista Santiago Creel presida su Mesa Directiva en el segundo año de la actual Legislatura. El veracruzano Sergio Gutiérrez no pudo y se dejaron ver las fracturas en el bloque oficialista;

2. CHOQUE. El de ayer entre el presidente López Obrador y un sector del Poder Judicial, al que por la mañana acusó de corrupto y no resistir *cañonazos de dinero*. Al mediodía magistrados y jueces de Distrito le respondieron acusándolo, a su vez, de atentar con sus descalificaciones contra la independencia judicial. La Suprema Corte, mientras, guarda silencio; y

3. COSTOS. Ayer, por primera vez, el Presidente aceptó que una de sus *obras emblemáticas*, la refinería de dos Bocas, va a costar más de lo que dijo. Habló de un incremento de *entre 2 mil y 4 mil millones de dólares*, no lo tenía claro, pero los especialistas y consejeros de Pemex dicen que es superior. Lo atribuyó no a la corrupción, claro, sino a la compra de equipos no previstos. Ya saben, la fórmula de 90 por ciento de honestidad y 10 por ciento de capacidad. —

Nos vemos mañana, pero en privado

POLÍTICA CERO

**JAIRO
CALIXTO
ALBARRÁN**

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



El sector opositors no sabe ni a melón

Hay gente necia y los del sector *opositors*. Asombra que, a pesar de los reveses constantes y sonantes que los han llevado por los caminos del oprobio, la frustración y el absurdo, mantienen las mismas estrategias fallidas, aburridas e inútiles como quien se hace adicto a sus costras purulentas.

La mayor demostración de esto son los datos que arrojan las más recientes

encuestas en medios a los que no puedes acusar de lopezobradoristas como *El Financiero* y *El País*: mientras la Cuarta transformeichon avanza en todos los frentes, la oposición se va a la B grande de México directito, sin escalas y sin boleto de regreso.

Y todo por insistir en los métodos muy de asquito de la histeria, la paranoia, las noticias falsas, instalados en la lógica de Laura Zapata. O sea, el grito desaforado, el menosprecio y la *filosofía* de cadenero del Baby'O, formatos condenados a cruzazulearla *ad in fitum* y más allá.

Justo cuando Lilly Téllez, la changoleonizadora más rápida del *KukluxPAN*, afirmaba que le ganaría de calle la elección presidencial a Claudia Sheinbaum, las encuestas dicen que en realidad ella y cualquier candidato derechario no sabría ni a melón.

Por alguna extraña razón, que tiene que ver con un empirismo primitivo ajeno al conocimiento científico, parecen insistir los opositors en chapalear en los charcos más sórdidos de las categorías freudianas. He venido sugi-

riendo que se deshagan de sus líderes que son un lastre y los están llevando al infierno de la burla, la caricaturización y la tarupidez. Que corran a Claudio XXX, desháganse de Pedro Ferriz, Martín Moreno, Alazraki y los paleros de Alazraki, y denle su liquidación a *Markitititito*, *Zambranitititito* y *Alitititito* que han echado todo a perder con su histeria anticomunista. Nada más demodé que alertar sobre una dictadura que solo existe en su mente huérfana de sinapsis, pues en una verdadera dictadura como la que representa mi *Tatankita* Córdova desde el INE, no podrían decir lo que dicen echando espuma por la boca, los ojos chereques y un poco destorlongados.

Entre más plantean la idea de un golpe blando y creen en intelecuáles como Crespo, Krauze, Loret, Dressery Lozano, que le rinden culto a Murillo Karam, más pierden la poca clientela que les queda.

Amiguito *opositors*, entre más digas que no tiene la culpa el *Peje* sino el que votó por él —como la Zapata y Castañeda— se van a quedar solos con su soledad, solos con *Alito* en el McLaren. —

DETECTIVE

DIEGO
ENRIQUE
OSORNO

deo@detective.org.mx

El caso García
Luna-Margolis

Ha sido estruendoso el regreso a la esfera pública del proceso judicial que vivió Florence Cassez. Todo gracias a cierta distancia y perspectivas que otorga el tiempo y a un avezado trabajo de escritura de Alejandro Gerber bajo la dirección de Gerardo Naranjo para la serie documental *El caso Cassez-Vallarta*, inspirada en *Una novela criminal*, de Jorge Volpi.

En *Fábrica de culpables* (Grijalbo,

2010), Anne Vigny y Alaine Devalpo denunciaron por primera vez en un libro las irregularidades cometidas contra su compatriota francesa, incluyendo con acierto en su texto las padecidas esos mismos años por otras víctimas nacionales como el líder campesino de Atenco, Ignacio del Valle, así como las indígenas mazahuas Teresa González, Alberta Alcántara y Jacinta Marcial, encarceladas por el absurdo secuestro de agentes de la AFI, corporación a cargo del *superpolicía* creado por la alterancia panista, Genaro García Luna.

Más allá de Cassez, esta nueva producción de Netflix ha logrado visibilizar, como nunca antes, otros nombres. Uno es el de Israel Vallarta, quien sigue preso a pesar de que fue detenido con su pareja extranjera y luego ésta saliera en libertad por la presión internacional y violaciones al debido proceso. Sin tener la atención que merecía, *El teatro del engaño* (Grijalbo, 2015), de Emmanuelle Steels, es un libro que documenta con rigor las arbi-

trariedades contra el vendedor de autos acusado de secuestrador.

Otro personaje desvelado —en parte— por la docuserie producida por Pablo Cruz es el de Eduardo Margolis, empresario vinculado a la comunidad judía en México que antes había merecido poca atención mediática, destacando artículos de *Proceso* de Homero Campa y Jorge Carrasco, en los que se da cuenta del poder acumulado por alguien que vive en la sombra y que parece haber sido el vínculo que unió a García Luna y su equi-

po con los destinos de Cassez y Vallarta.

¿Luego de haber sido procesado de manera irregular, Vallarta será liberado al fin?, ¿habrá claridad algún

día sobre el rol y actividades de Margolis no solo en gobiernos de Fox y Calderón con García Luna, sino también en el de Peña Nieto, junto a Tomás Zerón, hoy escondido y protegido en Israel tras su actuación en el caso Ayotzinapa?

Más impunidades e injusticias parecen convergir en el caso García Luna-Margolis. ■

La nueva producción
de Netflix ha logrado
visibilizar otros nombres

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Un futuro para México: reconstruir y reconciliar

Dice bien Beatriz Paredes, en su primera entrevista como aspirante a una candidatura presidencial (*El país*, 28 de agosto) que el gobierno actual está en una pendiente.

Parte fundamental de la reflexión y de la acción pública en el futuro inmediato será cómo salir de la pendiente.

La primera tarea, desde luego, es reconocer la pendiente misma, entender

que la deriva del país es una caída, no una transformación creadora.

México va pendiente abajo. Quien pretenda gobernarlo y darle un rumbo, incluidos los candidatos oficialistas, tendrá que partir de esta realidad: la tarea política del futuro es cambiar el rumbo, remontar la pendiente, no persistir en ella.

Añado a esta descripción de Beatriz Paredes sobre la pendiente en que estamos dos palabras claves, dos nociones rectoras, que incluso los candidatos oficialistas tendrán que plantearse para hacer campaña y para gobernar.

Las palabras son reconstruir y reconciliar

Las recobro subrayadas de entre la diversidad de los discursos sucesorios que, a querer o no, ya andan en el aire, a veces en forma de furia y ruido, pero también en forma de propuestas y propósitos.

He leído y escuchado mucho estas dos palabras en observadores atentos, periodistas informados, diagnósticos

de expertos. También en los mismos aspirantes a la Presidencia, y no exclusivamente de la oposición.

Me disculpo si no los cito a todos y si le hago poca justicia a la autoría de unos sobre los otros. Desde luego no reclamo estos conceptos como míos, los presento como una destilación de lo que he oído o leído en otras voces: reconstruir y reconciliar.

Lo primero, reconstruir, porque quien llegue al gobierno encontrará un país urgido de correcciones y reconstrucciones básicas en salud, educación, crecimiento, infraestructura, seguridad, legalidad, gobierno, pobreza y casi todo lo demás.

Lo segundo, reconciliar, porque quien llegue al poder tendrá que tender puentes de conversación y reencuentro con una gran cantidad, al menos la mitad de la población, de sectores agraviados, excluidos y estigmatizados por los años de la polarización infatigable que ha sido la especialidad de este gobierno. —

Quien llegue al gobierno
encontrará un país
urgido de correcciones

EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



De alfileres pende la “nueva verdad”

Conmueven los colosales esfuerzos del presidente de la *Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia* del caso Ayoztzinapa, Alejandro Encinas, por sacudirse las críticas desatadas por su *pre-narrativa* (“informe preliminar”, le llamó el jueves 18 de agosto), debido a que resultó *esencialmente coincidente* con la “verdad histórica”: los normalistas fueron *levantados* por policías municipales para entregarlos a sus narcovictimarios.

Tanta preocupación causó el inverosímil reporte que el presidente López Obrador le ordenó repetir la dosis, pero recargada, en la *mañana* del viernes 26 de agosto.

Para distinguir su tesis de lo que había ya referido, Encinas intentó acentuar el énfasis con un agregado *sensacionalista y carente de sustento*, dando un salto al vacío con la escandalosa acusación de que *presuntamente* el entonces coronel a cargo del 27 Batallón de Infantería de Iguala, José Rodríguez Pérez (hoy general brigadier), *ordenó* la ejecución de seis de *Los 43*, sin transparentar, como corresponde en una imputación de tal trascendencia, los indicios o mejor: las pruebas de la misma.

Fuera de ello, sus diferencias con la “verdad histórica” las ha cifrado en puntos periféricos aunque no por ello intrascendentes, que deliberadamente quiere minimizar para no comprometerse a *ahondar en el real*

“móvil” de las agresiones que involucra a líderes normalistas incorporados a las estructuras de la 4T. Omar García (usaba también otros nombres), diputado federal por Morena, y David Flores Maldonado, *La Parka*, director de área en la Secretaría de Educación, ligado con la organización criminal

de *Los Rojos* (enemiga de *Guerreros Unidos* y para nada investigada por la comisión de falsas verdades y evidentes injusticias).

Entre otros aspectos del *entorno de claves* del caso con los que el subsecretario pretende distinguirse de Jesús Murillo Karam, presume haber precisado *la razón* del viaje de los normalistas a Iguala y dilucidado la “autoría intelectual” de los hechos: los jóvenes, “descubre”, fueron a esa ciudad para “secuestrar” autobuses que utilizarían para ir a la capital del país a la conmemoración del 2 de octubre.

Ufano, asegura que no es cierto, como según él afirmó la Procuraduría General de la República, que los normalistas acudieron a Iguala para irrumpir en el acto político que María de los Angeles Pineda, esposa del entonces presidente municipal José Luis Abarca, celebraba. Vieja y sabia verdad: lo había determinado la Comisión de los Derechos Humanos desde noviembre de 2018. Lo falso es que la PGR haya llegado a esa conclusión, lo que prueba que ni el subsecretario ni sus colaboradores ni el fiscal especial han leído –o no entienden– la serie de informes que el Ministerio Público federal dio sobre ese mismo punto que la CNDH pidió se aclarara y nunca ocurrió. Las versiones que dio fueron: a) que los estudiantes habían ido “a botear”; b) a *interrumpir el mitin*, y c), como repite Encinas, a “secuestrar autobuses”.

Los enredos y mezcolanzas de antes y hoy requieren verse con lupa en próximos textos... ■

Sobran similitudes
de forma y de fondo
entre la vieja y la
reciente versión del
caso Iguala

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CUARTO LUGAR MUNDIAL EN EXCESO DE MORTALIDAD



RAPÉ/QUIEN QUITA Y PEGA



**Adivine:
¿están
de día de
campo los
policías
viales?**



¡No! Están 'aplicando' todo el peso de su ley en la cara de un presunto

**lare
sor
tera**

EL PEJE SACA EL PAÑUELO BLANCO DE LA PAZ



Bueno, acepto que no sabemos hacer cálculos y Dos Bocas y saldrá al doble de lo prometido...

Pero sin robar un centavo, ino somos iguales!

No es lo mismo tirar dinero a la basurera que te lo roben, ¿o sí?

Fiscalía



* Y MIENTRAS MÁS MOCO-SPOTS EMITIA,
MÁS LA NARIZ LE CRECÍA



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

TODO EL PESO DE LA LEY





SIN GLÁSNOST...



Camacho en MURAL



PRI

Contreras Zepeda pide licencia por quince días

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El coordinador parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso local, Hugo Contreras Zepeda, pidió licencia al cargo por 15 días sin goce de sueldo, por lo que el Legislativo tiene actualmente un diputado menos y sólo 37 están en funciones.

El legislador del *tricolor* pidió permiso para ausentarse por motivos familiares y consideró innecesario mandar llamar a su suplente.

El escrito de la petición lo firmó el 19 de agosto, pero se dio a conocer en la sesión de pleno del 24 de agosto y entró en vigor cuatro días después.

“Solicito se me conceda licencia sin goce de sueldo por tiempo determinado para separarme de mi cargo como diputado del día 28 de agosto al 11 de septiembre siguiente para incorporarme a mis funciones a partir del día 12 de septiembre del presente año”, señala el escrito.

El legislador estará de regreso para las festividades patrias.

Recientemente, la legisladora del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) María de Jesús Padilla Romo también pidió licencia al cargo sin goce de sueldo.

Solicitó el permiso por dos días a partir de las 11 horas del 24 de agosto. Tampoco precisó las causas de la ausencia, aunque esos días se realizaron nombramientos de consejeros en su partido político.

COMISIÓN DE ESTUDIOS

Avalan ombudsperson en Congreso; sería honorífico



WWW

ntrguadalajara.com

NTR
REDES DE COMUNICACIÓN

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

La Comisión de Estudios Legislativos del Congreso local aprobó ayer de manera unánime que en el Poder Legislativo se cree la figura de *ombudsperson* para dirimir conflictos entre empleados. El puesto sería honorífico.

La promotora de la figura, Dolores López Jara, mencionó que la figura ayudará “a la tranquilidad” de los trabajadores legislativos.

“El Congreso está certificado en algunas cosas y nos falta esta figura. Entonces no queremos, pues agregar a alguna persona que esté haciendo más amplia la nómina, sino que sea honorífica para contar con una figura de una persona, hombre o mujer, que esté al pendiente de la protección y tutela, la garantía y promoción de los derechos humanos de quienes aquí están”, afirmó la diputada de Movimiento Ciudadano

La inclusión del *ombudsperson*

NARANJA. La figura es impulsada por la diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Dolores López Jara.



FACEBOOK

ntrguadalajara



ESPECIAL

considera una reforma a cinco artículos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo para señalar que la figura puede ser ostentada por un hombre o una mujer y se puede seleccionar de entre el personal de base con al menos 10 años de experiencia.

El o la seleccionada deberá tener vocación de servicio, contar con capacidades y habilidades para la comunicación y la empatía, y tener una maestría en derechos humanos, género, no discriminación y justicia alternativa, entre otros temas.

El dictamen aprobado recuer-

da que el 19 de octubre de 2015 se publicó la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No discriminación, elaborada por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y la Secretaría de Economía, la cual recomienda esta figura.

Aún falta que el cargo se apruebe en el pleno para que sea una realidad.

El Congreso de Jalisco reconoce a 14 adultos mayores

Tener 65 años no tiene ciencia, requiere mantenerse activos, comer saludable, hacer ejercicio y convivir con otras personas, señalan los adultos mayores

Ignacio Pérez Vega

CrónicaJalisco

Tener una vida plena después de los 65 años no tiene ciencia. Requiere mantenerse activos, comer saludable, hacer ejercicio y convivir con otras personas.

Esa fue la recomendación que hicieron algunos de los 14 adultos mayores que recibieron un reconocimiento por parte del Congreso del Estado, durante el Foro "Adulto Mayor: Experiencia, Edad y Vida", realizado en Palacio Legislativo.

Eduviges López Félix es doctora de profesión tiene 78 años de edad y es deportista. Ha cosechado medallas de oro, plata y bronce en lanzamiento de disco, bala, martillo y jabalina. En



Adultos mayores recibiendo su premio.

forma reciente sufrió un fractura de rótula al caer en una banqueta y relató con optimismo que volverá a realizar actividad física.

"Yo tengo 78 años, casi 79 años ahorita y no tengo ninguna enfermedad. Nunca me había fracturado, jamás, pero se me atravesó una banqueta y me

fracturé, pero la recuperación ha sido increíble, por el estado de salud que yo tengo. Este reconocimiento es un estímulo que a uno le impulsan seguir, porque ahora que me dieron de alta en el hospital, estoy ahorita en ejercicios de rehabilitación", refirió la deportista.

Por su parte, Cristina Monto-

ya Correa, también de 78 años de edad, recibió un reconocimiento por ser líder vecinal desde hace 45 años en la colonia Miravalle, donde impulsa un grupo de personas de la tercera edad llamado "Guille", en honor de una compañera que falleció.

"En el grupo hay actividad física, tenemos actividad cerebral,

como jugar lotería y hacemos ejercicios mentales. Tenemos tejido, tenemos manualidades de plastilina para ayudarnos a las manos", explicó.

La diputada Celenia Contreras, autora de iniciativa a favor de la población de la tercera edad, explicó que el Congreso del Estado, a la par del crecimiento poblacional de los mayores de 65 años de edad, tiene un compromiso para legislar en materia de salud, trabajo, educación y participación ciudadana, temas ligados a los adultos mayores.

Entre las personas distinguidas, destacó el caso de Ernestina Ramírez, de 92 años de edad, con amplia trayectoria deportiva, quien está postulada para formar parte del Salón de la Fama de Mexicanos Sobresalientes.

Otros reconocidos son Marta María Iñda, de 87 años de edad, quien se ha destacado en el ámbito académico y ha sido cofundadora de empresas, así como Ezequiel Hernández Lugo, de 78 años de edad, profesor e historiador, quien ha sido periodista y cronista en Lagos de Moreno. ●

MC

Buscarán que los kits de menstruación sean ley

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Dolores López Jara adelantó que buscará fijar en la ley la entrega de kits de menstruación gratuitos a fin de que no estén sujetos a los caprichos de los gobernantes en turno.

Aceptó que este año el gobierno estatal, a través de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) ofrece el apoyo, pero sostuvo que aún así queda a criterio.

“Vamos a seguirla empujando. A partir de esta iniciativa, del programa que se tiene en educación pública, ya con eso tenemos el avance de que hubo presupuesto asignado”, afirmó.

La emecista detalló que se aterrizará una propuesta que considere las condiciones del país:

“Vamos a retomar porque hay algunas cosas que quedaron medio sueltas, entonces vamos a retomar, vamos a tratar de llevar a cabo una mesa en donde se tomen en consideración las propuestas que ya se tienen. Tampoco vamos a empezar de cero, reconociendo el trabajo de cada una de las legisladoras”, aseveró.

La propuesta de entrega de kits de gestión menstrual surgió por primera vez en la legislatura pasada, cuando la presentó la entonces diputada de MC Daniella Hernández Flores, pero se quedó atorada en comisiones y luego se desechó porque no se votó.

En la actual legislatura, la diputada de Futuro, Susana de la Rosa Hernández, retomó la propuesta el año pasado y planteó reformas a la ley de salud. Al mismo tiempo impulsó que en el Presupuesto de Egresos 2022 del estado se etiquetarán 7 millones de pesos (mdp) para la entrega de kits de menstruación gratuitos.

Al plan incluso se le añadieron 2 mdp más, pero aún no se entregan los productos menstruales.



CUARTOSCURO

DINERO. En el Presupuesto 2022 se etiquetaron 9 mdp para kits, pero a la fecha no se han entregado.

Plantea Pizano al Congreso un diagnóstico

Pide análisis para el Ipejal



Héctor Pizano (izq.), director del Ipejal, y Quirino Velázquez, diputado emecista titular de la Junta de Coordinación Política.

Martín Aquino

Propone abordar situación que vive sistema pensionario local y nacional

MARTÍN AQUINO

Con la finalidad de elaborar un diagnóstico sobre la situación del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), el director de ese organismo, Héctor Pizano, busca que se lleve a cabo una mesa de discusión en conjunto con el Congreso local.

“Hemos pedido que se establezca una mesa donde se pueda escuchar a los trabajadores, a las trabajadoras, a los pensionados, jubilados y, en su caso, académicos interesados en la materia para ver cuál es su visión del Instituto de Pensiones, cuál es su visión de la situación que vive el sistema pensionario tanto local como nacional e internacional”, dijo el titular del Ipejal.

“Para ver cuáles son las mejores prácticas y cuáles acciones se pudieran en su caso replicar en la entidad, que fortalecieran el fondo pensionario, que fortalezcan

Héctor Pizano

Director del Ipejal

“Hemos pedido que se establezca una mesa donde se pueda escuchar a los trabajadores, a las trabajadoras, a los pensionados, jubilados”.

el sistema y que puedan garantizarles hoy y en el futuro, tanto a trabajadores, afiliados y jubilados, el pago oportuno de sus pensiones, y el servicio médico al que tienen derecho”, agregó.

Para elaborar un diagnóstico del Instituto, de acuerdo con Pizano, se conformaría una mesa donde haya representación de trabajadores, sindicatos, jubilados y pensionados.

“Creo que el diagnóstico es el primer paso, que podamos tener conformidad en la información, que podamos coincidir en la situación y, entonces así podemos todos trabajar en una ruta que nos

lleve a crecer más de lo que se ha crecido”, afirmó el director del Ipejal.

“Estamos hasta hoy satisfechos de lo que hemos venido haciendo, porque logramos crecer en algo importante la vida de Pensiones; creemos que si seguimos trabajando así la seguiremos alargando, pero nos ha preocupado que los pasos que estamos dando tal vez no sean tan rápidos como el crecimiento de pensionados”, añadió.

En la reunión para el diagnóstico del Instituto que se prevé ocurriría durante septiembre en el Palacio Legislativo, se buscaría tener distintas visiones para proteger el fondo pensionario, fortalecer al Ipejal, y dar seguridad a los trabajadores que aportan y los jubilados.

MURAL publicó en julio que el Gobernador, Enrique Alfaro, manifestó que de acuerdo con el más reciente estudio actuarial, para el año 2033 se requerirán aportaciones extraordinarias de mil 975 millones de pesos por parte del Estado para el Ipejal, por lo que deberán hacerse nuevas modificaciones legales.

El Congreso tendrá defensoría interna para atender casos de bullying o discriminación

El Congreso del Estado contará con un ombudsperson o defensor interno, para tratar conflictos, casos de discriminación, bullying y problemas de comunicación entre compañeros.

La nueva figura se aprobó en la Comisión de Estudios Legislativos del Congreso, que preside la diputada de Morena, María de Jesús Padilla Romo, quien explicó que la persona que se elija para ejercer el cargo será honorífico, esto es, no tendrá un salario asignado por el Congreso local.

“Muy importante también

mencionar que esta figura se trata de un cargo honorífico y es una persona que no va a tener un sueldo y que tendrá la obligación moral de apoyarnos a todas las mujeres del Congreso, tanto personal de base como supernumerarios y a las propias diputadas. Es una especie de ombudsperson, así lo hemos denominado”, indicó.

La diputada de MC, Dolores López Lara, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, autora de la iniciativa, justificó que la nueva figura de Defensoría interna en el Con-

greso sí es necesaria y no llega a engrosar la burocracia.

“Si es importante que podamos también seguir las reglas. Incluso, el Congreso está certificado en algunas cosas y nos falta esta figura. No queremos agregar a una persona que esté haciendo más amplia la nómina, sino que sea honorífica. ¿Para qué? para contar con una figura de una persona –hombre o mujer- que esté al pendiente de la protección y tutela, la garantía y promoción de los derechos humanos que aquí estamos”, dijo.



Aún no se define si el nuevo cargo en el Congreso del Estado se va a elegir de entre los propios empleados o si se trae a alguien externo para ejercerlo • (Ignacio Pérez Vega)

“Si es importante que podamos también seguir las reglas. Incluso, el Congreso está certificado en algunas cosas y nos falta esta figura”

AVANZA REFORMA PARA REGULAR EL CABLEADO

Luego de la realización de tres mesas de trabajo entre autoridades y empresas involucradas como la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la reforma al Código Urbano encaminada a modificar la regulación para la colocación de cableado entró a su etapa de dictaminación en el Congreso de Jalisco.

Construir en unidad, propuesta de Itzul Barrera para dirigir Morena Jalisco

Crónica Jalisco entrevistó a Itzul Barrera para conocer un poco más sobre su perfil, ahora que ha decidido aspirar a la dirigencia del partido en el estado

Entrevista

Ricardo Gómez

Crónica Jalisco

Con el chaleco guinda que no distingue si se trata de una Servidora de la Nación o una militante de Morena, Itzul Barrera Rodríguez acudió a la entrevista solicitada por *Crónica* para conocer un poco más sobre su perfil, ahora que ha decidido aspirar a la dirigencia del partido en Jalisco.

La charla se llevó a cabo bajo la sombra del Teatro Degollado. Llegó con un bolso cargado en su hombro derecho, en él, llevaba amarrado un pañuelo verde, el color que distingue al movimiento feminista, movimiento del que afirma surgir y dice está ligado a la izquierda, ideología con la que parece sentirse cómoda. Toma su iPhone, lo pone sobre la mesa e iniciamos la entrevista.

Crónica: ¿Por qué quiere ser presidenta de Morena Jalisco?

Itzul Barrera Rodríguez: "Quiero ser la primera presidenta de Morena en Jalisco. Es momento de que demos estructura orgánica a nuestro movimiento en el estado. Me parece valiosísimo que esta oportunidad nos toque a las mujeres encabezar el partido".

Crónica: Morena es un partido muy dividido, ¿cómo vas a lograr la unidad que se requiere?

IBR: "Así como el Presidente lo ha hecho: escuchar a todas las voces y que todas y todos contemos. Darle valor a la militancia de base, a los que han estado siempre y a las nuevas y nuevos que se han ido integrando".

Crónica: ¿Tienes la capacidad de convocatoria?

IBR: "Puedo ser un instrumento para todas y todos. Construir en unidad. No voy a escuchar sólo a unos y a otros no, como se ha dado en otras ocasiones".

Itzul Barrera solicitó licencia al cargo que desempeña como directora de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación en el Congreso de Jalisco para trabajar en su postulación como congresista de Morena, título que consi-



guió luego de repetirse el jueves 25 de agosto el proceso en los distritos 10 y 16, necesario para aspirar por la presidencia del partido.

Crónica: ¿Desde cuándo estás afiliada a Morena?

IBR: "Apenas me afilié ahora que participé, porque la afiliación estaba parada desde hace siete u ocho años, apenas me pude afiliarse".

Crónica: Activismo por el partido, ¿lo has hecho?

IBR: "Desde 2017. Yo vengo de los movimientos feministas, de los movimientos de las mujeres, que siempre se han situado a la izquierda. En 2018 trabajé en la Secretaría del Bienestar".

Crónica: ¿Andrés Manuel López Obrador es feminista?

IBR: "Etiquetar a un hombre como feminista es muy difícil. Es el partido más feminista porque es en el que con-

vergen la mayoría de las mujeres líderes que, históricamente, han luchado en el movimiento feminista, pero a los varones no me gusta etiquetarlos como feministas. Ha tenido políticas indudables para mejorar la vida de las mujeres".

Crónica: ¿Es Morena un partido de izquierda?

IBR: "Sí, lo es".

A Itzul Barrera se le liga políticamente con el diputado local José María Martínez Martínez, sin embargo, dice admirar el trabajo que han hecho otros líderes políticos del partido en Jalisco, como al delegado estatal Favio Castellanos; a quienes conforman la vieja guardia, los que empezaron el movimiento; a Alejandro Peña; incluso, a Carlos Lomelí.

Crónica: ¿Habrá otra vez canibalismo político, golpes bajos?

IBR: "Hasta ahora no los ha habido, lo cual celebro. Esperemos que siga así, no puede haber garantía".

El próximo domingo 4 de septiembre se llevará a cabo la elección de la presidenta de Morena Jalisco. Por estatutos, tienen prohibido hacer campaña las postulantes, será en una sesión a puerta cerrada con los recién elegidos congresistas, pero no se sabe aún el lugar donde se llevará a cabo, ni tampoco se tiene la certeza de que vayan a mantener la fecha o que vayan a darse impugnaciones.

Nos despedimos de la charla, dejamos la sombra del Degollado y caminamos en rumbos distintos. Ella se perfila para grabar un segundo video con el que formalizará su aspiración a la presidencia, pues el primero que grabó no captó, según dijo, su esencia: una mujer fuerte y vivaz.

Proponen Mecanismo para Protección de Defensores de Derechos Humanos

No existe tal figura en el estado, advierte la vicepresidenta nacional Cladem

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronicajalisco.com

En Jalisco, el gobierno estatal debe instalar el Consejo Consultivo del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, advirtió la abogada y vicepresidenta nacional del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres (Cladem), Lupita Ramos Ponce.

De acuerdo a una investigación realizada por el colectivo de periodistas "Desde Provincia", que se difundió en diversos estados, en la entidad no existe el mecanismo de defensa para activistas y periodistas amenazados. La figura se instaló en el gobierno anterior y en la actual Administración el Consejo únicamente sesionó una vez y se desintegró.

"Que se instale, pero que se instale haciendo una revisión



Lupita Ramos Ponce, vicepresidenta nacional del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres (Cladem).

de los mecanismos y también con apoyo y asesoría de la Red que funciona desde la sociedad civil, como la Red Nacional de Defensoras, es decir, si se requiere, no instalarlo, por instalarlo, como una obligación más

del Estado, sino cómo hacerlo que sea efectivo y que de verdad pueda brindar protección inmediata, urgente, a corto, mediano y a largo plazo para las y los defensores y para las y los periodistas que están vi-

viendo amenazas", precisó.

En Jalisco existe una "desprotección total" a personas que trabajan desde la sociedad civil en la defensa de sus derechos y lo mismo sucede con los periodistas que han sufrido amagos

de violencia, dijo Lupita Ramos, quien dijo que ante la inacción de las autoridades, es la sociedad civil la que actúa. Incluso, han sacado del país a personas cuya vida está en riesgo por su activismo o trabajo periodístico, relató la jurista y académica.

"Por supuesto que no solamente se puede, sino que se debe hacer. Es obligación establecerlo. Yo formo parte de la Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas y desde ahí advertimos que incluso, en aquellos lugares donde está, tampoco funciona el mecanismo. Hemos sido muy críticas de estos funcionamientos, de un mecanismo que sigue quedando a deber, donde tiene que hacerse una revisión profunda de cómo funciona, cómo se tiene que activar y que se tiene que hacer para que pueda ser un mecanismo que sea efectivo", dijo.

Jalisco no es el único estado que no tiene una herramienta legal para proteger a periodistas y activistas. Según la investigación "Comisiones de papel", de los 32 estados del país, 24 estados sí cuentan con alguna instancia gubernamental para la protección de periodistas y defensores de derechos humanos, pero solo ocho tienen un presupuesto específico.

Villanueva llama al diálogo; gobernador lo condiciona

El rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, hizo un llamado al Gobierno de Jalisco para resolver de manera definitiva el conflicto que surgió hace un año tras el retiro de 140 millones de pesos (MDP) destinados al Museo de Ciencias Ambientales.

“Quiero hacer un sincero llamado al diálogo para resolver este problema y ponernos a trabajar en lo verdaderamente importante: la educación de los jaliscienses”, dijo.

Lo anterior, luego de que el gobernador tuviera un enfrentamiento y amenazara a funcionarios del Centro Universitario de los Valles (CUValles) el pasado viernes, y de que la Federación de

Estudiantes Universitarios (FEU) responsabilizara al Ejecutivo del vandalismo que sufrieron sus instalaciones.

“Esto no es una pelea de box y Jalisco no es un ring. Necesitamos madurez. Necesitamos diálogo. Necesitamos altura de miras... y poner por delante lo más importante: a Jalisco y a su Universidad”, expresó Villanueva.

Especificó que el video que se hizo viral a nivel nacional, en el que el gobernador le dice a la rectora del CUValles y a su secretario que “midan sus palabras”, describe el trato en general del Gobierno estatal en el último año.

“En todo momento hemos buscado el diálogo, exponer las necesidades urgentes de la Uni-

versidad y, a cambio, lo que hemos recibido son recortes presupuestales, mucha cerrazón y muchos insultos”, agregó.

Al respecto, el gobernador puso tres condiciones para llegar al diálogo. A través de un comunicado resaltó que no está dispuesto a negociar posiciones políticas ni ningún nombramiento de magistrados, jueces o algún espacio en organismos autónomos, ni asignará recursos para negocios del grupo que encabeza la casa de estudios y tampoco aceptará conversar mientras los edificios públicos tengan lonas con consignas y los estudiantes sigan con las marchas.

► **Página cinco-A**

SE CUMPLE UN AÑO RECTOR PROPONE DIÁLOGO

Recorte detona conflictos entre UdeG y gobernador

Comenzaron con la reasignación de 140 MDP que eran para el Museo de Ciencias Ambientales

La Universidad ha pedido que se respete su autonomía y ha realizado numerosas marchas

En este mes de agosto se cumplió un año de que el gobernador realizara un recorte de 140 millones de pesos a la Universidad de Guadalajara (UdeG), recurso que originalmente estaba destinado al Museo de Ciencias Ambientales y fue reasignado a la construcción del Hospital Civil en Tonalá, lo que ocasionó un choque con la universidad.



MEGAMARCHA. En mayo de este año la UdeG realizó una manifestación para exigir más presupuesto.

PROTESTAN ENMASCARADOS CONTRA LA UDEG

El 23 de mayo de este año se manifestaron jóvenes enmascarados en el fraccionamiento donde vive el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva.

El rector dijo que enviaron "a un grupo de personas con máscaras a amedrentar y hacer un bloqueo en el lugar donde vivo yo y muchas familias más. Hay quien no distingue entre lo público y lo privado, les explicó la diferencia: El gobernador vive y despacha en Casa Jalisco, que es patrimonio de las y los jaliscienses, yo despacho desde mi oficina, pero mi casa no es un espacio público. A partir de este momento hago responsable al gobernador de mi seguridad y la de mi familia".

OFENDE A UNIVERSITARIOS

A finales de diciembre de 2021, el gobernador de Jalisco señaló "que los universitarios se sienten más cómodos sin trabajar", debido a que la UdeG aplazó el regreso a clases presenciales frente al nuevo pico de contagios de coronavirus sin consultar a la Mesa de Salud sobre la decisión.

La casa de estudios respondió al gobernador que sus declaraciones resultaban ofensivas, pues "desde dos años atrás la comunidad había estado trabajando a marchas forzadas, no sólo llevando las clases a la virtualidad, sino volcando todas sus capacidades para contener la pandemia".

DEFUNCIAN GRANJAS DE "BOTS"

El 23 de septiembre del año pasado la Universidad de Guadalajara dio a conocer una serie de ataques virtuales en redes sociales en contra de la casa de estudios, provenientes de un granja de cuentas falsas, conocidas como "bots".

Los "bots" son perfiles con nula o poca actividad en sus redes, pocos amigos o seguidores y su fecha de creación es reciente y la mayoría fueron creadas en fechas similares.

Aunque el fenómeno, dijeron las autoridades estudiantiles, no era nuevo, éste incrementó relacionado con dicho contexto político.

EL RECORTE DE 140 MDP

Fue el 8 de agosto de 2021 cuando el gobernador de Jalisco solicitó a diputados del Congreso local que se le retiraran a la UdeG 140 millones de pesos que eran para la construcción del Museo de Ciencias Ambientales que edifica la casa de estudios y fueron reasignados para el Hospital Civil de Oriente.

EL DESALOJO DE ICONIA

La FEU realizó el pasado 19 de agosto de 2021 un campamento por medio de varios integrantes, estudiantes y vecinos de Huentitán tras ser desalojados por la fuerza pública del predio de Iconia donde se manifestaban contra el proyecto inmobiliario en el punto. Atribuyó el hecho a las protestas contra el recorte.

SEÑALAN ASIGNACIONES "TRAMPOSAS"

El 28 de octubre del año pasado, tras la presentación del tercer informe del gobernador, el rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, señaló que las asignaciones hechas a la casa de estudios eran "tramposas" y que no reflejaban un apoyo verdadero. Después señaló un nuevo recorte para el presupuesto de 2022.

SE QUEJAN DE PERIBÚS

El 29 de enero de 2022, estudiantes del Centro Universitario de Tonalá, con apoyo de la FEU, se manifestaron en las inmediaciones del Parque Metropolitano por considerar que se excluía a su centro de estudios de los beneficios del Peribús, pues hasta ese municipio no llegan las troncales de ese transporte.

UDEG REALIZA MEGAMARCHA

El pasado 26 de mayo de este año, se realizó la megamarcha de la UdeG, donde miles de alumnos y ciudadanos se manifestaron para exigir al gobernador de Jalisco un presupuesto digno y autonomía de la casa de estudios. Este año van 141 protestas.

REFIEREN AMENAZA A FUNCIONARIOS DEL CUVALLES

El 26 de agosto de este año, el gobernador acudió al Centro Universitario de los Valles (CUValles), en Ameca, donde habría amenazado a la rectora del centro universitario María Luisa García y al secretario administrativo Luis León, de acuerdo con la casa de estudios, hecho que condenó la UdeG.

VANDALIZAN EDIFICIO DE LA FEU Y VINCULAN HECHO

El lunes pasado fue vandalizado el edificio ubicado en el Complejo Los Belenes, en el Periférico Norte, y, según denunció el presidente de la agrupación, Javier Armenta, se trató de un acto de amenaza e intimidación en contra de la UdeG, a partir del conflicto por parte del Gobierno de Jalisco.



Ricardo Villanueva publicó un video en sus redes sociales. ESPECIAL



Enrique Alfaro emitió una carta para responder al rector. ESPECIAL

Rector de UdeG llama al diálogo; gobernador define condiciones

Mensajes. Ricardo Villanueva manifestó su intención de resolver las diferencias con Enrique Alfaro, quien emitió una carta en la que puntualizó tres premisas que consideró “irrenunciables” antes de conversar

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Ante los últimos señalamientos entre autoridades de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y del gobierno de Jalisco, el rector de la casa de estudios, Ricardo Villanueva Lomelí, hizo un llamado al diálogo al mandatario estatal Enrique Alfaro Ramírez, quien aseguró que las puertas están abiertas, pero puntualizó tres premisas que consideró “irrenunciables”.

En un video publicado en redes sociales, Villanueva Lomelí manifestó su intención de resolver las diferencias, luego del conflicto que comenzó cuando se reasignaron 140 millones de pesos del Museo de Ciencias Ambientales al Hospital Civil de Oriente, los cuales ya habían sido aprobados por el Congreso estatal.

“Una vez más quiero hacer un sincero llamado al diálogo para resolver este problema y ponerlos a trabajar en lo verdaderamente importante: la seguridad, la salud y la educación de los jaliscienses”, dijo el rector, quien consideró urgente que ambos regresen a la mesa para dialogar y trabajar juntos.

Villanueva Lomelí señaló que tras el hecho ocurrido el pasado viernes, cuando Alfaro Ramírez sostuvo una discusión con la rectora de CUValles, María Luisa

García Bátiz, y el académico Luis Valles, describe el trato que, dijo, ha recibido la UdeG en el último año. “Como dije hace unos días, gobernador, si así lo desean, podemos dejar el Museo fuera de la ecuación, pero no podemos permitir un recorte a la partida presupuestal educativa, aún sin el museo tenemos obras pendientes por más de mil 200 millones de pesos”, explicó.

Indicó que son muchos proyectos que pueden concretarse en beneficio de la comunidad universitaria, y para ello se requiere limar asperezas y colaborar.

El pleito inició cuando se reasignaron 140 mdp del museo al hospital

Aprovechó la oportunidad para solidarizarse con CUValles y llamó a los universitarios a no caer en provocaciones ni sumar a este clima de violencia, sino defender a la Universidad con firmeza.

El mensaje del rector vino acompañado de la manifestación 142 de la comunidad universitaria hacia Casa Jalisco, en la que participaron 280 personas de la Preparatoria 10 y del

CUCS, hecho que fue retomado por Alfaro Ramírez en la carta que emitió como respuesta a Villanueva Lomelí.

“Mientras un grupo de jóvenes universitarios a quienes todos los días sacan de sus aulas con engaños para venir a Casa Jalisco a gritar y confrontar, escuché el mensaje que el rector Ricardo Villanueva publicó en sus redes sociales”, se lee en el documento firmado por el gobernador.

Reiteró que “me cuesta trabajo creer en la voluntad de diálogo que expresa el rector cuando en las últimas tres ocasiones en que hemos arrancado obras en beneficio de la comunidad universitaria, el grupo que controla a la universidad ha buscado provocar y generar enfrentamientos”.

Alfaro Ramírez manifestó su disposición al diálogo, sin embargo, precisó que para ello se deben cumplir tres premisas: En primer lugar, puntualizó que “no negociaremos con la Universidad posiciones políticas en el gobierno, ni nombramientos de magistrados o jueces en el Poder Judicial, ni espacios en los organismos constitucionales autónomos, como se hacía en el pasado. Tampoco podemos negociar con la Universidad asuntos relacionados con el partido político que crearon reciente-

REACCIONES

“Gobernador, si así lo deseas, podemos dejar el museo fuera de la ecuación, pero no podemos permitir un recorte a la partida presupuestal educativa, tenemos obras pendientes por más de mil 200 millones de pesos”

Ricardo Villanueva
Rector de la UdeG

“Me cuesta trabajo creer en la voluntad de diálogo que expresa el rector cuando en las últimas tres ocasiones en que hemos arrancado obras en beneficio de la comunidad universitaria, el grupo que controla a la universidad ha buscado provocar y generar enfrentamientos”

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

mente. Si hemos de dialogar, será sobre los temas que competen a las funciones sustantivas de la Universidad”.

El segundo punto, señaló, es “no asignaremos recursos públicos para los negocios del grupo que controla la Universidad. Como dijimos desde el principio: a la Universidad le demostramos nuestro amor invirtiendo en la infraestructura que les sirve a los universitarios, en mejores condiciones laborales para sus trabajadores y en los proyectos que verdaderamente sirvan para formar a las nuevas generaciones de jaliscienses”.

Finalmente, dijo, “no puede haber una mesa de diálogo mientras los edificios universitarios estén vestidos con lonas llenas de mentiras, ni mientras los estudiantes y la comunidad universitaria estén siendo usados para, con engaños y desde la calle, seguir confrontando a la Universidad con el gobierno”.

Finalizó que “a partir de estas premisas, cuando el rector Ricardo Villanueva quiera platicar de los temas que le interesan a la Universidad, sabe que las puertas del Gobierno de Jalisco estarán siempre abiertas”.

Hasta el cierre de esta edición, el rector no había respondido a las condiciones emitidas por el gobernador de Jalisco. —

Condiciona Alfaro diálogo con UdeG

FRANCISCO DE ANDA

Luego de que la Universidad de Guadalajara (UdeG) llamó al diálogo con el Ejecutivo estatal para resolver de manera definitiva el conflicto iniciado desde el 9 de agosto de 2021 por recursos para el Museo de Ciencias Ambientales, el Gobernador Enrique Alfaro dijo estar dispuesto, pero puso condiciones.

En un video, el Rector, Ricardo Villanueva, indicó que esto no es una pelea de

box y Jalisco no es un ring.

“En todo momento hemos buscado el diálogo, exponer las necesidades urgentes de la Universidad y, a cambio, lo que hemos recibido son recortes presupuestales, mucha cerrazón y muchos insultos”, dijo.

Villanueva señaló que en la Universidad hay proyectos de obra pendientes por más de mil 200 millones de pesos para crecer la matrícula.

Por su parte, a través de una carta divulgada en redes

sociales, el Mandatario mencionó que hay tres premisas irrenunciables que se deben cumplir para que exista la posibilidad de dialogar.

La primera, que el Gobierno de Jalisco no negociará posiciones en los Poderes Públicos ni en los Organismos Constitucionales Autónomos ni asuntos relacionados con el partido Hagamos; la segunda, que no otorgará recursos para los negocios del grupo que controla a la Casa de Estudios y, la tercera, que

no puede haber una mesa de diálogo mientras los edificios universitarios estén vestidos con lonas llenas de mentiras.

“Lo que mi Gobierno no va a permitir es que utilicen a la Universidad de todos los jaliscienses para hacer negocios y acumular poder”, enfatizó.

En la misiva, Alfaro reiteró que, pese a sus diferencias con el Grupo UdeG, su Gobierno no ha dejado de apoyar a la Casa de Estudios, incluso por encima de lo que por ley le corresponde.

UDEG PROPONE CONCILIAR

Gobernador condiciona el diálogo con Villanueva

LAURO RODRÍGUEZ

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

Tras la propuesta de diálogo que hizo el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, sobre dejar a un lado el problema que desde hace un año sostienen la casa de estudios y el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, el mandatario respondió que mientras no retiren las lonas para exigir más presupuesto y no cesen las manifestaciones diarias, no habrá intercambio alguno.

“No puede haber una mesa de diálogo mientras los edificios universitarios estén vestidos con lonas llenas de mentiras, ni mientras los estudiantes y la comunidad universitaria estén siendo usados para, con engaños y desde la calle, seguir confrontando a la universidad con el gobierno”, se leyó en una carta que Alfaro Ramírez difundió mediante sus redes sociales.



ESPECIAL

También precisó que no habrá apertura si el diálogo es para negociar posiciones políticas en el gobierno, en el Poder Judicial y organismos autónomos. Y, enfatizó, no estará a discusión dar dinero para el proyecto del Museo de Ciencias Ambientales.

ZMG 3A

LO MISMO. El rector señaló que lo ocurrido en CUValles es un reflejo del trato que Alfaro Ramírez ha dado a la Universidad en el último año.



Villanueva pide diálogo; Alfaro pone condiciones

TRAS HECHOS DE CUVALLES

El rector general de la UdeG afirma que el recorte al MCA puede dejarse de lado, pero recuerda que **hay obras pendientes por más de mil 200 mdp**; el gobernador recalca que no negociará posiciones políticas con el Grupo UdeG ni apoyará sus proyectos



En todo momento hemos buscado el diálogo, exponer las necesidades urgentes de la Universidad y, a cambio, lo que hemos recibido son recortes presupuestales, mucha cerrazón y muchos insultos”

RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ
RECTOR GENERAL
DE LA UDEG

EDGAR FLORES
LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, lanzó este martes un llamado al diálogo al gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, para terminar con el pleito que desde hace un año mantienen la casa de estudios y el gobierno estatal. Horas después, el titular del Ejecutivo estatal se dijo dispuesto a platicar, pero puso tres condiciones para hacerlo, entre las que se encuentran no asignar recursos públicos a proyectos del Grupo UdeG.

Luego de que Alfaro Ramírez amenazara el viernes a la rectora y al secretario general del Centro Universitario de los Valles (CUValles),

plantel que visitó para anunciar trabajos del programa Obras Son Amores, el rector publicó ayer por la mañana un video en sus redes sociales en el que señaló que lo ocurrido en CUValles describe perfecto el trato que la UdeG ha recibido del mandatario estatal.

“El video de un minuto con 53 segundos de las autoridades del Centro Universitario de los Valles (CUValles) con el gobernador Enrique Alfaro describe el trato recibido durante el último año. En todo momento hemos buscado el diálogo, exponer las necesidades urgentes de la Universidad y, a cambio, lo que hemos recibido son recortes presupuestales, mucha cerrazón y muchos insultos”, criticó.

Villanueva Lomelí aceptó que en el conflicto se puede dejar de lado el recorte de 140 millones de pesos (mdp) hecho en 2021 al Museo de Ciencias Ambientales (MCA), origen del conflicto, pero recalco que la Universidad tiene obras pendientes por más de mil 200 mdp para crecer la matrícula.

El rector abordó las 141 manifestaciones pacíficas que ha realizado la UdeG tras el recorte y apuntó que su objetivo es impedir un abuso de poder contra la casa de estudios.

Finalmente, reiteró el llamado a Alfaro Ramírez a sentarse a dialogar, cerrar definitivamente el conflicto y trabajar juntos en beneficio de los jaliscienses.

Horas después, durante la tarde, el gobernador Enrique Alfaro afirmó que el gobierno estatal siempre estará

abierto al diálogo en beneficio de la Universidad, pero bajo tres condiciones.

La primera es que con la UdeG no se negociarán “posiciones políticas en el gobierno ni nombramientos de magistrados o jueces en el Poder Judicial, ni espacios en los organismos constitucionales autónomos, como se hacía en el pasado. Tampoco podemos negociar con la Universidad asuntos relacionados con el partido político que crearon recientemente. Si hemos de dialogar, será sobre los temas que competen a las funciones sustantivas de la Universidad”.

La segunda es que no se asignarán recursos públicos a los negocios del Grupo UdeG.

“Como dijimos desde el principio: a la Universidad le demostramos nuestro amor invirtiendo en la infraestructura que les sirve a los universitarios, en mejores condiciones laborales para sus trabajadores y en los proyectos que verdaderamente sirvan para formar a las nuevas generaciones de jaliscienses”.

La tercera condicionante es que no habrá diálogo mientras los edificios universitarios “estén vestidos con lonas llenas de mentiras”, ni mientras “los estudiantes y la comunidad universitaria estén siendo usada para, con engaños y desde la calle, seguir confrontando a la Universidad con el gobierno”.

El mandatario puntualizó que si la UdeG y sus líderes cumplen con las condiciones, instalará una mesa de diálogo. Si no, las puertas de Casa Jalisco estarán cerradas.



No puede haber una mesa de diálogo, mientras los edificios universitarios estén vestidos con lonas llenas de mentiras, ni mientras los estudiantes y la comunidad universitaria estén siendo usada para, con engaños y desde la calle, seguir confrontando a la Universidad con el gobierno”

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR
DE JALISCO

No quiero una universidad secuestrada: Enrique Alfaro

En una carta abierta el Gobernador reiteró estar abierto al diálogo con la UdeG, pero no está dispuesto a dar dinero para negocios privados

Redacción/Quadratin Jalisco

A través de una carta abierta dirigida a todos los jaliscienses y publicada en sus redes sociales, el gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez respondió a los recientes señalamientos del rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva y expresó tajante: "No quiero una Universidad secuestrada, sino una abierta al mundo en donde se privilegie la educación y no la mala política".

El mandatario estatal señaló que nunca hará daño a la universidad y que su gobierno está abierto al diálogo; sin embargo fue enfático en puntos fundamentales para que deben ocurrir en primera instancia y que se rezan a la letra:

- **Primera:** NO NEGOCIAREMOS con la Universidad posiciones políticas en el Gobierno, ni nombramientos de magistrados o jueces en el Poder Judicial, ni espacios en los organismos constitucionales autónomos, como se hacía en el pasado. Tampoco podemos negociar con la Universidad asuntos relacionados con el partido político que crearon recientemente. Si hemos de dialogar, será sobre los temas que competen a las funciones sustantivas de la Universidad.

- **Segunda:** NO ASIGNAREMOS recursos públicos para los negocios del grupo que controla la Universidad. Como dijimos desde el principio: a la Universidad le demostramos nuestro amor invirtiendo en la infraestructura que les sirve a los universitarios, en mejores condiciones laborales para sus trabajadores y en los proyectos que verdaderamente sirvan para formar a las nuevas generaciones de jaliscienses.

- **Tercera:** NO PUEDE HABER una mesa de diálogo mientras



Carlos Zepeda

El Gobernador de Jalisco puso en la mesa tres puntos para resolver el conflicto.

los edificios universitarios estén vestidos con lonas llenas de mentiras, ni mientras los estudiantes y la comunidad universitaria estén siendo usados para, con engaños y desde la calle, seguir confrontando a la Universidad con el Gobierno.

"Lo que mi Gobierno no va a permitir es que utilicen a la Universidad de todos los jaliscienses para hacer negocios y acumular poder. Así de claro".

BUSCARON ENFRENTAMIENTOS

Además, Alfaro Ramírez señaló que mientras su gobierno ha arrancado obras en beneficio de la comunidad universitaria, el grupo que controla a la universidad ha buscado provocar y generar enfrentamientos.

"Cuesta creer en la voluntad de un diálogo institucional serio cuando se usan mentiras y engaños

cotidianamente que solo abonan al conflicto".

Enfatizó que el Gobierno de Jalisco "no le quitó ni un peso a la universidad" y la Suprema Corte de Justicia de la Nación les dio la razón.

INVERSIÓN PARA LA EDUCACIÓN

"Lo que quiero y busco como gobernador es que tu hijo y tu hija tengan un lugar en la Universidad. No quiero que cada año la UdeG rechace a la juventud que es el futuro de Jalisco simplemente porque prefiere invertir en conciertos de música, desplegados y marchas y no en profesores y aulas. Es intolerable que cada año 64 por ciento de las y los jóvenes que buscan un lugar en la Universidad sean rechazados". El gobernador reiteró finalmente su intención de diálogo con el rector universitario.

Enrique Alfaro reitera disposición al diálogo ante problemática en UdeG

En una carta abierta, dijo que está dispuesto a hablar de temas que beneficien a toda la comunidad universitaria

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, afirmó que él está abierto al diálogo para discutir los temas que beneficien a la Universidad de Guadalajara, institución en la que estudió, pero dijo que no puede haber intercambio de ideas cuando hay otros intereses detrás y sean contrarios al interés público.

“Me cuesta trabajo creer en la voluntad de diálogo que expresa el Rector Ricardo Villanueva cuando en las últimas tres ocasiones en que hemos arrancado obras en beneficio de la comunidad universitaria, el grupo que controla a la Universidad ha buscado provocar y generar enfrentamientos. Cuesta creer en la voluntad de un diálogo institucional serio cuando se usan mentiras y engaños cotidianamente que sólo abonan al conflicto”, expresó el gobernador en la carta abierta.

Alfaro estableció tres condiciones para que el diálogo se concrete, una de ellas es que no deben negociarse posiciones políticas en el gobierno ni nombramientos de ma-



Diálogo. El gobernador fue puntual. /@ENRIQUEALFAROR

gistrados o jueces en el poder judicial.

Tampoco se otorgarán “recursos públicos para los negocios del grupo que controla la Universidad. Menos aún cuando los de la escuela tengan lonas llenas de mentiras ni mientras los estudiantes y la comunidad universitaria esté siendo usada para confrontar”.

Asimismo, advirtió que durante su gestión no habría espacio para que se use a la universidad para hacer negocio o

acumular poder.

“Tengo carácter, doy la cara y sé dialogar, pero sin mentiras. No rehúyo a los problemas. Por eso quiero dejar claro que nosotros no le quitamos ni un peso a la U de G y la Suprema Corte de Justicia de la Nación nos dio la razón. A partir de estas premisas, cuando el Rector Ricardo Villanueva quiera platicar de los temas que le interesan a la Universidad, sabe que las puertas del Gobierno de Jalisco estarán siempre abiertas”. **PUBLIMETRO**

Indagan a 203 policías por desaparición forzada

Cientos de personas marchan en el país y exigen a la autoridad acciones contundentes para dar con sus familiares

Por el delito de desaparición forzada, cometido cuando interviene algún funcionario público, la Fiscalía de Jalisco inició procesos penales contra 203 policías municipales de 2018 a marzo de este año.

Según el área de Transparencia, en 2021 fueron 82 y de enero a marzo de este año, 19.

Los hermanos Camarena (Oswaldo Javier, Tonatiuh, Ernesto y José de Jesús) fueron vistos por última vez el 19 de diciembre de 2019, cuando se dirigían a buscar a una de sus primas. Su desaparición presuntamente fue cometida por cinco policías de Ocotlán.

Hasta la fecha, sus familiares acusan búsquedas simuladas y desatención del Ministerio Público estatal y federal. Afirman que no desistirán hasta encontrarlos.

Desde 2018 y hasta el pasado 27 de junio se habían emitido apenas cinco sentencias condenatorias contra ocho responsables de desapariciones forzadas en Jalisco, de

acuerdo con la Fiscalía estatal y el Supremo Tribunal de Justicia, sin especificar el cargo que tenían cuando cometieron el ilícito. La pena más alta se impuso el 30 de abril de 2020 contra una persona que recibió 112 años de prisión por el delito mencionado.

De acuerdo con el Comité en Materia de Desapariciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la impunidad es un rasgo estructural que favorece la reproducción y el encubrimiento de las desapariciones forzadas, además de que pone en peligro y causa zozobra a las víctimas.

El organismo indica que en México “muy pocas veces se persigue el delito de desaparición forzada como tal”, incluso existiendo elementos probatorios contundentes del involucramiento de autoridades.

Carpetas de investigación en Jalisco

De acuerdo con la Fiscalía de Jalisco, desde 2018 y hasta el 31 de mayo pasado se abrieron mil 548 carpetas de investigación por el delito de desaparición forzada, cometido contra el mismo número de personas. De éstas, mil 203 permanecían sin ser localizadas hasta esa fecha.



CEREMONIA RELIGIOSA. El colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos en Jalisco (Fundej) organizó una misa en la Glorieta de las y los Desaparecidos, ubicada en Chapultepec y Niños Héroes, para pedir por sus seres queridos.

EL TEMA Desaparición forzada

ENTRÉ ← Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador
→ TODOS ¿Qué hace falta para prevenir este delito?

Piden por los desaparecidos de Jalisco a la Virgen de Zapopan

Familiares de víctimas organizan misas por los desaparecidos de la Entidad y se manifiestan para exigir su aparición con vida

Como parte de las acciones llevadas a cabo en el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, el colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos en Jalisco (Fundej), organizó una misa en la Gloria de las y los Desaparecidos para pedir por sus seres queridos. Desde antes de las 18:00 horas las familias se reunieron para colocar los rostros, fichas de búsqueda y datos de las personas a quienes buscan. También pasaron lista con los nombres de aquellos que les faltan.

En el monumento fueron colocadas sillas para que las familias pudieran presenciar la misa que se ofreció desde la parte superior, donde se colocó un altar especial para ello.

Hasta el lugar llegó la imagen de la Virgen de Zapopan, llevada por elementos de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara.

Antes de oficiar la misa, el padre Ricardo Díaz bendijo a las y los asistentes, y pidió por todas y todos quienes todavía no han sido localizados y por sus familias, para que pronto puedan volver a reunirse.

"Buscadoras, no se cansen de buscar. Que los restos de sus hijos por fin los encuentren. Que no importa lo que digan su lucha no está de más, son guerreras que nunca se rendirán", fue una parte de la canción de "Las buscadoras" que fue entonada por las personas asistentes como parte de las actividades en la Gloria.

No reciben a manifestantes
Por la mañana, los colectivos también llevaron a cabo una manifestación que inició en la Gloria de las y los Desaparecidos, siguió al Palacio de Gobierno y finalizó en las instalaciones de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, donde cerraron por algunos instantes la Calzada Independencia. En ninguno de estos espacios fueron recibidos por alguna autoridad. De hecho, funcionarios de la Fiscalía cerraron la puerta a las familias justo cuando llegaban al recinto ubicado sobre la Calzada.

Les pedimos una disculpa por retrasarnos en sus actividades, pero nosotros llevamos días, meses, años esperando respuesta de las autoridades, que nos ayuden a encontrar a nuestros desaparecidos

Familiar de persona desaparecida.

CIUDAD DE MÉXICO



Piden avances y más presupuesto

Tras realizar una marcha en el Ángel de la Independencia en la capital del país, 80 colectivos hicieron un llamado a que se avancen de manera pronta en la creación del Banco Nacional de Datos Forenses, el Registro Nacional de Fosas Comunes y Clandestinas, el Registro Nacional de Personas Fallecidas y No Localizadas, así como en el Plan Nacional de Coordinaciones y en el Plan Nacional de Búsqueda.

"Cumplan con su promesa y asignen presupuesto suficiente para avanzar en las tareas de búsqueda e identificación", recalcaron.

De forma paralela, solicitaron la creación de un mecanismo interinstitucional de seguimiento que involucre a los tres niveles de gobierno para la implementación de recomendaciones internacionales.

El Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México (MNDM), y la organización Serapaz, entregaron barcos amarillos de medio metro a los presentes quienes los colocaron sobre un mapa que fue dibujado en Avenida Reforma para simbolizar el retorno a casa.

EN IMÁGENES Colectivos oran por sus seres queridos



FE. La imagen de la Virgen de Zapopan estuvo en la Gloria de las y los Desaparecidos, ubicada en Chapultepec y Niños Héroes.



PETICIÓN. Colectivos también organizaron una misa en el templo El Sagrario Metropolitano en el Centro de la ciudad.



ACCIONES. Familiares y amigos han exigido una búsqueda inmediata y efectiva de las víctimas.

Encarnación de Díaz tiene la mayor tasa de desaparecidos

En julio de 2019, la Fiscalía del Estado confirmó la desaparición de 22 jóvenes en el municipio de Encarnación de Díaz, tras la denuncia de familiares, quienes señalan que en un lapso de seis meses habían desaparecido alrededor de 30 personas.

Este municipio, ubicado en la Región Norte, es el que registra en Jalisco la mayor tasa de desaparecidos con 27.53 por cada 10 mil habitantes, de acuerdo con un análisis realizado por Carlos Ruiz, especialista en información estadística y geográfica. En la revisión realizada por el académico de la Uni-

versidad de Guadalajara (UdeG), el segundo municipio con la mayor tasa de desaparecidos, con 23.65, es Huejuclar, ubicado en la Región Norte. El tercer municipio es Huejuquilla el Alto, ubicado en la Región Norte del Estado, con una tasa de 21.97. El especialista en información estadística y geográfica reportó que Zapopan, Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá, son los municipios que registran el mayor número de personas desaparecidas en la Entidad.

En el caso de Jalisco, en

Afecta a menores

De un total de dos mil 285 mujeres que permanecen en calidad de desaparecidas en Jalisco, 688 son menores de 20 años de edad, según el histórico del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

"Cuando son mujeres, no es una curva de desapariciones, es un pico entre los 15 y los 19 años, es la edad de las desaparecidas también en Jalisco. Eso da una hipótesis que se relacionan principalmente con la trata con fines de explotación sexual", destacó en conferencia de prensa Dolores del Carmen Chinas Salazar, coordinadora del Comité Universitario de Análisis en Materia de Desaparición Forzada, de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

De acuerdo con el Informe Especial sobre Personas Desaparecidas y No Localizadas en la Entidad, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), presentado en junio pasado, los menores también son afectados por este delito.

El organismo reporta que estas desapariciones se concentran en municipios del Área Metropolitana de Guadalajara. "Sin embargo, el estudio por tasa coloca a Guadalajara, Chapala, Encarnación de Díaz, Huejuquilla el Alto, Zapopan, Santa María de los Ángeles, Jilotlán de Dolores, San Sebastián del Oeste, El Salto y Teocaltiche como los municipios donde es preponderante la ausencia de las infancias".

La desaparición de menores y adolescentes, se agrega, se encuentra vinculada con delitos como la trata de personas en mercados físicos y virtuales, la pornografía infantil y el tráfico de órganos.

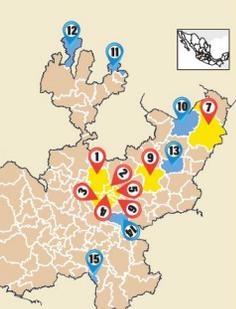
Principales municipios con personas desaparecidas

Municipio	Desaparecidos
1 Zapopan	1,220
2 Guadalajara	1,158
3 Tlajomulco de Zúñiga	766
4 San Pedro Tlaquepaque	627
5 Tonalá	360
6 El Salto	354
7 Lagos de Morelia	163
8 Puerto Vallarta	160
9 Tepic/Jilotlán de Morelos	87

Principales municipios por tasa*

Municipio	Tasa
10 Encarnación de Díaz	27.53
11 Huejuclar	23.65
12 Huejuquilla el Alto	21.97
13 San Miguel el Alto	14.70
14 Chapala	11.96
15 Tonalá	11.90

*x 10 mil habitantes



Familias pagan por búsqueda

La desaparición forzada es una problemática que ocurre en todo el país. Por ejemplo, el 19 de mayo de 2020, Ángela Sánchez Cruz fue esposada y capturada por hombres armados mientras se encontraba en su negocio de tacos en la avenida Hornos, en Santa Lucía del Camino, municipio conurbado de la ciudad de Oaxaca.

Desde entonces no se sabe nada de ella y familiares y amigos la recuerdan como una mujer buena, una madre abnegada y trabajadora. Desde su desaparición no han dejado de buscarla. Una de sus amigas, Pamela Gabriel, quien sujeta con fuerza la foto de Ángela, como le dice, rompe en llanto mientras comenta que son las familias quienes tienen que pagar los gastos de búsqueda de sus desaparecidos, mismos que llevan a familias enteras a la ruina.

Madre busca a hijo policía

Otro caso es el de una familia en Veracruz. La señora Lidia Meza López lucha por recuperar a su hijo desaparecido: el director de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, Juan Alan Cuétero Meza. Su esposo, un militar retirado, dos de sus hijos y su cuñado forman parte de la dependencia, la cual, acusa, la dejaron abandonada ante la desaparición ocurrida desde hace tres meses. Cuétero Meza fue presuntamente privado de la libertad por un grupo armado. Al día siguiente de su desaparición, la señora interpuso ante la Fiscalía General del Estado la denuncia por la desaparición de su hijo. Desde entonces no ha cesado en buscar justicia. Ha dado entrevistas a medios de comunicación y realizado marchas, la última de ellas frente a Palacio Nacional, sin que haya obtenido respuesta alguna.

NUMERALIA

15,034 desaparecidos en Jalisco hasta ayer. La Entidad es la que tiene la cifra más alta del país.

105,117 personas desaparecidas y no localizadas en México, desde 1964 a la fecha. Colectivos de búsqueda y activistas creen que la cifra es mucho mayor, pues algunas familias no denuncian ante las fiscalías por miedo o desconfianza.

1,896 menores de edad desaparecidos en el territorio nacional durante 2021, de acuerdo con la Red por los Derechos de la Infancia en México.

PARA SABER

¿Qué es la desaparición forzada?

La Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas la define como "el arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad que sean obra de agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o del ocultamiento de la suerte o el paradero de la persona desaparecida".



El contingente se manifestó en el Palacio de Gobierno y en la Fiscalía de Derechos Humanos. FERNANDO CARRANZA

Familiares de desaparecidos exigen avances

Posicionamiento. Con manifestación y misa, colectivos solicitaron resultados en las investigaciones, mayor eficiencia en Semefo y empatía de parte de funcionarios y sociedad

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

En el estado del país con más personas desaparecidas cimbraron los gritos de dolor de los familiares que buscan a sus seres queridos.

Madres lloraron la ausencia de sus hijos, como Xóchitl Blanca, quien no sabe de Jesús Rodríguez Santillán desde el 23 de diciembre de 2021, "sus hermanos lo extrañan, yo lo extraño, no puedo dormir desde que él desapareció, que por favor se tienten el corazón, todos tienen una madre que les llora y que pide por ellos".

En el marco del Día Internacional de Víctimas de Desaparición Forzada, colectivos integrados por

familiares de víctimas se manifestaron en la renombrada Glorieta de las y los Desaparecidos, en el cruce de Niños Héroes y Chapultepec, a las 9:00 de la mañana de este martes. La exigencia: más empatía y acciones para buscar con presunción de vida a todos los que faltan.

"Estamos muy desesperados porque no tenemos ninguna respuesta de las autoridades, están investigando, pero en sí no tenemos ninguna respuesta, no sabemos quién se lo llevó, ni dónde lo tienen", compartió Javier González, que busca a su hijo Ronaldo desde hace dos meses.

La falta de personal e infraestructura en el Servicio Médico Fo-

rense también fue señalada, "los primeros días son muy importantes y el resultado de mi ADN duró ocho meses en salir, itan solo el resultado! Es muy ineficiente el Semefo", dijo Martha Alicia Santillán, que tampoco ha podido encontrar a su hijo.

El representante de Luz de Esperanza, Héctor Flores, manifestó que falta mucho por hacer en la materia y señaló que las acciones se enfocan en las fosas, "no hay una investigación en vida por parte de la Fiscalía". Agregó que cuando se detecta un sitio con restos humanos no se le da el seguimiento adecuado, pues "hay una sola máquina para todos los cateos, todos

los cateos se quedan a medias y se quedan abiertas las fosas, sin resguardo".

Para Mayra Campos Lomeli es necesario que la gente sea más empática con su causa; ella busca a su hermana Alejandra Guadalupe, desaparecida el pasado 3 de marzo en Zapopan: "le pedimos a la sociedad que nos ayude a buscarla porque el gobierno no hace nada, y por eso es que estamos manifestándonos todas las personas que tenemos algún familiar desaparecido, para sensibilizar a la sociedad y que se unan y nos apoyen en esta lucha".

Luego de concentrarse durante una hora en la Glorieta de las y los Desaparecidos, el contingente avanzó por Paseo Chapultepec y tomó avenida Hidalgo rumbo al Palacio de Gobierno, donde pegaron sobre las vallas que rodean el edificio lonas de las fichas de búsqueda de sus seres queridos. Después, los manifestantes continuaron a paso rápido para dirigirse a la Fiscalía de Derechos Humanos en la Calzada Independencia.

Ahí, María de los Ángeles Carrillo Hernández compartió que busca a su hijo Bryan Eduardo Medina Carrillo, quien desapareció junto a su amigo Daniel Rodríguez el 18 de julio de 2020 en Teocaltiche. El 29 de julio de ese año, el gobernador Enrique Alfaro se comprometió con la familia de que los buscarían; han pasado dos años y todavía no dan avances, "más empatía, sobre todo porque llegas a Fiscalía, les pides que hagan su trabajo y se enojan, se ponen en tu contra y te empiezan a decir que por qué no busca

Crisis en Jalisco

Cifras del 15 de marzo de 1964 al 30 de agosto de 2022.

15,034

Desaparecidos
y no localizados.

14,460

Desaparecidos.

574

No localizados.

1,307

Localizados
sin vida.

7,424

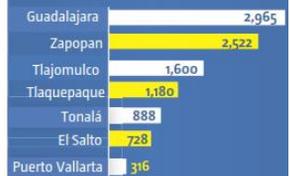
Localizados
con vida.

13,611

desapariciones
en los últimos cuatro años.

Municipios con más casos

Del 30 de agosto de 2018 al 30 de agosto de 2022.



Víctimas por sexo



uno, si se supone que ellos están en esas dependencias para trabajar".

Tampoco le han dado avances a la familia de Jaime Alan Escoto Patiño, de 28 años de edad, visto por última vez el pasado 19 de marzo. Uno de sus familiares, que prefirió mantenerse en el anonimato, dijo que "hemos hecho miles de manifestaciones, hemos hecho lo que nos piden y no nos dan resultados; básicamente es eso lo que pedimos, que nos den la cara".

Al llegar a la Fiscalía de Derechos Humanos, el personal cerró



La Virgen de Zapopan estuvo presente en la misa ofrecida en la Glorieta. ESPECIAL

las puertas, lo que causó la indignación de los manifestantes, quienes bloquearon los seis carriles de la Calzada Independencia. “No tienen por qué cerrarnos, si estaba abierta la puerta por qué la cierran, si ellos no quieren que estemos aquí todo el día, deberían abrirnos la puerta y darnos una respuesta a todos como familia”, expresó María, que busca a su hijo.

Los familiares de personas desaparecidas se mantuvieron firmes en cerrar la vialidad; algunos se sentaron en el carril del Macro-

bús o en el camellón y otros más se quedaron de pie. “No falta la persona que va pasando y nos dice ‘ay por qué cierran’, cosas así, pero nosotros llevamos esperando días, meses, años, respuestas y desgraciadamente no las hay; ellos escasamente una hora, están retrasados, pero así como ellos buscan solución para poder llegar a sus lugares de destino, nosotros también buscamos solución”, dijo Paola, que todavía no encuentra a su hermano Mario.

Apesar de las acciones para presionar a las autoridades a recibir

respuesta a sus demandas, ningún funcionario salió a atender a los manifestantes.

Durante la tarde, familiares de víctimas regresaron a la Glorieta de las y los Desaparecidos para pedir por sus seres queridos en una misa en la que estuvo la Virgen de Zapopan, organizada por Familias Unidas en Busca de sus Desaparecidos en Jalisco (Fundej). El colectivo Entre Cielo y Tierra ofreció también una eucaristía en la Catedral Metropolitana, y otra en la Parroquia de Santa Teresita. ■



Familiares oraron a "La Generala" en la Glorieta de las y los Desaparecidos.

MIRA EL VIDEO

Marchan y oran por desaparecidos

Reclaman familiares ayuda a autoridades; rezan por fortaleza en sus búsquedas

ENRIQUE OSORIO
Y TANIA CASILLAS

Las personas desaparecidas no son olvidadas en Jalisco. Con marchas, misas y bloqueos, sus familiares se desplegaron por la Ciudad para conmemorar el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada.

La jornada comenzó cerca de las 9:00 horas. Integrantes de colectivos como Luz de Esperanza, Jóvenes Buscadores de Jalisco y Corazones Unidos en Busca de nuestros Tesoros gritaron reclamos e hicieron pase de lista en la Glorieta de las y los Desaparecidos.

“¡Alfaro, queremos ayuda de tu parte, necesitamos ayuda, venos a nosotras las madres cómo estamos destrozadas, ven y danos la cara, por favor!”, gritó una madre.

A las 10:10 horas eran

cerca de 70 personas. Partieron de la Glorieta desde Niños Héroe y Chapultepec, en medio de reclamos de conductores y a pesar de la lluvia.

Hicieron una parada en Palacio de Gobierno, después caminaron a la Fiscalía Especial de Personas Desaparecidas, en Calzada Independencia y Sierra Nevada. Finalmente bloquearon la Calzada entre 12:30 y las 15:30 horas.

Más tarde, en la Glorieta de los Desaparecidos, Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej), Guerreras de Chapala, Más Uno Igual a Todos y Luz de Esperanza celebraron una misa con la Virgen de Zapopan.

“Muchos de los que están pasando y circulan aquí alrededor, de los que a lo mejor están viendo (...) pudieran también (sentir) precisamente lo que también ustedes mucho anhelan: una empatía”, dijo el sacerdote en la homilía.

A la par, el Colectivo Entre Cielo y Tierra realizó una misa en el Sagrario de la Catedral de Guadalajara.

Clamor ante crisis por desapariciones

INVESTIGACIONES, SIN SEGUIMIENTO: FAMILIARES

Las familias de personas desaparecidas se han visto obligadas a unirse en colectivos y **grupos de búsqueda** debido a la indolencia y falta de respuestas de las instituciones

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Colectivos y familiares de desaparecidos se congregaron ayer para conmemorar el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada y criticaron que la tragedia se ha agravado debido a la omisión de la fiscalía especial para investigar los casos y a una crisis forense de identificación de cadáveres.

En la Glorieta de las y los Desaparecidos, manifestantes se unieron bajo un sólo clamor: justicia. Las víctimas indirectas señalaron que las omisiones de la autoridad las han orillado a llenar los vacíos que deja esta situación por medio de la conformación de colectivos y grupos de búsqueda.

Kristian Muñoz, lideresa de Jóvenes Buscadores de Jalisco, reiteró la falta de procesos de investigación criminal en una entidad con 15 mil 34 casos de



JORGE ALBERTO MENDOZA

desaparición, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

“Son nulas las investigaciones, por eso venimos aquí a exigirle que nos den seguimiento, no sólo a la carpeta de mi

mamá, sino a todas las carpetas que existen aquí en el estado”.

Ante este panorama, la Fiscalía estatal ha conseguido sólo 23 sentencias por desaparición, sin embargo, sólo 11 fueron condenatorias porque en el resto ésta no pudo acreditar el delito.

Las familias también denunciaron que Jalisco enfrenta una crisis forense de identificación de cadáveres que agrava el problema.

“(En una) brigada pasada tuvimos desafortunadamente que encontrar restos en un predio en el que ya había sido exhumado (un) cuerpo. Dejaron muchas fracciones del cuerpo, del cadáver. Es lamentable, ¿los restos que están incompletos en el Semefo es porque ellos lo dejaron incompleto o porque realmente estaban así?”, reprochó Muñoz.

Fiscalía especial no indaga desapariciones: familiares

CONMEMORAN DÍA INTERNACIONAL CON PROTESTAS

Las víctimas indirectas del delito exponen el nulo trabajo de investigación por parte de la FEPD, lo que a su vez repercute en una intensificación de la crisis forense

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada, conmemorada cada 30 de agosto, un centenar de familiares de personas desaparecidas se manifestó en la Glorieta de las y los Desaparecidos, en donde sus consignas coincidieron en un punto: la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) no investiga el paradero de las personas que faltan por localizar.

Ante ese panorama, las víctimas indirectas recalcaron que han decidido conformar colectivos que realicen las búsquedas que las autoridades no hacen.

Uno de los colectivos creados a partir de las omisiones es el de Jóvenes Buscadores de Jalisco, cuya lideresa, Kristian Muñoz, describió que no ve acciones para dar soluciones a la problemática.

“Son nulas las investigaciones, por eso venimos aquí a exigirle que nos den seguimiento, no solo a la carpeta de mi mamá, sino a todas las carpetas que existen aquí en el estado. En todo el estado hay desaparecidos, son más de 100 mil personas desaparecidas en el país (y) pues tienen mucha chamba”, expuso.

Un ejemplo de los fallos de la FEPD es el caso de Ramón Guerrero Miranda, joven de 26 años que fue privado de la libertad por un comando armado el 12 de abril en Zapopan. Su madre, quien por razones de seguridad prefirió no dar su nombre, señaló que a ella le avisó un testigo vía telefónica.

A pesar de que ya pasaron cuatro meses, la fiscalía no ha accedido una sola vez al lugar donde ocurrió la desaparición. Las autoridades tampoco han indagado si hay cámaras de seguridad en la zona en la que se registró el hecho y no ha buscado testigos para conseguir indicios. Lo único que ha hecho fue abrir una carpeta de investigación



NO REALIZA SU LABOR. Los colectivos reunidos en la glorieta de Las y Los Desaparecidos coincidieron en que la FEPD no hace su trabajo.

15 MIL 34

CASOS de desaparición suma el estado, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas

JORGE ALBERTO MENDOZA

REALIZAN TRES MISAS SIMULTÁNEAS

No abandonan la fe ante la problemática

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Familias de personas desaparecidas participaron ayer en tres misas simultáneas para orar por las víctimas, pero también por quienes se encargan de perpetrar las desapariciones y por las autoridades.

En la glorieta de Las y Los Desaparecidos, y guiados por el sacerdote Ricardo Díaz, las víctimas indirectas del delito pidieron a la Virgen de Zapopan que les dé fortaleza para seguir, pero también para entender a los perpetradores por el daño que ocasionan.

“Consuela el dolor de quienes sufren, da acierto a las decisiones de quienes nos gobiernan, toca el corazón de quienes olvidan que somos hermanos y provocan sufrimiento y muerte, dales el don de la comprensión. Protege a las familias, a nues-

tros niños, adolescentes y jóvenes, a nuestros pueblos y comunidades”, señalaron a una sola voz.

Durante la homilía, el sacerdote pidió a las autoridades y a la población en general tener empatía hacia los colectivos buscadores. Solo así, añadió, podrán continuar con sus búsquedas y encontrar a sus desaparecidos.

“Que la Virgen de Zapopan dé a ustedes la fortaleza, el consuelo y que lleguen a sentir también que la lucha, además de que no están solos, siempre se vitalicen, se animen y puedan también así ustedes alcanzar la dicha de tener las respuestas a todo esto que están cursando”.

A las familias y colectivos les pidió mantener la unidad tanto para hacer búsquedas por su cuenta como para presionar a las autoridades para que por fin establezcan los mecanismos necesarios para frenar las desapa-

que está intacta desde abril.

Por el nulo avance del caso la mujer decidió arrojarse del colectivo Corazones Unidos, con cuyos integrantes ha realizado acciones de búsqueda, tocado puertas y salido a campo a buscar a desaparecidos.

El colectivo que ha apoyado a la madre de Ramón, el de Jóvenes Buscadores, Luz de Esperanza y otros más

participaron en la manifestación. A las 10 horas partieron de la glorieta por Chapultepec para después tomar Hidalgo y llegar a palacio de gobierno.

“La acción es para) decirle al gobierno que nosotros no olvidamos a nuestros familiares desaparecidos. Que nosotros no nos olvidamos, si ellos no hacen su trabajo, nosotros estamos aquí para recordarles que ellos existen



SÚPLICA. En la glorieta se pidió a delincuentes entregar a los desaparecidos aunque ya no vivan.

JORGE ALBERTO MENDOZA

riciones y localizar a los que faltan.

Entre los familiares se reconoció que hay ocasiones que no tienen más en qué apoyarse que en la fe y se pidió a la población ser solidaria, incluso a los delincuentes para entregar a los desaparecidos aunque ya hayan acabado con sus vidas.

y que nos hacen falta en casa, nos faltan como sociedad, como trabajadores y como familia en general. Esa es la importancia de estar aquí hoy, recordarle a nuestro gobernador que Jalisco es uno de los primeros lugares en desaparición en todo el país”, añadió Kristian Muñoz.

A las afueras de palacio de gobierno, familias exigieron al gobernador

Enrique Alfaro Ramírez tener empatía hacia los casos de desaparición y crear instancias que en realidad funcionen, pero ahí nadie los recibió.

CRISIS FORENSE SE INTENSIFICA

Las familias narraron que, además de no investigar, la FEPD y más autoridades incurrir en más irregularidades que provocan, entre otras cosas, que se intensifique la crisis forense en el estado.

“En una brigada pasada tuvimos desafortunadamente que encontrar restos en un predio en el que ya había sido exhumado (un) cuerpo. Dejaron muchas fracciones del cuerpo, del cadáver. Es lamentable, ¿los restos que están incompletos en el Semefo es porque ellos lo dejaron incompleto o porque realmente estaban así?”, cuestionó Muñoz. El colectivo liderado por Kristian ha sido acompañado por el de las Madres Buscadoras de Sonora para realizar búsqueda de fosas clandestinas en Tlajomulco de Zúñiga.

Ante el desdén en palacio de gobierno, los manifestantes se trasladaron a las 13 horas a la FEPD, en donde tampoco los atendieron, por lo que decidieron cerrar por varias horas la calzada Independencia en su cruce con Hospital.

Así permaneció la manifestación hasta pasadas las 16 horas. En lugar de atender a las familias, el gobierno estatal, por medio del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), optó por suspender el servicio del Macrobus el tiempo que permaneció el bloqueo.

Al final las familias se retiraron sin respuesta alguna.

Convocan a exhorto nacional para buscar a los desaparecidos



La invitación coincide con la conmemoración el 30 de agosto del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

Colectivos en búsqueda de personas desaparecidas convocaron a sumarse el próximo 4 de septiembre al Exhorto Nacional por los Derechos y la Dignidad de los Desaparecidos, día en el que se llevarán a cabo diversas

acciones para manifestar su repudio por la falta de acción gubernamental para encontrar a sus familiares.

Esta invitación coincide con la conmemoración el 30 de agosto del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas; familiares de personas desaparecidas denuncian que son revictimizadas por el Estado en su lucha por encontrar a sus seres queridos, además, de no tener certeza que, entre los cuerpos que están en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses sin identificar, se encuentre a quien están buscando.

“De qué nos sirve encontrar, ir a fosas y hacer el trabajo que debería de hacer el gobierno. De qué nos sirve encontrar y encontrar cuerpos y vuelven a ser desaparecidos. No estamos seguros de que nuestros desaparecidos no estén ahí, que no tengan meses en Semefo y no estemos enterados”, señaló una

integrante del colectivo Luz de Esperanza.

Este Exhorto Nacional intenta voltear los reflectores a otros estados del país en donde el problema de la desaparición de personas también existe, sin embargo, no se les da la atención que requieren las familias y colectivos de búsqueda por parte de sus gobernantes, pues se ha centralizado en Jalisco el foco, lo que afecta a quienes son víctimas en otras entidades.

Entre las actividades que se llevarán a cabo en Jalisco, que se suman a la iniciativa nacional, se planea colocar 35 lose-tas en la Glorieta de las y los Desaparecidos (Niños Héroe)s a las 9:00 horas; para luego desplazarse al Hotel Fénix donde se unirán de manera virtual a las 11:00 horas con otros colectivos del país e, incluso, internacionales, para unirse en la demanda de encontrar a sus desaparecidos.

No dejan de buscar a los desaparecidos

La Fundej realizó una protesta y misa en la Glorieta de las y los Desaparecidos, donde también hubo el pase de lista por los más de 100 mil que faltan en México

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Como parte de las actividades relacionadas con el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones forzadas, cientos de integrantes del colectivo Fundej realizaron una protesta y una misa en la Glorieta de las y los Desaparecidos para pedir que no dejen de buscar a sus seres queridos, acompañado de la imagen de la Virgen de Zapopan, el Padre Ricardo Díaz habló de la necesidad de tener más empatía con esta lucha.

“Hoy que están aquí reunidos en la hoy llamada Glorieta de los desaparecidos, yo creo que muchos de los que están pasando y circulan aquí alrededor, de los que a lo mejor están viendo a través de las redes o de todos los medios de comunicación, pudieran también llegar a pensar y valorar sintiendo precisamente, lo que también ustedes mucho anhelan”.

Vestidos con camisetas blancas y una bufanda o pañoleta verde, los integrantes de este colectivo prendieron veladoras, llevaron consigo las fichas de búsqueda de sus hijos, sus hermanos, sus esposos, sus padres.

Gritaron hasta que la garganta ya no podía, pasaron lista de presente con los nombres de los que ya no están, clamaron por justicia, pero sobre todo porque encuentren a su ser querido.

Un grupo de mujeres que



Acudieron vestidos con camisetas blancas y una bufanda o pañoleta verde.



Los asistentes prendieron veladoras y llevaron consigo las fichas de búsqueda de sus familiares.

acompañaron la imagen de la Virgen de Zapopan a la capilla improvisada que instalaron en este monumento cantaron una composición propia "Buscadoras", que expresa lo que las madres sienten con las ausencias y con el interminable dolor de no saber dónde están sus hijos.

En el lugar estuvieron presentes elementos de la policía vial, de la comisaría de Guadalajara y personal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

LOCALIZADOS 11 MIL 397 EN JALISCO

De acuerdo con datos públicos que obran dentro del Sistema de Información Sobre Víctimas de Desaparición. <https://sisovid.jalisco.gob.mx>, desde el mes de diciembre del año 2018 hasta el mes de julio del 2022, en Jalisco se tiene el registro de 11 mil 397 personas localizadas, de las cuales 9 mil 589 se localizaron con vida y mil 808 se localizaron sin vida.

De las cuales 3 mil 945 son mujeres, de ellas, 3 mil 772 se han localizado con vida y 173 sin vida; en contra parte, se han localizado a 7 mil 452 hombres, de ellos, 5 mil 817 con vida y mil 635 sin vida.

Además, como resultado de actos de investigación, operativos y cateos que llevó a cabo la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) de la Fiscalía del Estado (FE) del 22 al 28 de agosto, se logró la localización de 59 personas por las que existían denuncias.

Del 20 al 26 del presente mes, se realizó un total de 44 operativos de búsqueda de personas y obtuvo órdenes judiciales que permitieron llevar a cabo cuatro cateos que llevaron a la obtención de datos de prueba y otros indicios relevantes para el esclarecimiento de las carpetas de investigación, por lo que las diligencias continúan avanzando.

VIRGEN DE ZAPOPAN LOS ACOMPAÑA

Familiares de las miles de personas desaparecidas en Jalisco se reunieron en las inmediaciones de la Glorieta de los Desaparecidos donde se lleva a cabo una misa con la Virgen de Zapopan para pedir por el regreso de los no localizados. Madres buscadoras entonan una triste canción de esperanza.

"Buscadoras, buscadoras no se cansen de buscar que los restos de sus hijos por fin los encontrarán...".

Son varios los colectivos unidos en un reclamo común: la aparición con vida de sus familiares desaparecidos. La mayoría vestidos de blanco y orando en silencio frente a la sagrada imagen.



Oídos sordos a reclamos

Henry Saldaña/Quadratin Jalisco

Colectivos que buscan a sus familiares desaparecidos bloquearon la Calzada Independencia, específicamente frente a las instalaciones de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, en protesta a la falta de atención de las autoridades.

En el día internacional de las Víctimas de Desapariciones, varios colectivos realizaron manifestaciones y protestas para visibilizar la situación de Jalisco, que figura en el número uno a nivel nacional en el tema de personas desaparecidas.

Este día las organizaciones lanzaron consignas en las manifestaciones, pero las autoridades encargadas en buscar a las personas desaparecidas nunca los atendieron. «Fuimos a Palacio de Gobierno y no salió Alfaro, como siempre, no nos dio la cara, venimos aquí, nos vieron y cerraron las puertas, no nos dejaron ni siquiera que habláramos nada, y por eso estamos aquí cerrando las vías, yo sé que es molestia porque la gente que viene en Macrobús tiene que ir a trabajar y a las escuelas, pero alguien debe atendernos para que entienda el problema en que estamos», dijo Rocío Virgen.

Guadalajara respalda a familiares de desaparecidos

Redacción/Quadratin Jalisco

En el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, que se conmemora cada año el 30 de agosto Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal de Guadalajara, encabezó la presentación de un mural y de un esquema de apoyos económicos para las y los familiares de personas desaparecidas.

“Todos podemos aportar algo, todos podemos ayudar en algo en esta gran tragedia que vive nuestro país. Creo que todo esto empieza por ser sensibles, es decir, que asumamos la tragedia que vive cualquiera de las familias, como propia (...) Hoy lo que estamos haciendo es visibilizar con una acción muy significativa, de poder tener los nombres de sus familiares desaparecidos, y con este mural que significa la unión y que las manos nos las seguiremos dando siempre”, afirmó el alcalde tapatío.

Por su parte Alfredo Aceves Fernández, Coordinador General de Desarrollo Económico, explicó que este programa consiste en financiamiento, capacitación y equipamiento. A su vez, dijo que surge ante la necesidad de las y los familiares de generar un ingreso

económico, debido a que no cuentan con un horario laboral fijo por las acciones de búsqueda o sus seres queridos que fueron desaparecidos.

El financiamiento será hasta por 25 mil pesos, con un plazo de pago a 36 meses y tasa cero de interés. Además, a las y los beneficiarios, les otorgarán 10 mil pesos a fondo perdido para equipamiento.

También recibirán ocho módulos de capacitación en rubros como empoderamiento, modelo de negocios, Canvas, ventas y costos, finanzas, marketing, redes sociales y fiscal básico.

Esta estrategia cuenta con una bolsa inicial de un millón de pesos y se proyecta beneficiar a 40 usuarios y usuarias del programa Acompañar las Ausencias de DIF Guadalajara.

Dicha estrategia brinda apoyo, solidaridad y proximidad a las y los familiares con servicios como orientación jurídica, atención psicológica individual o familiar, salud integral, actividades socioformativas para niñas y niños, vinculación laboral, entre otros.

El mural presentado alusivo a esta problemática social se encuentra en un costado del Teatro Jaime Torres Bodet —sobre la calle Marsella—, en la colonia Moderna.



El mural se encuentra en un costado del Teatro Jaime Torres Bodet, en la colonia Moderna.

MUJERES

Exigen poner fecha a cita de fiscal por caso de Luz Raquel

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

Mujeres de distintos partidos, académicas y activistas anunciaron ayer la creación de un comité ciudadano que promueve que el Congreso local fije una fecha a la comparecencia del titular de la Fiscalía del Estado (FE), Luis Joaquín Méndez Ruiz, en la que debe dar detalles de la actuación de la autoridad en el caso de Luz Raquel Padilla Gutiérrez.

Las mujeres se reunieron este martes y exigieron que ya se establezca un día para la cita del fiscal y otros funcionarios, pues ya han pasado 40 días desde que se aprobó y nada ha pasado.

El 21 de julio, los diputados locales avalaron por unanimidad citar a comparecencia al fiscal estatal, a la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), Paola Lazo Corvera; al director de Delitos de Violencia contra las Mujeres en Razón de Género y Trata de Personas, Jorge Baltazar Pardo Ramírez, y al comisario de Zapopan, Jorge Alberto Arizpe García.

La cita se avaló a fin de que proporcionen información de las acciones ante el caso de Luz Raquel, quien falleció el 19 de julio luego de ser quemada viva tres días antes en un parque público de Arcos de Zapopan.

La coordinadora parlamentaria de Hagamos, Mara Robles Villaseñor, aseguró que las mujeres se reunieron por la indignación que sienten ante la impunidad que hay en el caso.

“Estamos reunidas por la indignación. Hace 42 días que fue asesinada Luz Raquel, incendiada con alcohol, y hace 40 días que el pleno del Congreso del Estado aprobara por unanimidad la comparecencia de cuatro funcionarios que deben rendir cuentas sobre este caso”, aseveró.

La legisladora recalco que no dejarán pasar este tema y adelantó que exigirá fijar una fecha en la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Por su parte, la coordinadora del Centro de Estudios de Género de la Universidad de Guadalajara, Susana Muñiz Moreno, señaló que siete de cada 10 mujeres viven o vivirán violencia de género alguna vez en su vida en México, pero sólo lo denunciará el 10 por ciento.

En ese sentido, aclaró que las mujeres no denuncian por vergüenza, por miedo y por no tener confianza en las instituciones.

“Pensamos que habíamos tocado fondo; sin embargo, aparecen cosas peores cada vez. Como sociedad civil no podemos acostumbrarnos, no podemos permitirlo (...) lo que queremos es rendición de cuentas”, afirmó.



Pensamos que habíamos tocado fondo; sin embargo, aparecen cosas peores cada vez. Como sociedad civil no podemos acostumbrarnos, no podemos permitirlo”

SUSANA MUÑIZ MORENO
COORDINADORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE GÉNERO DE LA UDEG



ELLAS. En el comité ciudadano que busca una fecha para las comparecencias hay políticas, académicas y activistas.



■ Funcionarias y feministas integraron un Comité Promotor y piden que comparezca el Fiscal estatal.

Urgen declare Fiscal por caso Luz Raquel

MARTÍN AQUINO

Para exigir que comparezca ante diputados el Fiscal estatal Luis Joaquín Méndez Ruiz, por el caso de Luz Raquel Padilla, feministas encabezadas por la legisladora de Hagamos, Mara Robles, y la regidora morenista Candelaria Ochoa, integraron un Comité Promotor.

El Legislativo aprobó el 21 de julio requerir al Fiscal para que presente un informe sobre Luz Raquel, quien murió tras ser quemada en un parque en Arcos de Zapopan, pero los diputados han retrasado la reunión con el funcionario estatal.

Ante ello, el Comité Promotor conformado por feministas emprendió acciones para demandar que los legisladores cumplan con la comparecencia del titular de la Fiscalía y, además, se requiera la presencia de la Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, Paola Lazo.

“Hace 42 días que fue asesinada Luz Raquel, incendiada con alcohol; y hace 40 días de que el Pleno del Congreso del Estado aprobara por unanimidad la comparecencia de cuatro funcionarios que deben rendir cuentas sobre este caso”, dijo la diputada Robles.

EXIGEN COMPARECENCIA DEL FISCAL POR CASO DE LUZ

Mujeres de diferentes sectores sumaron voces e integraron un comité para demandar que el Poder Legislativo de Jalisco le ponga fecha a la comparecencia del fiscal estatal, Luis Joaquín Méndez Ruiz, y otros funcionarios involucrados en la investigación del caso de Luz Raquel Padilla, quien murió tras ser quemada.

Exigen comparecencia del fiscal en el Congreso

Henry Saldaña/Quadratin Jalisco

Diputadas, regidoras y representantes de asociaciones civiles en favor de los derechos de la mujer, exigieron la comparecencia del fiscal estatal, Luis Joaquín Méndez, para que explique el rumbo de las investigaciones del homicidio de Luz Raquel Padilla.

La investigadora y coordinadora de CLADEM Jalisco, Guadalupe Ramos Ponce, exigió que las autoridades rindan cuentas de las indagatorias del caso, que ha tratado de dar el vuelco la Fiscalía de Jalisco al insinuar que fue la misma víctima quien se que autoincendió en un parque público del municipio de Zapopan

“Es una indignación lo que ocurre en Jalisco en el tema de la violencia contra las mujeres, lo único que buscan es deslegitimar la investigación”, mencionó Ramos Ponce.

Por su parte la regidora de Guadalajara, Candelaria Ochoa, mencionó que la comparecencia del fiscal estatal no se ha concretado debido a que los diputados del partido Movimiento Ciudadano han desestimado la situación que viven las mujeres en Jalisco, y aprueba una investigación que no da cuentas claras.

“No tenemos que dar un paso atrás,

Diputados y regidores piden que Luis Joaquín Méndez explique el rumbo de las investigaciones del homicidio de Luz Raquel



Señalan que se ha tratado de dar el vuelco al insinuar que fue la víctima quien se quemó.

el fiscal debe de venir a este Congreso para rendir cuentas en este caso y que nos explique de una sola vez

cuáles son las pruebas que tiene para deslegitimar la investigación”, dijo la edil de Morena.

Jalisco, séptimo por violencia a mujeres

A NIVEL NACIONAL

Según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021, el maltrato a la población femenina **incrementó en el entorno comunitario y en la escuela de 2016 a 2021**



Tiene muchos impactos, pero uno fundamental es que el miedo a la violencia es un obstáculo constante para la movilidad de la mujer. Limita su acceso a actividades y recursos básicos”

ALEJANDRA RÍOS CÁZARES
DIRECTORA EN DESARROLLO, ANÁLISIS E INDICADORES DEL INEGI

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Según datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) 2021, Jalisco se ubicó en séptimo lugar entre las entidades de la República por la prevalencia de violencia contra las mujeres de 15 años y más a lo largo de la vida. En total, 71.9 por ciento de las encuestadas dijo haberla sufrido.

La Endireh, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), también arrojó que 45.8 por ciento de las mujeres dijo haber sufrido violencia en los 12 meses previos a la encuesta, lo que posicionó al estado en el mismo lugar a nivel nacional.

Antes de los nuevos resultados de la Endireh, la encuesta se realizó por última vez en 2016 y desde entonces la violencia ha aumentado en diversos entornos en Jalisco. En el comunitario pasó de 48.2 por ciento a 49.9 por ciento entre ambos años; en el escolar, de 32.2 a 35 por ciento, y en el laboral, de 29.5 a 30.4 por ciento.

En el entorno de pareja se redujo de 47.4 a 40.6 por ciento.

Por tipo de violencia, la de índole sexual pasó de 51.5 a 53.7 por ciento, aunque se redujeron entre 1.6 y 3.2 puntos porcentuales la económica o patrimonial, la física y la psicológica.

También se redujo la cantidad de

SITIOS Y VIOLENCIA

63.9

POR CIENTO de los hechos de violencia reportados en los 12 meses previos a la última Endireh ocurrió en la calle y los parques

17.8

POR CIENTO en el autobús o microbús

6.1

POR CIENTO en el mercado, plaza, tianguis o centro comercial

3.6

POR CIENTO en la vivienda particular

2.6

EN UNA FERIA, FIESTA, ASAMBLEA O JUNTA VECINAL

2.2

EN UNA CANTINA, BAR O ANTRO

Durante la presentación, la presidente del Inegi, Graciela Montes Colín, destacó que la violencia contra las mujeres tiene una alta prevalencia en cualquier ámbito, aunque hay más peligro en los entornos comunitarios.

La directora general adjunta en Desarrollo, Análisis e Indicadores del Inegi, Alejandra Ríos Cázares, explicó que a nivel nacional 45.6 por ciento de las mujeres dijo haber sufrido violencia en ese ámbito en toda su vida, mientras que 22.4 por ciento la sufrió en los 12 meses previos a la encuesta.

“Tiene muchos impactos, pero uno fundamental es que el miedo a la violencia es un obstáculo constante para la movilidad de la mujer. Limita su acceso a actividades y recursos básicos y, por lo tanto, impide su desarrollo pleno”, comentó.

MÁS DATOS

Entre las dos encuestas los agresores desconocidos en el ámbito comunitario en los 12 meses previos a la aplicación del ejercicio pasaron de 71.3 a 70 por ciento, mientras que la proporción de conocidos y de amigos se elevó de 9.8 a 11.2 y de 6.1 a 6.8, respectivamente. La de vecinos decreció de 6.9 a 5.8 y la de conductor de transporte público de 3.4 a 3.3 por ciento.

Sin embargo, en el período a lo largo de toda la vida se incrementó la proporción de desconocidos de 73.3 a 73.7 por ciento.

Respecto al lugar de ocurrencia de los hechos de violencia en los 12 meses previos a la última Endireh, en 63.9 por ciento de los casos fue la calle y los parques; en 17.8, el autobús o microbús; en 6.1, el mercado, plaza, tianguis o centro comercial; en 3.6, la vivienda particular; en 2.6, una feria, fiesta, asamblea o junta vecinal, y en 2.2, una cantina, bar o antro.



www
ntrguadalajara.com
NTR
RED DE NOTICIAS DE GUADALAJARA

Señalan que colaboradores presuntamente firmaron contratos

Buscan por AJP a otros implicados

Plantean demandar por la vía civil en lo individual, por las diferencias en casos

FRANCISCO DE ANDA

En el presunto fraude de Asesores Jurídicos Profesionales (AJP) no sólo intervino el director de la inmobiliaria, Luis Oswaldo Espinoza Marín, sino también algunos de sus principales colaboradores.

Afectados por la empresa, quienes exigen la recuperación del dinero invertido, aseguraron que los contratos también eran presuntamente firmados por otras personas como María Elena Romero, quien está identificada como la encargada de Pagos de AJP, y Rosalía Rodríguez, mano derecha de Espinoza Marín.

De ahí que las víctimas reconocieron la necesidad de que cada caso se ventile de forma individual.

“Unos (contratos) estaban a nombre de la licenciada Rosalía (Rodríguez), de la licenciada María Elena (Romero) y los demás del licenciado (Luis Oswaldo) y de la esposa”, dijo Rosa Isela Becerra, vocera de los afectados.

“Las personas que les firmaron a ellos son gente que inclusive fueron sus hijos. Yo sé que también el suegro de él, el papá del licenciado Luis, el hermano del licenciado



Jorge Rangel

El Procurador social, Juan Carlos Márquez, recibió a afectados por la inmobiliaria AJP.

Asesoran a 165 afectados

FRANCISCO DE ANDA

La Procuraduría Social del Estado asesora a 165 afectados por el fraude de la empresa inmobiliaria Asesores Jurídicos Profesionales (AJP), informó el titular de la dependencia, Juan Carlos Márquez Rosas.

El acompañamiento es para interponer demandas por la vía mercantil, ya que la mayoría de las víctimas cuenta con pagarés.

“Hay pagarés, o sea, el común denominador de todos los contratos es que son

acompañados de un pagaré que se señala en los mismos”, explicó el funcionario tras reunirse con los afectados.

“Nos estamos encontrando con diferentes contratos por la vía civil, o sea, no es el mismo. Lo que sí es en común, lo que sí es en todos, es un pagaré”.

El costo de las demandas será absorbido por la Procuraduría, sin embargo, Márquez Rosas les dijo a los afectados que podrían eventualmente pagar una fianza por el posible registro de algún embargo.

Luis. Por eso son casos específicos en lo individual, no se puede manejar como un universo único”.

El Procurador Social del Estado, Juan Carlos Márquez,

dijo que para proceder por la vía civil contra personajes involucrados en el presunto fraude es necesario tener claro cuántas personas estarían en ese supuesto.

“Hay diferentes tipos de contratos que se pudieran atacar en materia civil, por ejemplo. Muchos tienen que ver con contratos de mutuo, hay algunos contratos que se elaboraron como de prestación de servicios”, explicó el funcionario.

“Me parece, no he visto documentos, que hay contratos inclusive firmados por algunos otros y no por el titular de todo este tema (Luis Oswaldo), entonces hay que analizar cuántas personas hay para poder elaborar las demandas contra ellos en materia civil”.

El fraude en AJP asciende a mil 35 millones 835 mil 740 pesos y hasta el 23 de agosto había 942 denuncias presentadas ante la Fiscalía del Estado.

El director de AJP se quitó la vida el 6 de agosto pasado, luego de reconocer la debacle financiera de la inmobiliaria. El hecho ocurrió en medio de un operativo que llevaron a cabo agentes de la Fiscalía estatal en su domicilio.

En un video que divulgó en redes sociales, Espinoza Marín dijo que en 29 de los 30 años que operó la empresa AJP cumplió con los pagos a sus clientes y luego vinieron los problemas con la pandemia.

Reconoció, sin embargo, haber recurrido a engaños y manipulaciones.

Incumplió verificación en mejorar aire.- ASEJ

Revela auditoría que hasta el 2020 pocos autos aprobaron prueba

FRANCISCO DE ANDA

La verificación vehicular incumplía hasta el 2020 los objetivos que dieron vida al programa, concluyó una revisión realizada por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

En el Informe General del Resultado de la Revisión de la Cuenta Pública 2020, el cual se hizo público ayer a través de la página de Internet de la ASEJ, el órgano fiscalizador estableció que no hay una mejora palpable en la calidad del aire en la urbe.

“Las circunstancias identificadas podrían derivar en que el Programa de Verificación Vehicular Obligato-

ria del Estado de Jalisco ‘Verificación Responsable’ no cumpla con sus objetivos y, con ello, que la calidad del aire en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) empeore progresivamente”, advirtió la ASEJ tras una revisión que comprendió del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020.

“Para mitigar este riesgo, es necesario implementar medidas que permitan incrementar el porcentaje de vehículos que son verificados y que cumplen con los estándares en materia de emisiones, así como valorar y, en su caso, proponer alternativas de política pública complementarias”.

En el Informe General referido, la ASEJ identificó que la calidad del aire en el AMG presentaba una disminución sostenida desde el 2015, además de que entre

2007 y 2018 únicamente un promedio de 27.78 por ciento del total de vehículos registrados en circulación en la Entidad aprobaron la prueba de verificación vehicular.

En tanto, derivado de una Auditoría de Desempeño que llevó a cabo la ASEJ al ejercicio 2020 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones, responsable de implementar el Programa de Verificación Vehicular en Jalisco, se emitieron cinco recomendaciones.

De ellas, tres se encuentran con medidas de atención en proceso, una más no fue aclarada y otra no fue atendida.

En la que no fue atendida se recomendó la necesidad de explorar e implementar medidas que permitan incrementar el porcentaje de vehículos que realizan la verificación vehicular.

Inicia obra de terminal aérea en Vallarta

MARCO ANTONIO MATA

Comenzó la construcción del nuevo edificio terminal del Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta. Será el primero en Latinoamérica que cuente con los estándares para certificarse como NET Zero, es decir, encaminado a reducir a cero las emisiones de carbono.

“El diseño de la terminal representó un gran reto, pero, sobre todo, la oportunidad de innovar e implementar soluciones únicas que responden al entorno y a las necesidades energéticas”, señaló Benjamín Romano, arquitecto encargado del proyecto y director del despacho LBR&A.

“Estamos muy orgullosos de dejar nuestra firma a través de elementos como las icónicas ‘matatenas’, que mantendrán la estabilidad de la terminal, o bien, el uso de las pilas geotérmicas y paneles solares para contar con una terminal sustentable, con importantes ahorros en agua y energía”, agregó.

Actualmente, del Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta parten 13 rutas nacionales y 40 internacionales que son muestra de un crecimiento constante en la conexión.

Inicia construcción de Salas de Juicios Orales Laboral en Vallarta

Serán dos salas de Juicios Orales del Distrito Judicial VIII las que se construirán en Puerto Vallarta y en donde atenderán los casos que se deriven en la región de la Costa de Jalisco

Ricardo Gómez
CrónicaJalisco

El próximo 3 de octubre vence el plazo para que todos los estados de la República cuenten con las Salas de Juicios Orales en materia Laboral, según la reforma aprobada en 2019, y en Jalisco se inició con la construcción de estos espacios en Puerto Vallarta, donde se destinarán 7.5 millones de pesos.

Serán dos salas de Juicios Orales del Distrito Judicial VIII las que se construirán en Puerto Vallarta y en donde atenderán los casos que se deriven en la región de la Costa de Jalisco, a la par se han hecho inversiones para cubrir otras zonas del estado como en Ocotlán, en la Ciénega, donde se invierten 14 mdp; Zapotlán el Grande, en el Sur con 10.7 mdp; Autlán de Navarro, Sierra de Amula, con 9.8 mdp; y en Lagos de Moreno, región Altos Sur, con seis mdp; en total, se tiene contemplada una inversión de



48 mdp para todas ellas.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, acudió a Puerto Vallarta para encabezar el inicio de obras junto con el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, Daniel Espinosa Licón, afirmaron que, a pesar de la cercanía con la fecha límite, las Salas de Juicios Orales en materia Laboral estarán en tiempo para cumplir

con la reforma.

“En Jalisco hay paz laboral, en Jalisco hay una agenda de trabajo que estamos llevando a cabo, que estamos ejecutando con mucha seriedad y estamos en tiempo y forma impulsando los trabajos que necesitamos terminar para poder cumplir con los mandatos de esta reforma legal que sin duda representa enormes retos para todos, pero que es-

toy seguro de que va a significar un paso decisivo en el fortalecimiento de nuestro sistema de justicia laboral en Jalisco y en México”, dijo Alfaro Ramírez.

Por su parte, Daniel Espinosa expuso que la inversión realizada por el Gobierno de Jalisco agiliza la puesta en marcha de las Salas de Juicios Orales, afirmó que todas las regiones tendrán espacios dignos, en la primera región se necesitan 24 salas, la correspondiente a Guadalajara.

“La Ciudad Laboral (en Guadalajara) es el único proyecto nacional que se tiene pensando de esta manera, tal vez el Poder Judicial Laboral, pero no como una ciudad laboral, ellos piensan crear sus tribunales laborales en ciudad judicial, donde ya sabemos que tienen su edificio, pero están pensando en una ciudad como el proyecto ambicioso que se pensó por parte del Gobernador”, señaló Daniel Espinosa.

En la capital de Jalisco se está construyendo Ciudad Laboral en terrenos que son propiedad del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), donde se invertirán 295 millones 358 mil 500 pesos, inició construcción el 23 de mayo pasado.

Este espacio se encuentra en la avenida Juan Gil Preciado 6735, colonia Jardines de Nuevo México, en ella se contempla tener 35 salas conciliatorias, oficinas para la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

EL HORARIO DE ATENCIÓN ES DE 9:00 A 13:00 HORAS
Abrirá sábados Siapa de González Gallo

A partir del 3 de septiembre el Centro Operativo González Gallo del Siapa, ubicado en Avenida Dr. R. Michel número 461, esquina con González Gallo, abrirá los sábados con un horario de atención de 9:00 a 13:00 horas. Permanece vigente el descuento del 90 por ciento en recargos y gastos de ejecución pagando en una sola exhibición.

Incumplen mejora ambiental de El Ahogado

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque en agosto de 2010 se decretó como Polígono de Alta Fragilidad Ambiental un área de 745 kilómetros cuadrados en el sur del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) para emprender acciones que revirtieran la contaminación del agua, no se ha cumplido el objetivo en 12 años.

De acuerdo con la última recomendación que emitió la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), en junio de 2022, uno de los puntos con peor contaminación de toda la cuenca del Río Santiago es el arroyo El Ahogado, aguas abajo de la plan-

ta de tratamiento del mismo nombre, debido a la descarga directa de aguas negras del AMG.

“La macroplanta de tratamiento El Ahogado, operada por la CEA-Jalisco, está rebasada en su capacidad, por lo que no se da el debido tratamiento a todas las aguas, puesto que muchas son derivadas directamente al canal El Ahogado”, indica la CNDH.

“Situación que fue observada por personal de este organismo nacional en el recorrido realizado en la zona de descarga de dicha planta, en la que se pudo percibir el desprendimiento de fuertes olores fétidos”.

Además, indica que en 2013, como seguimiento a la publicación del decreto tres años atrás, el Gobierno de Jalisco realizó un Plan Estratégico que consistía en asegurar y conducir el 100 por ciento de las aguas residuales del Sur del AMG a la planta de tratamiento, así como construir nuevas que fueran suficientes para el volumen requerido.

Sin embargo, esto no se realizó y a la fecha, la planta de tratamiento El Ahogado está rebasada desde hace ocho años, de tal manera que vierte sin tratar al Río Santiago agua proveniente de El Salto, Tlajomulco y Guadalajara, principalmente.



La expectativa es realizar al menos 48 encuentros de negocios.

Impulsan negocios desde Casa Chicago de Jalisco

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Representantes de 30 empresas de Jalisco y personal de la Secretaría de Desarrollo Económico se encuentran en Chicago con el objetivo de vincularlas con inversionistas estadounidenses, la expectativa es realizar al menos 48 encuentros de negocios durante el 30 y 31 de agosto en la Casa Jalisco Chicago, detalló la directora de Comercio Exterior de Sedeco, Claudia Villarruel Enríquez.

“El que nosotros a esa casa le imprimiéramos un sello de carácter económico y comercial, no solamente se atendieran los temas tradicionales que tienen que ver con las comunidades de mexicanos en el extranjero, sino que además ya se imprimirá un sello importante de desarrollo económico en lo dos sentidos, tanto de los jaliscienses que quieren mandar productos o servicios a Estados Unidos, como de nuestros hermanos allá, que quieren crear este puente, este lazo de negocios, de inversión tanto para llevarse productos de Jalisco, tanto para venir a invertir en temas diversos acá al estado”.

Se estima que podrían tenerse hasta 12 citas por sector por lo que se espera lograr por lo menos 48 citas en total con compradores.





Realiza Sedeco gira de negocios en Chicago

Funcionarios de la Sedeco Jalisco arrancaron una gira de negocios en la ciudad de Chicago, EU, en seguimiento a las acciones para fortalecer las exportaciones jaliscienses a esta ciudad.

Exigen maestros transparencia

MAGGIE URZÚA

Maestros que presentaron examen de oposición para el ciclo escolar 2022-2023 piden a la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) transparencia en los criterios para la selección de horas adicionales, ya que algunos llevan años esperándolas.

Se privilegia a las nuevas incorporaciones, mientras los maestros con plaza tardan en ganar una carga horaria extra, señaló un profesor de historia en la Escuela Secundaria Técnica 40 de Huentitán El Bajo, quien pidió reservar su nombre.

El docente lleva cinco años buscando extender sus

horas semanales. Para el ciclo escolar –que inició anterior– aplicó el examen para la promoción de horas adicionales de la Unidad del Sistema de Carrera de las Maestras y los Maestros (Usicamm). Resultó en cuarto lugar, pero no consiguió el espacio anhelado.

Como él, hay alrededor de 100 profesores en la entidad que el pasado 27 de agosto firmaron como “Participantes del Proceso por horas adicionales 2022-2023” un pliego petitorio dirigido a Juan Carlos Flores Miramontes, Secretario de Educación en Jalisco, y a Wendy del Rocío Muñoz Hinojosa, directora de Personal.

Su principal solicitud es que se transparenten todas las clases vacantes y todos los centros de trabajo disponibles a través de los portales Mi Muro y SATAP, pues desconocen si los espacios que se someten a concurso son los únicos disponibles.

Estos no son los únicos señalamientos en contra del sistema de asignación de horas. El 26 de junio, MURAL publicó que en la misma secundaria de Huentitán El Bajo, dos profesoras no conseguían su plaza ni aumentaban las horas a pesar de ocupar el primer lugar en los exámenes de oposición para diseño gráfico, matemáticas y carpintería.

Sube viruela del mono

Confirma la SSJ
15 casos más en
Jalisco; ya suman
84 en total

FERNANDA CARAPIA

Otros 15 varones de Jalisco dieron positivo a la viruela del mono.

Con ellos, ya suman 84 los casos confirmados de la enfermedad en el Estado, aunque no todos los pacientes son jaliscienses.

De acuerdo con la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), nueve de los afectados son residentes de otro país que estaban de visita en el Estado cuando iniciaron con síntomas, entre ellos el estadounidense que se dio a la fuga el 4 de junio, cuando se le informó que era sospechoso de portar el virus.

El resto de los contagios son personas que residen tanto en Puerto Vallarta como en el Área Metropolitana de Guadalajara, siendo ésta última la que concentra el 53 por ciento de los casos.

Del total de contagios confirmados en el Estado, el 27 por ciento, es decir, 23 personas, están activas, por lo que el riesgo de transmisión es latente.

La Secretaría realiza un seguimiento puntual a los casos activos y sus contactos



Los últimos pacientes notificados son varones entre los 30 y 35 años.

Comunicado de la SSJ

/// Hasta ahora todos los afectados son del sexo masculino, cuyas edades oscilan entre los 21 y 60 años; siendo la edad promedio de 35 años”.

cercanos, esto con el objetivo de detectar un nuevo contagio y aislarlo por 21 días.

Los últimos pacientes notificados son varones entre los 30 y 35 años, la mayoría residentes del Área Metropolitana de Guadalajara.

“Hasta ahora todos los afectados son del sexo masculino, cuyas edades oscilan entre los 21 y 60 años; siendo la edad promedio de 35 años”, detalló la SSJ en un comunicado.

De forma paralela, 172 personas se encuentran en

seguimiento a su estado de salud. Hasta el momento no se registra ninguna defunción por esta causa.

En cuanto la Organización Mundial de la Salud emitió alerta por esta enfermedad, la SSJ implementó un sistema de vigilancia epidemiológica y, desde entonces, se han brindado 266 atenciones que se refieren a solicitudes de información, resolución de dudas y evaluación clínica.

Jalisco ocupa el segundo lugar nacional por número de casos por esta enfermedad.

Antes de noviembre, la salud mental será un derecho para policías, personal médico, niños y adolescentes

La salud mental y el problema de adicciones, no deben verse en forma separada, sino como parte integral de la salud. Por ello, Francisco Javier Ramírez Barreto, director del Instituto Jalisciense de Salud Mental (Salme), propuso que ambos temas sean integrados a las iniciativas de reforma que hay en el Congreso local y que queden en la Ley de Salud, no en leyes por separado.

El funcionario estatal participó en el Foro Salud Mental es Derecho, organizado por la diputada de Futuro, Susana de la Rosa, quien convocó a especialistas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y del ITESO, del Colegio de Profesionales de la Psicología, así como al Consejo Estatal contra las Adicciones (Cecaj) y el Centro de Integración Juvenil. El director de Salme explicó la importancia



cia de definir una estrategia estatal para la atención de la salud mental y que se fortalezca al propio Salme.

“La idea es que con todo el trabajo que se lleva dentro de la mesa de “Tiempo de querernos” y de la mesa federal, se puedan generar las pautas para el manejo de

los pacientes, es decir, organizarlos todos, a través de la academia y de la medicina basada en evidencias, para poder tener un orden”, explicó.

La diputada de Futuro señaló que antes de noviembre próximo, el Congreso local deberá reformar la Ley de Salud y otras leyes, para

que la atención en salud mental sea un derecho para grupos prioritarios, como son policías, bomberos, personal médico, así como niñas, niños y adolescentes.

Un tema que debe ir aparejado con las reformas a la Ley de Salud, es que el gobierno de Jalisco incremente el gasto en sa-

lud mental. Actualmente, el Salme recibe apenas 0.85% del gasto del gobierno de Jalisco, lo cual es insuficiente.

“Lo que estamos buscando –y esa es iniciativa del diputado Abel Hernández– él presentó un acuerdo legislativo para que pueda haber por lo menos del total del gasto en salud, 2% para salud mental y esperemos que se integre junto con este paquete de iniciativas. Sin embargo, sí se recomienda por parte de la OMS -Organización Mundial de la Salud- y de diferentes instituciones, que el presupuesto sea más alto, de entre 5 y 10% de acuerdo al Producto Interno Bruto (PIB)”, indicó la legisladora, en entrevista posterior al foro.

Susana de la Rosa añadió que en las próximas semanas harán foros con policías y con personal de salud, para que aporten ideas y fortalezcan las reformas que van a considerar como un derecho la salud mental para grupos prioritarios de la sociedad, atención que deberá otorgar el estado. (Ignacio Pérez Vega)

SSJ Y TEC

Crean piloto para detectar daños por retinopatía

**EDGAR FLORES
GUADALAJARA**

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), el Tec de Monterrey, campus Guadalajara, y el área de Innovación del gobierno del estado anunciaron este martes la implementación de un programa piloto que utiliza inteligencia artificial (IA) y telemedicina para poder detectar daños ocasionados por la retinopatía diabética, mal que suelen presentar miles de personas que viven con diabetes mellitus.

La dependencia abundó que buscará implementar la tecnología en las consultas de primer nivel del sector salud público del estado a fin de detectar anticipadamente daños de la retina a causa de la patología, lo cual permitiría una considerable reducción de pacientes que pierden la vista a causa de la diabetes.

La tecnología asistida con inteligencia artificial permite utilizar cámaras de fondo de ojo que normalmente son usadas en el segundo nivel del sistema de salud, las cuales son capaces de detectar de manera oportuna niveles de daño en la retina para dar un tratamiento puntual que detenga la afectación y prevenga la ceguera.

El titular de la SSJ, Fernando Petersen Aranguren, detalló que el proyecto se apoyó de un estudio implementado como parte del Programa de Enfermedades Cardiometabólicas del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco, en el cual participaron mil 53 pacientes de tres centros de salud ubicados en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), bajo un modelo denominado "Tamizaje sistemático de retinopatía diabética asistido con telemedicina e inteligencia artificial".

"Los resultados del estudio servirán para tomar decisiones a favor de los pacientes que cursan con retinopatía causada por diabetes, otra de las epidemias que padecemos en el mundo... En Jalisco apostamos por la tecnología al servicio de la salud y al alcance de toda la población", abundó el funcionario.

El proyecto piloto se desarrolló en tres centros de salud: La Aurora y Yugoslavia, en Guadalajara, y Paraísos del Colli, en Zapopan.

El tamizaje consistió en capturar fotografías de fondo de ojo en pacientes con diabetes mellitus. Posteriormente, las imágenes fueron analizadas por un programa de inteligencia artificial en la nube y se notificó a los pacientes los resultados.



Los resultados del estudio servirán para tomar decisiones a favor de los pacientes que cursan con retinopatía causada por diabetes, otra de las epidemias que padecemos en el mundo"

**FERNANDO PETERSEN
ARANGUREN**
TITULAR DE LA SSJ



PRUEBAS. El proyecto incluyó un tamizaje a mil 53 pacientes de tres centros de salud.

ESPECIAL

Alerta especialista de la UAG por Síndrome de Turner

Mal que afecta a mujeres

El padecimiento no tiene cura, pero si tratamiento hormonal

FERNANDA CARAPIA

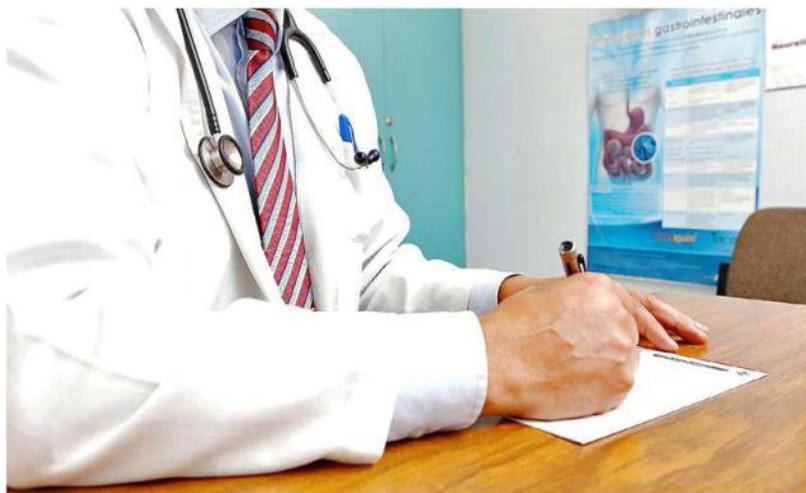
El Síndrome de Turner afecta a una de cada 2 mil 500 mujeres nacidas vivas.

Aunque es una enfermedad rara, explicó Helen Ramírez Plascencia, genetista de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), es de las alteraciones cromosómicas más comunes en los humanos.

Se presenta en el 2 por ciento de todas las concepciones, pero la mayoría de ellas resultan en aborto espontáneo, agregó.

“A pesar de que sus síntomas son característicos, hay un retraso de diagnóstico y es considerable, las mujeres que lo sufren son generalmente diagnosticadas hasta los 15 años, cuando podrían serlo desde sus primeros años de vida, lo que alargaría sus posibilidades de sobrevivir y llevar una vida relativamente normal”, subrayó.

Este síndrome, explicó la experta, es un trastorno gené-



■ Especialistas urgen un diagnóstico a tiempo para atender al paciente.

tico donde se da la pérdida total o parcial del cromosoma X al momento de la concepción, es exclusivo de mujeres y se le conoce también como Síndrome 45X.

“Frecuentemente se presenta a manera de mosaicismo o mosaico genético, que se refiere a que un subgrupo de células son las que tienen esta afección, mientras que los otros subgrupos pueden ser normales”, dijo.

Las mujeres que lo pa-

decen tienen características físicas específicas como cuello ancho o palmeado, orejas más debajo de lo normal, son de talla baja, no hay desarrollo de las mamas y su expectativa de vida es menor al promedio.

También presentan síntomas clínicos y psicológicos entre los que destacan la infertilidad, defectos cardíacos congénitos, trastornos endocrinos, diabetes mellitus 1, osteoporosis, deficiencias

auditivas, visuales y renales, retraso cognitivo, ansiedad y depresión.

Ramírez Plascencia señaló que el padecimiento no tiene cura, pero sí hay tratamiento hormonal que debe adaptarse a cada persona.

De esta manera, se ayudará a sustituir las hormonas que no producen de manera natural, como la del crecimiento.

“Toda su vida necesitará atención médica multidiscipli-

Helen Ramírez
Genetista de la UAG

“Las mujeres que lo sufren son generalmente diagnosticadas hasta los 15 años, cuando podrían serlo desde sus primeros años de vida, lo que alargaría sus posibilidades de sobrevivir”.

plinaria y su riesgo de mortalidad es mayor que el de otras mujeres”, añadió.

Para un diagnóstico acertado y a tiempo, recomendó a las mujeres embarazadas acudir a un médico perinatal.

Durante el embarazo, agregó la especialista de la UAG, puede sospecharse y detectar el síndrome en alteraciones como el retraso del crecimiento embrionario y translucencia nucal que da una mejor referencia para diagnosticar, a su vez, en defectos cardíacos embrionarios o displasias renales.

Aumenta valor de la vivienda en Jalisco

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Aunque el sector inmobiliario sí registró afectaciones durante los últimos más de dos años debido a la pandemia de Covid 19 por quienes no pudieron seguir pagando sus créditos hipotecarios, ahora se prepara para un repunte sobre todo en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) debido a su alta plusvalía, explicó el CEO de Expo Vivienda y Construcción, Hannover Sierra.

“Nosotros lo que vemos es que es muy difícil encontrar viviendas por debajo de un millón de pesos, en eso estamos muy claros, ahorita la oferta empieza cuando menos en un millón 300, un millón 500 mil pesos en adelante, sin embargo, sí se pueden encontrar inversiones a partir de un millón de pesos, se pueden encontrar terrenos ubicados en los alrededores del área metropolitana de Guadalajara, hablando propiamente en Guadalajara, y de ahí en adelante vamos a encontrar todo tipo de ofertas en departamentos, casas, y en precios a partir de un millón 300 en adelante”.

Con el objetivo de redensificar Guadalajara, sobre todo el primer cuadro de la ciudad, están promoviendo programas como la recuperación de fincas abandonadas y el desdoblamiento que apoya para ampliaciones en donde ya hay casas.

Celebran Día de la Mujer Indígena

ENRIQUE VÁZQUEZ
GUADALAJARA

Tlaquepaque celebra el Día Internacional de la Mujer Indígena con las actividades y exposición artesanal y gastronómica del Décimo Festival Intercultural de los Pueblos Indígenas FESTPO, que comenzó ayer y culminará el 5 de septiembre en el Centro Histórico.

Citlalli Amaya de Luna, presidenta municipal de Tlaquepaque, dijo durante la inauguración: “Espero que las y los tlaquepaquenses y quienes nos visitan puedan dar-

se la oportunidad de participar en los conversatorios, en los eventos culturales y en los diversos talleres que se han preparado como parte de este festival. Con estas actividades, podremos conocer parte de las 68 lenguas que se hablan en nuestro país”.

Francisco Marciano Acevedo Olea, presidente del Consejo de Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas en Jalisco, resaltó que con el FESTPO intentan visibilizar la diversidad cultural indígena que existe en los municipios de Jalisco, “es un paso ha-

cía la dignificación del pasado, presente y futuro de los derechos e integridad cultural de la población como parte de la sociedad”.

El programa de actividades incluye conversatorios, eventos culturales representativos de diversas regiones, talleres de lenguas y artesanías, música, baile, danza y juegos de diversas comunidades indígenas que habitan en el Área Conurbada de Guadalajara como Wixaritari, Nahuas de Guerrero, Tzotziles, Mixtecos, Zapotecos, Otomíes y Mazahuas. —



Se lleva a cabo exposición artesanal y gastronómica. E. VÁZQUEZ

Llegan las letras gigantes de Tlaquepaque a la Glorieta de El Álamo



A partir del 29 de agosto y para dar la bienvenida a las y los visitantes a este Pueblo Mágico, la presidenta municipal, Citlalli Amaya de Luna, acompañada de la diputada federal, María Elena Limón García, autoridades municipales, y representantes del corredor gastronómico, develaron las letras gigantes con la palabra Tlaquepaque, en la Glorieta de El Álamo, ubicada en la avenida Niños Héroes y Calzada Lázaro Cárdenas.

La alcaldesa resaltó que estas letras co-

locadas a la entrada del Centro Histórico y en un importante flujo vehicular, fortalecerán la identidad del municipio y ayudarán a que se genere mayor movimiento turístico, y así una mejor derrama económica.

“Queremos que todos los que viajan a esta zona conozcan nuestro bello Pueblo Mágico, el cual ofrece una gran variedad de experiencias gastronómicas, artesanías, así como bellas casonas convertidas en galerías y hoteles, todo para crear un destino turístico cultural y único en esta zona me-

tropolitana”.

Agregó que esta intervención será integral, porque se gestionaron 70 millones de pesos con el Gobierno del Estado de Jalisco, para intervenir dicha vialidad y mejorar así las condiciones de movilidad de esta zona. “Este lugar tiene que una más digna para todas y todos”.

Por su parte, la diputada federal, María Elena Limón, agradeció al Gobierno Municipal, por darle la identidad que se merece a este Pueblo Mágico, “a este inicio al

territorio de Tlaquepaque, una vía donde hoy circulan miles de vehículos para entrar y salir”.

Las letras son de varios colores y están colocadas sobre jardinería, arbustos, flores, tierra roja, y piedras.

Además, las letras gigantes se han convertido en un recurso turístico que sitúa a las y los visitantes en el lugar donde están, así como en un atractivo para tomar una fotografía del recuerdo y remarcar la imagen de la ciudad.



SERVICIO. Debido a que la Presa El Chicharrón alcanzó el 100 por ciento de su capacidad, Protección Civil de Tlaquepaque realizó un operativo de vigilancia para evitar un posible desbordamiento.

GENERARÁ MÁS DE 2 MIL EMPLEOS

Inauguran Centro Logístico en Tonalá

Ayer fue inaugurada la segunda etapa del Centro Logístico en Tonalá, con una inversión de 2 mil millones de pesos. El espacio, ubicada en El Gallo Colorado, generará más de 2 mil empleos y contará con vías de comunicación y acceso a transportes públicos. El alcalde Sergio Chávez destacó la consolidación de este proyecto.



Un 'vivero' subterráneo

A falta de arreglo, "señalamientos" con ramas. Este registro sin tapa se encuentra en la Calle de Santa Martha, casi al cruce con Periférico Poniente. Vecinos tuvieron que poner hasta hojarasca para alertar a las personas.

Y ADEMÁS

Vinculan a proceso a presunto feminicida

Daniel "A", quien es señalado como presunto responsable de la muerte de una mujer ocurrida el pasado 19 de agosto, fue detenido y vinculado a proceso por el delito de feminicidio. Ese día, se reportó el hallazgo de la víctima en un predio abandonado en el cruce de las calles Francisco Villa y Francisco I Madero, en la colonia San Sebastián El Grande, en Tlajomulco de Zúñiga. Los elementos se trasladaron al lugar, así

como paramédicos quienes corroboraron que la mujer ya no contaba con signos vitales, además que se percataron que presentaba una herida por proyectil de arma de fuego en cráneo y contaba con una evolución de tres horas aproximadamente. Luego de su aprehensión, fue vinculado a proceso por el delito de feminicidio y como medida cautelar el juez ordenó prisión preventiva oficiosa por lo que dure el proceso.

EN TLAJO Conductor queda herido tras choque

● El conductor de un automóvil sufrió severas lesiones al chocar contra un árbol en la carretera a Morelia, en la zona de Santa Anita, en Tlajomulco de Zúñiga.

Paramédicos municipales trasladaron a la víctima a recibir atención médica en condiciones graves de salud.

Por otro lado, un choque provocó complicaciones viales y la suspensión del servicio de la Línea 1 del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur) en Zapopan.

El percance fue provocado por un auto que se le atravesó al Tren Ligero entre las estaciones Atemajac y Dermatológico.

El vehículo impactó contra el frente del tren en Zapata y Federalismo Norte.

Ninguna persona resultó lesionada.

Juan Levario

FGR ASEGURA 29 MIL LITROS DE COMBUSTIBLE EN TLAJOMULCO



DECOMISO. Seis hombres fueron vinculados a proceso por almacenar ilícitamente 29 mil litros de hidrocarburo. Según la carpeta de investigación del Ministerio Público Federal, fueron detenidos cuando personal de la Policía Federal Ministerial de la Fiscalía General de la República (FGR) cateó un domicilio de la Colonia El Refugio del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga. En el inmueble había tanques, contenedores y bidones de combustible presuntamente obtenido de tomas clandestinas.



ESPECIAL

ASEGURAN CASI 30 MIL LITROS DE COMBUSTIBLE

● **DECOMISO.** Un juez de distrito dictó auto de vinculación a proceso penal a seis sujetos que almacenaban combustible de manera ilegal en Tlajomulco de Zúñiga. Personal de la Policía Federal Ministerial los detuvo en la colonia Refugio del Valle tras realizar un cateo y asegurarles casi 30 mil litros de combustible ilícito, por lo que enfrentarán juicio por almacenamiento de petrolíferos. *Juan Levario*

Aseguran combustible

Agentes federales catearon una finca en la Colonia El Refugio del Valle, en Tlajomulco, y aseguraron 29 mil 941 litros de gasolina. También detuvieron a Juan "D", Josué "S"; José "S", Leonardo "S", Alan "A" y Edgar "C", quienes estarán en prisión preventiva.



VINCULAN A FEMINICIDA

Por el delito de feminicidio fue vinculado a proceso y enviado a prisión preventiva Daniel "A", reportó ayer la Fiscalía del Estado. El crimen fue el 19 de agosto en un predio abandonado de San Sebastián El Grande, Tlajomulco, y la víctima tenía una herida de bala. **Staff**

PRESUNTO RESPONSABLE FALLECIÓ: FISCALÍA

CNDH acepta queja por homicidio de guardias en instalaciones de Canal 44

EDGAR FLORES
JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) notificó el lunes la admisión de una queja presentada por el director general del Sistema Universitario de Radio Televisión y Cinematografía de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Gabriel Torres Espinoza, por el ataque del 28 de diciembre de 2021 a las instalaciones del Canal 44 en el cerro del Cuatro, en Tlaquepaque, donde dos guardias de seguridad privada fueron asesinados.

En un comunicado emitido por el medio de comunicación se recordó que ese día sujetos armados intentaron irrumpir en las antenas del canal, lo que dejó como saldo dos muertos y fue calificado por el canal como un atentado contra la libertad de expresión.

Luego del doble homicidio, el en-



tonces titular de la Fiscalía del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, consideró que el asesinato fue por un robo y no por un ataque a las instalaciones.

La televisora rememoró también que la CNDH solicitó medidas cautelares a la Guardia Nacional (GN) y autoridades estatales para salvaguardar la seguridad del personal del Sistema Universitario de Radio y Televisión, y pidió que el crimen no quede impune.

LE ACHACAN A MUERTO ASESINATO DE GUARDIAS

El sujeto que murió el viernes luego de un tiroteo con policías investigadores en la colonia Guayabitos, en San Pedro Tlaquepaque, fue identificado como participante en el asesinato de los dos guardias de Canal 44.

La Fiscalía del Estado dio a conocer ayer que los servicios de emergencia recogieron al sospechoso gravemente herido luego del intercambio de dispa-



ARCHIVO NTR / HM

EN TLAQUEPAQUE. El crimen en las antenas de Canal 44 se registró el 28 de diciembre de 2021 en el cerro del Cuatro.

ros entre el personal de la dependencia y personas presuntamente involucradas en una extorsión por 300 mil pesos.

El ahora occiso, identificado como Bairo Gustavo, Dairon Gustavo, César Gustavo o Darío G., contaba con una orden de aprehensión por el crimen cometido el 28 de diciembre de 2021 en las instalaciones de Canal 44.

Aunque inicialmente la Fiscalía informó que el abatido se llamaba Edgar L., ayer corrigió la información.

El operativo implementado en la Guayabitos se montó tras una de-

nuncia por extorsión presentada por un comerciante. El tiroteo se dio en el cruce de las calles Gladiola y Amploa luego de que los sospechosos se dieran cuenta del despliegue de la Fiscalía.

En un comunicado, la dependencia detalló que dos personas más, Edgar Alejandro L. y Dana Getsemany G., fueron detenidas en el operativo y se les imputó el delito de extorsión. Ambas están en espera de la continuación de la audiencia inicial para decidir sobre su vinculación a proceso penal o no.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Muere implicado en el ataque a guardias

Investigación. El sujeto fue herido en un tiroteo ocurrido el viernes durante un operativo por una denuncia de extorsión

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El hombre que murió tras un enfrentamiento ocurrido el pasado viernes en San Pedro Tlaquepaque, cuando la Fiscalía del Estado realizó un operativo como parte de los trabajos en torno a una denuncia de extorsión a un empresario, estaba identificado como uno de los presuntos participantes en el ataque a balazos y muerte de dos guardias de seguridad que custodiaban las antenas de Canal 44 en diciembre del año pasado.

La dependencia estatal precisó que fueron imputados Edgar Alejandro "L" y Dana Getsemany "G" por la probable comisión del delito de extorsión. Efectivos de la Unidad de Investigación de Extorsiones llevaban a cabo trabajos de inteligencia luego de que un empresario denunciara que sujetos armados llegaron a su negocio y robaron las pertenencias a los empleados. Uno de los delincuentes le exigió 300 mil pesos a cambio de no agredirlo. En el lugar de entrega, el pasado 3 de agosto, uno de los delincuentes se percató de la presencia de oficiales y les disparó, entonces se suscitó un tiroteo que

Y ADEMÁS

La CNDH admite queja de UdeG

La CNDH admitió la queja CNDH/5/2022/7258/Q, presentada por el director general del Sistema Universitario de Radio Televisión y Cinematografía de la UdeG, Gabriel Torres Espinoza, por el ataque a sus instalaciones en la cima del Cerro del Cuatro, en San Pedro Tlaquepaque, donde fallecieron dos personas de seguridad privada. La queja fue presentada a la defensa de la actividad periodística, para hacer efectivo los derechos fundamentales que tienen los periodistas, iniciando por el de la vida y su estricto cumplimiento, así como a la información, comunicación, libertad, libertad de expresión y los medios para hacer llegar esa información.

terminó con un civil armado lesionado, que posteriormente falleció. El sujeto se hacía llamar Bairo Gustavo o Dairon Gustavo o César Gustavo "G" o Darío "G", a quien se identifica como uno de los sujetos con orden de aprehensión por el ataque a los guardias de seguridad privada que custodiaban las antenas de transmisión de Canal 44, ubicadas en el Cerro del Cuatro, en San Pedro Tlaquepaque, el 29 de diciembre de 2021. Luego de la agresión, huyeron en motocicletas.

A los imputados Edgar Alejandro "L" y Dana Getsemany "G", se les aseguraron 150 mil pesos que estaban destinados para el pago, un cuchillo y dos celulares. La Fiscalía ha establecido, según las investigaciones, que forman parte de una banda dedicada a extorsiones y diversos delitos como robo a carga pesada, robo a persona, robo a negocio, homicidios, entre otros, que operaba en el Área Metropolitana de Guadalajara, por lo que continúa con las indagatorias para recabar mayores datos de prueba en la presente causa, que fortalecerán la teoría del delito para identificar a otros probables partícipes, aprehenderlos y llevarlos ante la justicia. —



■ El asesinato de los vigilantes ocurrió el 28 de diciembre.

Vinculan a extorsionador con muerte de guardias

MURAL / STAFF

Uno de los tres presuntos extorsionadores con los que la Fiscalía estatal sostuvo un enfrentamiento el viernes en Tlaquepaque, tenía orden de aprehensión por el asesinato de dos guardias de Canal 44.

El sospechoso fue identificado por la dependencia con diversos nombres, entre ellos Bairo Gustavo y Dairon Gustavo.

La Fiscalía lo ubicaba como uno de los responsables de la muerte de Hugo David Pelayo Ramos y Gustavo Cantú García, atacados a balazos el 28 de diciembre cuando vigilaban las antenas del canal que forma parte del Sistema Uni-

versitario de Radio, Televisión y Cinematografía de la UdeG.

Tras el tiroteo del viernes, Bairo Gustavo resultó herido y poco después perdió la vida, reveló ayer la institución.

Ese enfrentamiento se registró en la Colonia Arroyo de las Flores, en Tlaquepaque, donde agentes estatales montaron un operativo para dar con un grupo de extorsionadores.

Ese día, además, detuvieron a Dana Getsemaní "G" y Edgar "L", quienes fueron llevados ante un juez por la extorsión perpetrada contra un comerciante, a quien le exigieron 300 mil pesos a cambio de no hacerle daño.

Dos de las víctimas son mujeres

Aprieta crimen: asesinan a 4

Los crímenes se registran en Tonalá y Guadalajara, en un lapso de 4 horas

MURAL / STAFF

Los cadáveres de tres personas, entre ellas dos mujeres, fueron localizados ayer en Guadalajara; además, un ataque a balazos ocurrido en Tonalá dejó otra víctima.

El primer caso se reportó cerca de las 9:40 horas, cuando fue hallado un cuerpo en Joaquín Jiménez y Sebastián Comejo, en la Colonia Lomas del Paraíso.

Oficiales tapatíos atendieron el reporte y encontraron a una persona sin vida envuelta con sábanas; por la forma en la que se registró el hallazgo, no se precisó en el sitio si se trataba de un hombre o una mujer.

Lo que sí se supo es que para cuando fue encontrada la víctima, llevaba entre cuatro y seis horas sin vida.

Más tarde, a las 10:30 horas un niño se asomó al interior de un tambo abandonado en el camellón de Avenida Patria y María C. Bancalari, en la Colonia 5 de Mayo, y encontró un cadáver.

El pequeño notó que se veían los pies de una persona, por lo que pidió ayuda a un adulto para reportar el hallazgo a los números de emergencias.

La Fiscalía del Estado informó que se trataba del cuerpo de una mujer; de quien se desconocían las causas de muerte, aunque se apreciaba que tenía los pies atados.

De acuerdo con vecinos, desde la tarde del lunes



El cadáver de una mujer fue localizado en el interior de un tambo, en la Colonia 5 de Mayo.



En la Colonia del Fresno vecinos encontraron el cuerpo de otra víctima, junto a un montón de basura.

habían visto el contenedor abandonado, sin embargo, dijeron no haberse dado cuenta de quién lo dejó en el sitio.

Más tarde, alrededor de las 13:00 horas, fue hallado el cadáver de una mujer envuelto con plástico el cruce de las calles Primavera y Piña, en la Colonia del Fresno, también en Guadalajara.

La víctima estaba junto a un montón de basura acumulada a un lado de un poste, a espaldas de una fábrica.

Por último, a las 13:50

horas, tres hombres armados irrumpieron y balearon a dos personas en una vivienda ubicada a cuatro calles de la Comisaría de Tonalá, en el Centro del Municipio.

Tras el ataque, un hombre de 29 años murió en el lugar y su madre, de 49 años, resultó herida.

Los dos asesinatos de mujeres son investigados bajo el protocolo de feminicidio. En ninguno de los casos se reportó la detención de algún sospechoso.

Reportan homicidio de 2 mujeres y 8 varones

EN LA ENTIDAD

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

El ministerio público tomó conocimiento del asesinato de 10 personas, entre ellas dos mujeres.

En un área pública de la colonia Echeverría, en Guadalajara, el cuerpo sin vida de una mujer fue hallado dentro de un tambo.

Hacia las 11:50 horas de ayer paramédicos transitaban por el cruce de las calles Patria y la 22 cuando fueron interceptados por unas personas que les indicaron de la presencia de una persona dentro del contenedor. Al revisarlo se dieron cuenta de que tenía los tobillos sujetos con cinchos.

Poco después, en la colonia Del Fresno, en el mismo municipio, fue hallado el cuerpo de una persona dentro de un costal y bolsas de plástico. El hallazgo fue reportado hacia las 13 horas por el cruce de las calles Piña y Primavera, a espaldas de una fábrica de cerveza.

Los paramédicos que revisaron a la víctima confirmaron que se trataba de una mujer.

En la colonia Lomas del Paraíso, también en Guadalajara, fue descubierto el cuerpo sin vida de un hombre que en ese momento tenía de cuatro a seis horas de evolución cadavérica.

La Comisaría de la Policía de Guadalajara reportó la localización hacia las 9:40 horas en Francisco Pastor y Manuel Santa María.

En ninguno de los tres casos se



CASI AL MEDIODÍA. Una de las mujeres víctimas de asesinato fue encontrada a las 11:50 horas dentro de un tambo.

Las dos personas del sexo femenino fueron asesinadas en puntos distintos de Guadalajara: una en la Echeverría y otra en la Del Fresno

pudo determinar la causa probable de muerte debido a la forma en que fueron colocadas las víctimas.

En la colonia La Alberca, en Tonalá, personal policial especializado en explosivos acudió al lugar donde

murió un hombre baleado, pues había una amenaza de una bomba, pero se descartó.

La víctima mortal, un hombre de 29 años, falleció luego de recibir disparos en espalda y abdomen, mientras que su madre, de 49 años, fue herida por un proyectil de arma de fuego en la pierna derecha. El cadáver fue localizado en la sala de su casa, en el cruce de las calles Privada Juárez y Alberca.

La mujer narró al personal policial que tres sujetos llegaron hasta su casa en un automóvil sedán blanco y realizaron las detonaciones de arma de fuego contra ella y contra el joven hasta privarlo de la vida. La agresión se reportó a las 13:23 horas.

Por otro lado, ayer se reportó que un hombre que estaba hospitalizado en la Clínica 180 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) debido a una golpiza también pereció, al igual que uno convaleciente en el Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde luego de que fuera atacado a balazos en Loma Dorada, Tonalá.

Fuera de la ciudad, en la colonia La Cajita, en Tuxpan, fue hallado por la madrugada el cuerpo de un hombre baleado.

En la delegación El Salvador, en Tequila, fue recogido otro fallecido por arma de fuego, al igual que uno en la comunidad de El Rodeo, en Ixtlahuacán de los Membrillos.

Finalmente, en Ixtlahuacán del Río fue hallado el cuerpo putrefacto de un hombre en la localidad de Mezquitán.

ARCHIVO NTR/HM

Se incendia camioneta

Personal de la Unidad Estatal de Protección Civil controló el incendio en una camioneta ocurrido ayer, sobre Calzada Lázaro Cárdenas, a la altura de la Colonia Álamo Oriente, en Tlaquepaque. El fuego, al parecer, se debió a una falla mecánica.





ESPECIAL

EN TONALÁ. En el vídeo se observa a los policías golpear a un joven que tienen sometido sobre la maleza.

NO POR EL ATAQUE

Investigan a dos policías viales tras agresión a joven

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Luego de ser videograbados mientras golpeaban a un joven en Tonalá, dos policías viales quedaron bajo investigación en la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE).

La dependencia reconoció en un comunicado que los agentes se llevaron la motocicleta de la víctima tras un operativo desarrollado en Periférico y a él lo dejaron ir.

La investigación por parte del área de Asuntos Internos en contra de los dos elementos de la Comisaría de la Policía Vial no es por la agresión, sino por no haber puesto a disposición del ministerio público a la persona que sometieron.

En el vídeo, grabado desde un vehículo en movimiento, se ve a los policías golpeando a un joven que tienen sometido sobre la maleza en el suelo, al borde de la vialidad. Luego él se levanta y se dirige a la persona que está grabando para pedirle que pida la presencia de una patrulla.

Según los policías, el ciudadano conducía una motocicleta sin las me-

OTRO VIDEO

● Según la Secretaría de Seguridad del Estado, los policías viales involucrados cuentan con un vídeo en el que se puede ver al joven agredidos, pero no fue dado a conocer debido a que formaría parte de su defensa

didias de seguridad requeridas, por lo que le marcaron el alto. En respuesta, se tornó violento hacia los oficiales y trató de impedir que aseguraran el vehículo bajo el argumento de que no tenía placas ni documentos.

Sin embargo, la SSE reconoció que los policías no pidieron mando y conducción al ministerio público por la agresión que sufrieron y, en vez de detener al joven por insultarlos y manotear con ellos, lo dejaron en libertad. La dependencia no confirmó que la víctima hubiera presentado alguna queja por el abuso.

De acuerdo con información de la secretaría, los policías viales tienen un vídeo en el que se puede ver al joven agredidos, pero ése no fue dado a conocer porque formaría parte de su defensa.



Abuso. Indagan actuar de policías viales

Dos elementos de la Policía Vial son investigados luego de que se difundiera un video en redes sociales en el que se les observa utilizar exceso de fuerza contra un motociclista. Según las autoridades, el vehículo presentaba irregularidades y el joven se puso agresivo. JUAN CARLOS MUNGUÍA

Investigan a policías

Bajo investigación interna están dos policías viales señalados de golpear a un joven.



- El 29 de agosto realizaban un operativo de regularización vehicular en Periférico Oriente y Tonaltecas cuando un ciudadano evitó que se llevaran su moto.
- La Secretaría de Seguridad informó que el motociclista se puso agresivo, pero los oficiales no le informaron de esto a un agente del Ministerio Público.
- En un video difundido en redes sociales se mostró a los oficiales golpeando a un joven en el suelo.

Llevarán mariachi a tres Pueblos Mágicos

Encuentro. El festival cultural folclórico más importante de Jalisco también estará en Tequila, Mazamitla y Tapalpa

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Tequila, Mazamitla y Tapalpa se suman a las sedes del Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería en un acuerdo sostenido entre la Secretaría de Turismo estatal y la Cámara de Comercio de Guadalajara. Antes de este acuerdo, el festival cultural folclórico más importante de Jalisco se celebraba en Guadalajara, Zapopan, Chapala, Jocotepec, Coculay Puerto Vallarta.

Serán 35 mariachis, 13 nacionales y 22 internacionales de ocho países, que estarán en 40 sedes de estos nueve municipios, del 25 de agosto al 4 de septiembre.

De acuerdo a las autoridades de Jalisco se espera que el encuentro reúna a más de 250 mil asistentes que generen una derrama económica de más de 150 millones de pesos.

La secretaria de Turismo, Vanessa Pérez Lamas, dijo que “es un evento que se ha consolidado muchísimo y agradecemos mucho que la Cámara (de Comercio de Guadalajara) haya decidido ampliarlo fuera de la Zona Metropolitana. De verdad les invito a visitar algunos pueblos mágicos donde habrá conciertos y además en fechas privilegiadas, que es en fin de semana, entonces nos da para ir a disfrutar el destino y para ir a disfrutarlo con una Gala del Mariachi”.

Van por los 9 Pueblos Mágicos

Vanessa Pérez informó que este año será la primera etapa para llevar este encuentro a tres de los nueve pueblos mágicos: “en esta edición 29 es una primera etapa de llevarlo a diferentes destinos, pero



El Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería se llevará a cabo del 25 de agosto al 4 de septiembre. ESPECIAL

CLAVES

Orígenes

El Encuentro surge en 1994 a iniciativa de Don René Rivial, entonces Presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

Internacional

Los mariachis provienen de México, Colombia, Chile, Estados Unidos, Bolivia, Israel, Perú, Ecuador y República Dominicana.

sobre todo de llevarlo a los Pueblos Mágicos y tenemos el compromiso de que en la siguiente, en la edición número 30, estemos presente en los 9 pueblos mágicos que tiene Jalisco”, mencionó.

Por su parte, Raúl Uranga Lamadrid, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, mencionó “qué mejor para disfrutar de un buen tequila, una excelente gastronomía y paisajes emblemáticos que escuchar música de mariachi. Es por esto por lo cual no podían faltar a la fiesta mexicana los Pueblos Mágicos de Jalisco”. ■



Llevarán Encuentro Internacional del Mariachi y Charrería a los Pueblos Mágicos

La Secretaría de Turismo de Jalisco y la Cámara de Comercio de Guadalajara acordaron llevar el Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería a tres de los nueve Pueblos Mágicos de Jalisco. Estos son: Tequila, Mazamitla y Tapalpa.

Este evento está considerado el festival cultural folclórico más importante de Jalisco y tendrá lugar en 40 sedes distribuidas en nueve municipios. Se detalló que participarán 35 mariachis, 13 Nacionales y 22 Internacionales de ocho diferentes países. **Publimetro**

LAS VISITAS

Se determinó llevar el espectáculo a los municipios de:

- Tequila
- Mazamitla
- Tapalpa

CIFRA

150

mdp se espera sea la derrama económica por estos atractivos turísticos que se promocionan en la entidad.



CORTESÍA

EN GUADALAJARA

Plantea Morena creación de app para búsqueda de víctimas

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

De nuevo. La regidora tapatía del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Candelaria Ochoa Ávalos planteó otra vez la creación de una aplicación móvil en la que se difundan las fichas de búsqueda de Alerta Amber, Protocolo Alba y demás desaparecidos.

El objetivo, añadió, es que los tapatíos cuenten de manera oportuna con información de personas desaparecidas y no localizadas a fin de mejorar las acciones de búsqueda.

La edil aseguró que aplicaciones como la propuesta ya se usan en Sonora con buenos resultados, por lo que llamó a que la iniciativa sea contemplada, se apruebe en el cabildo

y se tome en cuenta en la discusión del presupuesto del próximo año.

“Lo presento como una iniciativa para que tengan el valor de votarlo a favor o votarlo en contra, ya me prometieron que van a invertir 800 mil pesos en el diseño de la app, pero imagínate para Guadalajara sería super importante”, afirmó.

La regidora abundó que la app de Sonora se ha usado de 2015 a 2022 y ha permitido la identificación de mil 746 personas que estaban desaparecidas a partir de la difusión inmediata de fichas de búsqueda que consideran señas particulares.

“Eso es fundamental para que muchas mujeres que andan buscando puedan encontrar a otros, la dentadura, los aretes, los tatuajes. Por eso es importante que en una app se pueda

EN EL GASTO. La regidora espera que la iniciativa se avale en el cabildo y se tome en cuenta en la discusión del presupuesto del próximo año.



difundir la desaparición, pero también las fotografías, la ropa, los tatuajes, las señas particulares que se encuentren en las personas que aparecen como desconocidos en el Servicio Médico Forense”, afirmó.

Ochoa Ávalos recordó que Guadalajara es el municipio del estado que registra el mayor número de personas desaparecidas, por lo que, dijo, es necesario hacer algo.

El año pasado la edil presentó la misma propuesta al momento de la discusión del Presupuesto de Egresos, pero no tuvo éxito, por lo que volvió a impulsarla el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, aunque tampoco se valoró. Ahora, dijo, la propuesta tiene el respaldo de colectivos, por lo que espera la voluntad de las y los regidores para que se le dé luz verde.



Es importante que en una 'app' se pueda difundir la desaparición, pero también las fotografías, la ropa, los tatuajes, las señas particulares que se encuentren en las personas que aparecen como desconocidos”

ESPECIAL

**CANDELARIA
OCHOA ÁVALOS
REGIDORA TAPATÍA DE MORENA**



TWITTER
@ntrguadalajara

Apoyan a familias

El ayuntamiento tapatío presentó un programa de emprendimiento para apoyar a familias con desa-

parecidos que eran los principales sustentos y entregaron los primeros diez créditos de hasta 50 mil pesos.

PROGRAMA DE SEGURIDAD

Buscan vigilar interior de escuelas

Ante la implementación de un nuevo programa en Guadalajara para brindar mayor seguridad a estudiantes y evitar situaciones de riesgo, el ayuntamiento tapatío anunció que, a través de los centros educativos, solicitan permisos a padres para tener vigilancia al interior y exterior de los planteles mediante un sistema de huellas digitales.

Entrega 'Fofo' computadoras

Cumple tiktokero pena con trabajo comunitario así como en especie

FERNANDA CARAPIA

En el límite para que venciera el plazo, el tiktokero "Fofo" Márquez entregó 10 computadoras que serán donadas a la Casa Hogar Villas de Miravalle.

"Ya las 10 computadoras las entregó el lunes y está trabajando ya en las seis horas que le hacían falta del trabajo comunitario, con eso termina", informó el Presidente Municipal de Guadalajara, Pablo Lemus.

Con apoyo de la empresa HP, agregó el Alcalde tapatío, capacitarán a los menores de edad albergados para que puedan hacer uso del equipo lo antes posible.

"Fofo" Márquez recibió como pena el pago de 35 mil pesos en especie para una causa social en Villas de Miravalle, así como 12 horas de trabajo comunitario, esto por cerrar la circulación vehicular en el Puente Matute Remus, también conocido como Atirantado, en la Avenida Lázaro Cárdenas, para grabar contenido para su red social.

Lemus aseguró que en ningún momento tuvo contacto o se entrevistó con el tiktokero, pues no quiere conocerlo.

Pablo Lemus
Alcalde tapatío

/// Ya las 10 computadoras las entregó el lunes y está trabajando ya en las seis horas que le hacían falta del trabajo comunitario, con eso termina".

Ante la pregunta de que si en algún momento del proceso se había reunido con el joven, Lemus respondió que no estaba loco.

"¿Yo?, ni loco, no tengo ni poquitas ganas de conocerlo, no", advirtió.

Luego de que el video del "Fofo" Márquez se hiciera viral, el Ayuntamiento de Guadalajara interpuso una denuncia contra el joven por afectar a la Ciudad.

El caso concluyó con la disculpa pública, así como trabajo comunitario, el cual concluyó ayer, y el pago de una multa.

El 9 de agosto, el tiktokero, junto con algunos de sus amigos, llevó a cabo su primera jornada de labor comunitaria haciendo trabajos de limpieza abajo del Puente Matute Remus, pero le habían quedado horas pendientes, las cuales, según la autoridad tapatía, estaba ya llevándolas a cabo.



COMO SANCIÓN POR BLOQUEAR PUENTE

Fofo dona computadoras a albergue

El *influencer* Fofo Márquez cumplió con la sanción acordada con el Ayuntamiento de Guadalajara y donó y donó diez computadoras al albergue Villas Miravalle. Ayer culminaría sus seis horas restantes de labores de limpieza en espacios públicos municipales, dijo el alcalde Pablo Lemus Navarro.

Con una inversión de 2 millones 293 mil pesos se intervino el mercado Ricardo Flores Magón

Impulsará Guadalajara a los mercados municipales

Redacción/Quadratin Jalisco

Porque los mercados son la economía familiar de las colonias de Guadalajara, este martes el presidente municipal tapatío, Pablo Lemus, encabezó la presentación del programa Mi Mercado y la intervención realizada en el comercio municipal Ricardo Flores Magón.

"En las grandes cadenas de autoservicio generalmente cuando cae esa lanita, se va para otro lado, y la lanita que cae para los locatarios del mercado se queda aquí, se queda en generar una mejor economía para su colonia, en que todos podamos vivir mejor, porque además la mayor parte de los locatarios vive aquí y está comprometida con su colonia", afirmó.

Mi Mercado es un programa de reactivación de este tipo de espacios que contempla tres ejes, que son Mi Mercado Conectado, esto es, conexión wifi, marketplace y vehículos no motorizados;



Pablo Lemus presentó el programa Mi Mercado que es para reactivar estos espacios.

Mi Mercado Crece, con créditos blandos, terminales electrónicas y nueva imagen para locatarios; y Mi Mercado Lindo, con remodelación, mantenimiento profundo

y nueva imagen para locales.

En el arranque de esta estrategia se realizaron la rehabilitación integral de la infraestructura del mercado municipal

Ricardo Flores Magón, con impacto en 32 locales, la entrega de nueve terminales de cobro electrónico del programa CONSUMA Local y de cheques del programa Mujer Productiva para siete tapatías, los cuales suman 228 mil pesos.

También se dio capacitación y entrega de diploma a 30 locatarios en Administración Financiera y Contabilidad.

Francisco Ontiveros Balcázar, Director de Obras Públicas, manifestó que la remodelación integral del inmueble consistió en demolición, pintura vinílica y esmalte interior y exterior, instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, concentración de medición CFE para 30 servicios, muebles, accesorios y herrería en general, piso de concreto, pisos y recubrimiento cerámico, luminarias, ciclopuerto y alimentación eléctrica para 25 locales.

La inversión ejecutada fue de 2 millones 293 mil 735 pesos.



La rehabilitación integral del mercado tuvo una inversión de 2 millones 293 mil 735 pesos. KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ

Entrega Guadalajara rehabilitación del Mercado Ricardo Flores Magón

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Guadalajara entregó la rehabilitación integral del mercado municipal Ricardo Flores Magón, cuya inversión fue de 2 millones 293 mil 735 pesos.

Entre las acciones que se realizaron fue la rehabilitación de la infraestructura con impacto en 32

locales; la entrega de nueve terminales de cobro electrónico del programa ConSUMA Local; la entrega de cheques del programa "Mujer Productiva" para siete tapatías, los cuales suman 228 mil pesos; y la capacitación y entrega de diploma a 30 locatarios en Administración Financiera y Contabilidad.

El alcalde tapatío, Pablo Le-

mus Navarro, recalcó que no es una intervención en *cachitos*, sino integral, por lo cual se buscará lo mismo en los demás mercados municipales con el programa "Mi Mercado": "La economía de los mercados es de todo Guadalajara y por eso le estamos entrando en este proyecto de remodelación de mercados", dijo. ■

En septiembre arranca el corredor comercial de avenida Javier Mina

Ya fue otorgada la licitación para el proyecto de renovación del corredor comercial y gastronómico de la avenida Javier Mina en Guadalajara, obra que

iniciarán en septiembre y esperarán concluir en diciembre. Los trabajos incluye ampliación de banquetas, iluminación peatonal y un espacio para que se es-

tacione los clientes. La primera etapa de la obra abarca todo lo que sería la ciclovía y las banquetas de Javier Mina desde Calzada Independencia hasta Belisario Domínguez, con una inversión de más de 35 millones de pesos.

Polémica por compra de laptops 'caras' en GDL

Anomalías. Regidores de Morena acusan que los 398 equipos de alta gama se están adquiriendo a sobreprecio; el municipio defiende la compra

Héctor Escamilla

El ayuntamiento de Guadalajara de nuevo se encuentra envuelto en una polémica ante las denuncias de una presunta compra a sobreprecio de 398 computadoras portátiles que a decir de regidores de Morena se trató de una compra a sobreprecio.

El ayuntamiento tapatío niega que se haya tratado de una compra irregular, pero la realidad es que se están adquiriendo computadoras de alta gama con las cuales se realizarán labores administrativas.

La presunta compra a sobreprecio

Los regidores de Morena evidenciaron que en la última sesión del Comité de Adquisiciones, se autorizó la compra de 398 computadoras portátiles para uso rutinario del personal de las distintas dependencias.

De acuerdo a la licitación LPL 2022/303 estos equipos tendrán un costo de 14 millones 650 mil 953 pesos que se adquirirán a la empresa Avances Técnicos de Informática.



Acusación. La compra generó señalamientos. / COB. GUADALAJARA

De este modo cada una de las laptops tendrá un costo unitario de 36 mil 812 pesos

Los regidores señalan que ellos hicieron una valoración en el mercado y dichos equipos se pueden adquirir en 24 mil 900 pesos. Afirmar que el ahorro de cerca de 12 mil pesos por cada unidad, hubiera sido mayor por el volumen adquirido.

El regidor Carlos Lomeli Bolaños, expresó que el sobrecosto es porque se compraron con intermediarios. "Muy seguramente si nosotros hubiéramos dicho que nosotros íbamos a comprar 389, 398, nos hubieran dado mejor precio".

CIFRA

14.6

mdp costaron las 398 computadoras que se licitaron.

A decir de los regidores de Morena, estos equipos serán usados con fines administrativos, por lo que no se necesitaban tantas características especiales o ser computadoras de gama alta.

El ayuntamiento de Guadalajara negó que la compra de

las 398 computadoras Lenovo ThinkPad L14 Gen 2, fueran a sobreprecio y señalaron que los integrantes de Morena no tomaron en cuenta el costo de las licencias de software, en este caso la paquetería de Office Home & Bussines. La licencia perpetua por unidad representa un costo de seis mil 500 pesos, es decir, dos millones 587 mil pesos.

Afirman que tampoco se considera el costo de los servicios de la paquetería antivirus y que el equipo cotizado por los regidores de Morena es un modelo con especificaciones básicas generales, que no puede ser comprado a gran volumen. Además no incluyen los accesorios: un adaptador y una mochila marca Lenovo.

El municipio agrega que las computadoras tendrán una garantía de tres años en sitio, en partes y en mano de obra, así como certificación EPEAT Gold para el cumplimiento de las siguientes pruebas: baja presión [altitud], alta temperatura, baja temperatura, choque de temperatura, humedad, arena y polvo, vibración, choque, hongo, radiación solar.

El presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, defendió la compra de los equipos de cómputo. Se le cuestionó por qué no comprar equipos más austeros.

Socializarán ciclovia en Javier Mina

MOVILIDAD. En la primera quincena de septiembre iniciará la construcción de la nueva ciclovia de la avenida Javier Mina, en cuanto terminan los trabajos de socialización. A decir de las autoridades municipales se trata de un proyecto más amplio, porque incluirá la renovación total de las banquetas y los espacios desde Calzada Independencia hasta la calle Presa Laurel.

HÉCTOR ESCAMILLA

GEOLÓGICO

Clausuran un banco de material en Tala

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Tras realizar ayer una visita de inspección a un banco de material geológico en Tala y detectar que operaba de manera irregular, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) procedió a hacer una clausura total temporal del lugar.

Durante la visita se observó que las personas responsables del proyecto no cuentan con las medidas preventivas y de mitigación que garanticen minimizar los impactos ambientales asociados al relieve, suelo, calidad del aire y ruido, daños a la flora y fauna del lugar, así como de la zona de influencia de las actividades extractivas realizadas en el sitio.

Además, se detectó que se realizaba la extracción y comercialización de material geológico sin contar con autorización en materia de impacto ambiental vigente emitida por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

También se incumplieron los requisitos que les fueron establecidos para refrendar dicha autorización.

Por ese motivo se impuso como medida de seguridad una clausura total temporal de las instalaciones del predio y se colocó un sello de clausura y cinta delimitadora con el fin de impedir el acceso y actividades dentro del área afectada.

La medida de seguridad impuesta permanecerá hasta que las personas responsables del proyecto acrediten contar con la autorización en materia de impacto ambiental emitida por la Semadet.

Clausuran banco de material en Tala

VIOLETA MELÉNDEZ

Un banco de material que explotaba el suelo sin permisos para ello fue clausurado ayer en el Municipio de Tala, por parte de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente.

De acuerdo con la dependencia, se recibió una denuncia por la operación del banco y acudieron inspectores al sitio, donde encontraron que no existen medidas de protección de suelo vegetal ni de mitigación del impacto extractivo que realizan, por lo que procedió la clausura total temporal.

“No cuentan con las medidas preventivas y de mitigación que garanticen minimizar los impactos ambientales asociados al relieve, suelo, calidad del aire y ruido, daños a la flora y fauna del lugar”, informó la dependencia.

“Además se detectó que se realizaba la extracción y comercialización de material geológico sin contar con autorización condicionada en materia de impacto ambiental vigente emitida por la autoridad estatal, y se incumplieron los requisitos que les fueron establecidos para refrendar dicha autorización”.

La Proepa agregó que la clausura permanecerá hasta que los promotores del banco se regularicen ante la Secretaría de Medio y Desarrollo Territorial, y además remedien los daños que ya ocasionó la extracción irregular de materiales.



■ Se han detectado microalgas que proliferan debido a fuentes de contaminación en el lago.

Advierten por algas nocivas en Chapala

VIOLETA MELÉNDEZ

Manchones verdes que se vislumbran en la superficie del Lago de Chapala son evidencia de florecimientos de microalgas que proliferan debido a fuentes de contaminación dentro del cuerpo de agua, los cuales son peligrosos debido a que agotan el oxígeno y ponen en riesgo la vida acuática.

Así lo advierte Alejandro Juárez, biólogo y fundador de la asociación civil Corazón de la Tierra, quien señala que debe reconocerse este problema

ambiental y atenderse de manera puntual, pues de lo contrario podría llegar a ocasionar mortandad de peces y de otro tipo de formas de vida.

“Me ha tocado ver florecimientos de algas en el muelle de Ajijic, de Jocotepec, el problema es que se dan de manera muy rápida, es una explosión que se da por la presencia de nutrientes disueltos, las algas microscópicas se reproducen de manera exponencial, mueren y generan una ausencia de oxígeno y eso es muy peligroso”, explicó.

Se inunda otra vez Tototlán



Entre los inmuebles afectados en el municipio esta vez hay un jardín de niños y una escuela de educación especial. USI TOLEDO

USI TOLEDO
GUADALAJARA

Por tercera ocasión en 15 días, se inundaron las calles del municipio de Tototlán. Esta vez la lluvia afectó 240 viviendas, de las cuales 34 presentaron daños en

muebles y electrodomésticos.

“Fue mucho el torrente y pues nos superó de nuevo en el cupo, en el vaso que tiene el canal delta y otra vez se nos vuelven a inundar las colonias López Mateos y, con el escurrimiento, llega hacia

la colonia Teodosio R. Guevara”, informó el alcalde del municipio, Juan Carlos Velázquez Íñiguez.

Agregó que a pesar de haber realizado hasta el momento 68 viajes cargados de material y cantera para bordear el arroyo, no ha sido suficiente para contener la fuerza de la naturaleza, y durante la madrugada se escurrió de nuevo sobre las colonias, incluyendo un jardín de niños y una escuela de educación especial.

Velázquez Íñiguez señaló que ya se aprobó un proyecto con el que se espera controlar el cauce; sin embargo, será hasta el fin de temporada cuando comience a construirse.

El alcalde de Tototlán pidió a los habitantes de la colonia que se acerquen a su gobierno para hacer la petición y construir en los hogares que lo requiera un muro de contención con 60 centímetros de altura en las entradas de sus hogares para evitar, momentáneamente, el ingreso de agua.

“Llevamos hasta el momento 75 obras de éstas y el 85 por ciento de las personas que les preguntan que si quieren que les hagamos esta bardita a la entrada de sus casas nos dicen que sí”, finalizó. ■

Avalan Ley de Ingresos

Zapopan va por 9 mil mdp

**Difieren regidores
por aumentos
en el predial
y descuentos**

MAGGIE URZÚA

El Municipio de Zapopan quiere recaudar para el 2023 casi 2 mil millones de pesos más que los ingresos estimados para este año.

Ayer, el Ayuntamiento autorizó por mayoría calificada enviar al Congreso del Estado su propuesta de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023, con un total estimado de 9 mil 607 millones 410 mil 909 pesos.

Son mil 936 millones 65 mil 362 pesos más que el año pasado, cuando la propuesta autorizada fue de 7 mil 671 millones 345 mil 547.

En impuestos, esperan recibir 3 mil 267 millones 161 mil pesos; serían casi 635 millones más que el año en curso.

En predial, buscarán aumentar sus ingresos en 222 millones de pesos. Estiman que el monto pagado por los contribuyentes será de mil 654 millones 21 mil 531 pesos.

Durante la sesión ordinaria también se discutieron las Tablas de Valores Unitarios de Terrenos y Construcciones

En ambas iniciativas hubo choque de posturas entre ediles de Oposición y la fracción mayoritaria de Mo-

vimiento Ciudadano.

El regidor emecista, Iván Chávez, argumentó que durante tres años no hubo incremento al predial a causa de la pandemia; sin embargo, la plusvalía de las cuentas catastrales sí aumentó.

Dijo que las tarifas del predial en Zapopan no corresponden al valor comercial de las propiedades y que han apostado por un alza equitativa en pro de los que menos capacidad económica poseen.

Para Pedro Kumamoto, de Futuro, el incremento autorizado en predial no es proporcional respecto a las tasas.

También señaló que al cobrarle más a propiedades localizadas en avenidas se podría generar la gentrificación, pues los residentes preferirían irse a otro lugar y destinar el espacio sólo a negocios.

El panista Omar Borboa se pronunció en contra porque van a disminuir los descuentos a inicios de año. Quien pagaba en enero tenía descuento del 15 por ciento; ahora sólo será del 10 por ciento.

En Morena hubo división. Alejandro Puerto y Karla Díaz votaron en contra con argumentos como el alza a licencias de pequeños negocios, la falta de inversión en calles y el hecho de que el aumento en las tablas se resentirá más entre quienes menos tienen.

Suben predial a inmuebles de más de 2 mdp

Zapopan. El Pleno del Ayuntamiento aprobó el proyecto de Ley de Ingresos para 2023, por 9,607 mdp

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El Pleno del Ayuntamiento de Zapopan aprobó, en lo general y en lo particular, el proyecto de Ley de Ingresos para 2023 por un monto de 9 mil 607 millones 410 mil 909 pesos, y avaló las Tablas de Valores Unitarios de Terrenos y Construcciones.

La regidora Cindy Blanco Ochoa, presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico, Competitividad y Asuntos Internacionales, explicó que el proyecto se elaboró bajo el principio de progresividad tributaria y una lógica de justicia fiscal, es decir, que no le van a poner más presión a quien no tiene, sino que buscan reflejar la capacidad de generación de riqueza de quien sí lo tiene.

“La justicia fiscal significa que no le vamos a poner más presión a quien no tiene y, por otro lado, significa reflejar la capacidad de generación de riqueza de quien sí lo tiene. En un ejemplo muy sencillo, todos los que aquí recibimos un salario, a más sueldo y salario percibimos, más es el impuesto que tenemos que pagar”, manifestó.

Añadió que en el municipio el

76 por ciento de la población tiene una propiedad inmueble con un valor menor a los 2 millones de pesos, y en esos casos el aumento será de 98 a 260 pesos.

Además seguirá habiendo tres mecanismos importantes en el ayuntamiento: pagos bimestrales, 10 por ciento de descuento por pago anticipado y sigue con la visión de llevar el gobierno a donde están las personas con unidades móviles.

Cabe destacar que, por motivo de la crisis económica que derivó de la pandemia por covid-19 y en solidaridad con la economía de las familias zapopanas, durante los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022 no hubo incrementos en los valores de mercado de los bienes inmuebles, es decir, no aumentó el cobro del impuesto predial.

La edil resaltó que el proyecto del próximo año, como en ejercicios pasados, contempla descuentos preferenciales para grupos vulnerables como personas de la tercera edad, en situación de viudez, con alguna discapacidad y asociaciones civiles.

Ochoa Blanco apuntó que con esta Ley de Ingresos se busca que Zapopan pueda tener autonomía fiscal y que el municipio reciba más presupuesto de la Federación que pueda ser utilizado en las zonas con mayor necesidad. Tras su aprobación, el dictamen será enviado al Congreso del Estado de Jalisco para su ratificación. —

CON UNA INVERSIÓN DE 23.27 MDP

Intervendrán calles de Zapopan

Este martes arrancaron las obras de modernización de calles en la colonia Balcones de la Cantera, en Zapopan. Se intervendrán las calles Rubí, Brillante y la lateral de Brillante, cuya inversión será de 23.37 millones de pesos. Esta obra fue elegida por los zapopanos a través del ejercicio de Presupuesto Participativo.

AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN AVALA AUMENTO AL PREDIAL

El Ayuntamiento de Zapopan aprobó ayer el proyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 por un monto de nueve mil 607 millones 410 mil 909 pesos, además de avalar las Tablas de Valores Unitarios de Terrenos y Construcciones. En lo aprobado resalta el incremento de hasta 15% en el predial.



PROBLEMA. Entre las estaciones Atemajac y Dermatológico de la Línea 1, se produjo un choque entre un vehículo y el tren ligero. Por este hecho no resultaron personas lesionadas.

Sufren violencia 7 de 10 mujeres

El 40.6 por ciento de las encuestadas sufrió agresiones de su pareja

ENRIQUE OSORIO

En Jalisco, 7 de cada 10 mujeres han vivido situaciones de violencia a lo largo de su vida, reveló la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021, publicada ayer por el INEGI.

El ejercicio fue realizado en 4 mil 392 hogares de la Entidad entre el 4 de octubre y el 30 de noviembre de 2021, y consultó a mujeres de 15 años y más.

El 71.9 por ciento de las encuestadas respondió haber vivido violencia física, sexual, psicológica y/o económica en algún momento de su vida.

Con esa cifra Jalisco se ubica en el sexto lugar nacional de prevalencia de violencia contra ellas, debajo del Estado de México, la Ciudad de México, Querétaro, Colima y Coahuila.

La violencia que más padecen las jaliscienses a lo largo de su vida es la psicológi-

ca, un 54 por ciento aseguró haberla sufrido. Le siguió la violencia sexual, ya que un 53.7 por ciento de las encuestadas ha sido víctima.

En tanto, el ámbito en el que más sufrieron violencia fue el comunitario, pues 49.9 por ciento de ellas expresó vivir situaciones en su comunidad.

Fue justo en ese rubro en el que sufrió agresiones Luz Raquel Padilla Gutiérrez, en la Colonia Arcos de Zapopan.

Dos meses antes de que las quemaduras acabaran con su vida, había denunciado que su vecino, Ismael "N", la atacó con cloro, la amenazó, colocó un cancel en un área comunitaria y la hostigaba por las supuestas molestias que provocaba el hijo de ella, un niño de 11 años con autismo.

El segundo ámbito donde más fueron atacadas es en el de pareja, con un 40.6 por ciento de prevalencia, mientras que en la escuela fueron víctimas un 35 por ciento y en el trabajo un 30 por ciento.

Este tipo de situaciones obstruyen el desarrollo de las mujeres y transgrede sus derechos, agregó el INEGI.

EN ARCOS VALLARTA

Mujer da a luz a bordo de un vehículo

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Una mujer de 18 años de edad dio a luz a su bebé a bordo de un vehículo por el cruce de la avenida De los Arcos y Circunvalación Agustín Yáñez, en la colonia Arcos Vallarta, en Guadalajara.

La madre primeriza se trasladaba en un camión en compañía de sus padres hacia un hospital, pero debido a las contracciones decidieron bajar y pedir un taxi en el cruce mencionado.

Fue alrededor de las 21:30 horas del lunes cuando un par de mujeres que circulaba a bordo de un automóvil se percataron de la situación y se acercaron a un parabús para ofrecer su ayuda.

Su intención era llevarla al puesto de socorro más cercano, pero la mujer ya no aguantó y comenzó a



EDGAR FLORES

EN GDL. El bebé nació por el cruce de la avenida De los Arcos y Circunvalación Agustín Yáñez.

parir a bordo del vehículo.

Más tarde al lugar arribaron paramédicos de los Servicios Médicos Municipales, quienes estabilizaron los signos vitales de la madre y el bebé para trasladarlos a un hospital.

POR DROGA

Caen dos sospechosos de atracos a taquerías

● Por posesión de metanfetamina fueron detenidos dos sospechosos de haber participado en el atraco a dos taquerías al oriente del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Vecinos de la colonia Oblatos, en Guadalajara, señalaron a dos sujetos como responsables de distintos atracos, entre ellos los cometidos el 24 de agosto en una taquería de esa colonia y en otra de la colonia Jalisco, en Tonalá.

Policías tapatíos que patrullaban por calzada Juan Pablo Segundo y Plutarco Elías Calles observaron a los dos sospechosos ingiriendo bebidas alcohólicas en vía pública, por lo que los revisaron y hallaron droga.

Posteriormente, ambos fueron detenidos.

Juan Levario

Detienen a 2 asaltantes de taquerías en la metrópoli

Dos de los tres presuntos responsables de asaltar al menos dos taquerías en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) el pasado miércoles fueron detenidos ayer.

Uno de los robos violentos ocurrió en un negocio ubicado entre la calle Hacienda Cofradía del Rosario y Calzada Juan Pablo II, en Oblatos.

El segundo sucedió minutos después, en un establecimiento alzado en el cruce de las calles La Barca y Ciudad Guzmán, en la Colonia Jalisco.

En videos que circularon a través de redes sociales, se observó que los hombres amagaron y golpearon a clientes y trabajadores de los comercios referidos para quitarles sus pertenencias.

Sin embargo, la Policía de Guadalajara detalló que los capturó por posesión de droga.

De acuerdo con la Comisaría tapatía, la aprehensión de Jonathan Santiago "N", de 29 años, y de Juan Jasón "N", de 20, fue en Calzada Juan Pablo II y Plutarco Elías Calles, en Oblatos, mientras ingerían bebidas alcohólicas en la vía pública.

El pasado 20 de julio, este medio de comunicación publicó que Guadalajara fue uno de los municipios de la metrópoli que logró bajar la percepción de inseguridad en junio, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Caen 2 por robo... liberan a uno

MURAL / STAFF

Dos de los tres sujetos que fueron grabados robando en dos taquerías de la metrópoli el 24 de agosto fueron detenidos por portación de droga.

Por razones no aclaradas quedaron en libertad poco después; aunque uno de ellos fue recapturado al momento, ya que tenía una orden de aprehensión por el robo.

Policías de Guadalajara patrullaban por la Colonia Oblatos cuando vieron a Jonathan Santiago, de 29 años, y Juan Jasón Neftalí "R", de 20, ingiriendo bebidas alcohólicas en la Calzada Juan Pablo II y Plutarco Elías Calles.

De acuerdo con la Comisaría de Guadalajara, a cada uno le encontraron tres envoltorios de "crystal", por lo que fueron arrestados.

Después se estableció



Los sujetos cometieron dos atracos el 24 de agosto.

que eran los protagonistas de los robos violentos a los negocios Tacos Verdes y Tacos Beto's, ubicados en Guadalajara y Tonalá, respectivamente.

"Al estarlos verificando, estos con sus características físicas y algunos señalamientos de los vecinos, son los mismos que han estado efectuando robos en esta zona", informó un policía tapatío.

Ambos fueron presentados ante el área de Narcomenudeo de la Fiscalía, donde fueron liberados.

No obstante, a Juan Jasón Neftalí se le cumplimentó una orden de aprehensión por robo calificado pues ya había sido identificado como uno de los tres sujetos que le quitó una Nissan Frontier a una familia en el primer atraco.

Capturan a dos peligrosos asaltantes de taquerías

Serían los mismos que atracaron dos negocios, uno en la colonia San Onofre y la Jalisco

Elementos de la Policía de Guadalajara lograron la detención de dos presuntos integrantes de una banda de asaltantes dedicados a asaltar taquerías.

Los atracos de estos sujetos fueron documentados a través de cámaras de videovigilancia y circularon en las redes sociales generando indignación entre la ciudadanía por el exceso

de fuerza que aplicaron contra sus víctimas.

Uno de los atracos que les imputan ocurrió en la colonia San Onofre de Guadalajara, donde sometieron a golpes a los trabajadores e incluso los lesionaron a cachazos. El otro atraco que les imputan ocurrió en la Colonia Jalisco donde agredieron a varias mujeres que trabajaban en una taquería.

Tras el primero de los incidentes en la colonia San Onofre varios internautas comenzaron a compartir imágenes de los delincuentes que forman parte de una pandilla que convive en la colonia Oblatos

de Guadalajara.

Los dos sujetos fueron detenidos por el delito de portación de drogas en la Calzada Juan Pablo II y Plutarco Elías Calles, posteriormente los reconocieron como los responsables de los asaltos a las negociaciones.

Los implicados fueron identificados como Jonathan Santiago, de 29 años y Juan Jasón, de 20.

“Con sus características físicas y algunos señalamientos de los vecinos, son los mismos que han estado efectuando robos en esta zona”, informó un elemento de la policía de Guadalajara. **HÉCTOR ESCAMILLA**

EnCorto



DETIENEN A ARMADO

Cuando estaba en un Ford Mustang en la Zona Industrial, Joel "N", de 27 años, fue revisado por policías estatales y le hallaron un arma calibre .380. Dijo que era guardia de seguridad, pero al revisar los datos de su empresa, se confirmó que esta había sido clausurada. **Staff**



DECOMISAN FUSILES

Militares hallaron dos fusiles calibre 7.62 x 39 milímetros, de los conocidos como "cuerno de chivo", además 19 cargadores, 570 cartuchos útiles, tres chalecos tácticos y seis placas en el Municipio de Manzanilla de la Paz, informó ayer la delegación estatal de la FGR. **Staff**